AÑO XV MADRID NUM. 4.239

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

JUEVES 19 DE OCTUBRE DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EL PROCESO MARCH

Apañando piedras

La lectura del acta acusatoria de March nos ha interesado vivamente. Hemos leído este singular documento cuatro o seis veces. Cada vez que lo leíamos experimentábamos más curiosidad. La curiosidad se mezclaba con la emoción. No sabíamos ni donde estábamos ni lo que leíamos. Ante las blancas fojas desaparecía el espacio y se subvertía el tiempo. Nos imaginábamos a veces encontrarnos en el Archivo de Simancas. El austero y noble paisaje leonés nos rodeaba. Era el silencio profundo. Por una ventana columbrábamos en la lontananza, tras la extensión de tierras labrantías, una tenue montaña azul. Teníamos entre las manos un documento del siglo XVI. Las hojas estaban amarillentas; el papel, al ser removido, producía un sonoroso rumor. Venían de otras edades hasta nosotros hombres, escenas y costumbres que creíamos desaparecidos para siempre. El autor de este extraño documento que íbamos leyendo tenía, en perentorio tiempo, en breve espacio—el espacio de una sentencia y el tiempo que se gasta en redactarla—, que resolver un delicado y dificilísimo problema. Ningún comisario ni familiar del Santo Oficio se había visto nunca en trance semejante. La cruz verde de la Inquisición no había presenciado nunca, en el silencio de una cámara, en la soledad de un despacho, esfuerzos y afanes mayores para resolver una dificultad. La dificultad consistía en condenar a un inocente. En condenarlo con todas las apariencias de que se condenaba a un culpable. Y en inventar un hecho tan hórrido, tan definitivo, tan abrumador, que hiciera del condenado un pingajo humano. La cruz verde, enhiesta, miraba. Pasaba el tiempo y era preciso hallar el horrendo delito. No lo había. No era posible hallarlo. Y era preciso a toda costa, ineludiblemente, encontrarlo.

Al llegar aquí, la mirada se levanta de las blancas hojas del acta acusatoria. ¿Ha desaparecido el Archivo de Simancas? ¿Nos hallamos ante un documento del siglo XVI o del siglo XX? Lo que no ha variado es la posición del acusador. Lo que no ha perdido ni un matiz de su intensidad es el ansia de encontrar una base para la inhabilitación de D. Juan March. Y aquí, auténtica, tangible, tenemos el acta acusatoria. ¿Cómo se gobernará su autor—y se gobernará la Comisión toda de Responsabilidades—para alcanzar su deseado objetivo? «Yo que me callo, piedras apaño», dice un refrán castellano antiguo. En silencio, la Comisión de Responsabilidades ha estado apañando sus piedras durante más de un año. Base del sistema parlamentario es la publicidad; emanación de la clamorosa opinión pública son las Cortes. Desentendido de la opinión, en pugna con la esencia parlamentaria, ha actuado, apañando sus piedras, la Comisión de Responsabilidades. Ni siquiera se le ha tomado declaración al procesado. La Inquisición no llegó a tanto. Y ahora, extintas las Cortes, guardadas las togas de los legisladores, ¿no podremos hablar con un poco más de claridad? ¿No se nos permitirá que, atentamente, con cuidado, sin pasión, examinemos la obra magna—el acta acusatoria—elaborada por esa Comisión? ¿Estamos en Simancas o en una casa de Madrid? ¿Vivimos en el siglo XVI o en el XX? Tenemos sobre la mesa los folios del acta. ¡Qué profundo interés suscitan en nosotros! A veces nos substituímos al autor y queremos, desde el principio, ir, como él, paso a paso, y examinar, como él, las dificultades y vencerlas. ¿Vencerlas? ¿Hemos dicho vencerlas? No las venceremos. Este problema es insoluble; pero a trancas y a barrancas, echando el carro por el pedregal, llegaremos a nuestro destino. Ya en las primeras líneas del acta asentamos un hecho que nos permite fundar un comienzo de argumentación. Si no hacemos sólidos los cimientos, ¿podremos edificar? Si no apañamos bien la primera ringlera de piedras, ¿podremos sustentar lo demás? El momento es de una gran emoción. Decidámonos.

He aquí el comienzo: «Al crear las Cortes Constituyentes la Comisión de Responsabilidades, expresó en el artículo 1.º de la ley por que su jurisdicción se regula el deseo terminante de que su acción fuera exigir las responsabilidades dimanantes de actos punibles productores de daño material o moral a la nación. De las diligencias practicadas en el sumario por esta Comisión surge evidente, incontrovertible, la comprobación del daño moral que con su amoral proceder y sus actos contractuales y en su relación con los altos Poderes españoles ha incurrido don Juan March Ordinas.» Hemos escrito eso de «amoral» y olvidábamos que lo amoral es lo que está por encima del mal y del bien. La Naturaleza, que ignora nuestra ética, es amoral. Quien gasta seis millones de pesetas en construir un sanatorio e invierte otras 125.000 en un Instituto benéfico no puede ser amoral. No puede serlo quien con tanta amplitud percibe ese sentimiento, la piedad, en absoluto reñido con el amoralismo. Hemos escrito, temblando, dubitativos, eso del daño material y moral con relación a D. Juan March. Nos detenemos. Sabemos que no hay tal daño, ni material ni moral. No hay tal daño, porque los hechos, irrefragables, ineluctables, dicen otra cosa. Durante el quinquenio que precedió a la concesión del monopolio en Ceuta y Melilla, el Estado español liquidaba con pérdidas. Liquidaba un promedio de menos de 700.000 pesetas. Pero esas ganancias eran sólo aparentes. Deducidos gastos de administración, quebrantos y mermas por la rebaja del precio en los tabacos, la ganancia se desvanecía. A March se le concedió el monopolio por 1.760.000 pesetas. A March, en 1931, se le quitó el monopolio. Se abrió nuevo concurso. Se fijó el tipo de ese concurso en menos de lo que March daba antes: en 1.500.000 pesetas. March ofreció en el concurso 1.750.000 pesetas. Otra Sociedad concursante ofreció pesetas 1.613.000. Y el monopolio se otorgó a esta Sociedad. ¿Apañamos bien las piedras en la Comisión de Responsabilidades? ¿Cómo hablamos del daño material y moral inferido al Estado por D. Juan March? Pero ¿es que no vemos que acabamos de poner, para cimientos del acta, piedras movedizas y deleznables? Lo vemos, sí, ¡ay! Pero hemos de seguir. No podríamos hacer otra cosa. Y en seguida continuamos impávidos nuestra labor.

En 1922 la Compañía Arrendataria abastecía de tabacos a Ceuta y Melilla. Don Juan March tenía la concesión en la zona del protectorado. El Gobierno español autorizó la rebaja en los precios del tabaco en Ceuta y Melilla. Repentina y automáticamente se produce una infiltración fraudulenta de los tabacos de Ceuta y Melilla en la zona del protectorado. Se hacía a March una «competencia persecutoria». Delicada perífrasis que se ha usado para reconocer el contrabando por los mismos que, en 1922, autorizaron la rebaja de precios. El Gobierno español formó parte de la Conferencia de Algeciras, en 1904. Como resultado de esa Conferencia se formó la Sociedad Internacional de Tabacos. A March subarrendó esa Sociedad el monopolio en la zona del protectorado. No es esa Sociedad ni francesa sólo, ni sólo española. Es española y francesa a la vez. Un consejero español figura en ella. Y como representante de esa entidad—y al cabo de prolijas e infructuosas gestiones—escribió March al embajador de Francia en España una carta. Los abogados defensores de March han tenido interés en que la carta se publicara en los periódicos. España entera ha podido leerla. Nadie extrañó en 1922 la diligencia de March. No se trataba de acudir a una potencia extranjera. Era el escrito un recurso que entre consocios de una Sociedad—franceses y españoles—se empleaba; era una medida que, para recordar los compromisos de solidaridad internacional que España tenía contratados mediante un Tratado, el hispanofrancés de 1912, se ponía en práctica. No sorprendió a nadie. Nadie vió en ello un atentado monstruoso al patriotismo. No imaginó nadie una lesión gravísima a la patria. Ni se ve nada de esto tampoco por la Comisión de Responsabilidades. Pero necesitando enlazar un hecho con otro hecho, carga de gravedad el caso. La Comisión no tiene facultades para enjuiciar nada anterior a la Dictadura. La Dictadura se produjo en 1923. Pero si logramos conexionar el supuesto cohecho de 1927 con la carta de 1922 habremos logrado nuestro propósito. Todo ello dando por supuesto que la carta representa un inaudito crimen de lesa patria.

¿Y cómo vamos a conexionarlo? ¡Atención! Después del momento de arranque, ya examinado, este es el instante de más emoción e interés. La emoción ha subido de punto. La emoción llega a ser angustiadora ansiedad. Vamos a tratar de unir dos hechos qu en sí no tienen relación ninguna. Si nos falla este recurso supremo estamos perdidos. La primera dificultad con que tropezamos es el texto de la carta de March. Perfectamente lícito, perfectamente obligado, perfectamente lógico, no ofrece materia para la conexión. Damos vueltas y más vueltas a las palabras y no encontramos materia delictiva. Y ya cansados, mohínos, apelamos a la «actitud» y al «tono». La actitud de March y el tono de sus palabras. En la actitud y en el tono está el delito que buscábamos. ¡Ahí tenemos ya la suspirada clave! «Que hay una responsabilidad dimanante de estos actos en la actitud, en el tono de dirigirse un español a una potencia extranjera, es evidente.» Así dice el acta. El hallazgo de la actitud y del tono es admirable. No reparó nadie, allá por 1922, en la actitud y el tono. No importa. Repara ahora la Comisión de Responsabilidades. Sobre dos palabras, tono y actitud, dos palabras como dos inmensos bloques, vamos a construir nuestro edificio. «Que hay una responsabilidad dimanante de estos actos en la actitud, en el tono de dirigirse un español a una potencia extranjera, es evidente.» Detengámonos un momento; cortemos el período. Vale la pena de que nos reposemos del gran esfuerzo hecho. ¿Cuál va a ser la continuación de nuestro pensamiento? Las blancas fojas del acta acusatoria tiemblan en nuestras manos; nuestras manos, al temblotear, imprimen a los folios un movimiento vibratorio. El caso no es para menos. Nos hallamos precisa y exactamente en el momento en que la suerte del acusado va a decidirse. La suerte del acusado y nuestra reputación de legisperitos. ¿Se quebrará el sutilísimo hilo? Continuemos copiando: «Pero es que, además, estimamos nosotros que ha sido necesario que se realizasen esos actos, o por lo menos el Sr. March así lo creyó cuando dolosamente lo ejecutaba...» Estamos asombrados de nuestra intrepidez. No estábamos seguros de lo que, por nuestra cuenta, decíamos. Decíamos que había sido necesario que se realizaran esos actos, y no lo veíamos claro; no lo creíamos; todo en nosotros lo negaba. Y de pronto, intrépidamente, damos un salto y nos pasamos desde el mundo exterior a la conciencia de March. Sí; todo eso era verdad. March creía que era verdad. Si se nos dice a nosotros que no hay conexión entre un hecho y otro hecho, entre el supuesto cohecho y la carta, nosotros contestamos que el mismo acusado, don Juan March, creía en esa conexión. Usted, inculpado de un homicidio, es verdad que no ha matado a nadie. No podemos negarlo; todas las pruebas de inocencia están de parte de usted. Pero, ¡ah!, nosotros decimos que usted, inculpado, cree que ha matado a la víctima. Usted lo cree y nosotros no tenemos que averiguar más. Decimos que usted lo cree, aunque usted no crea que lo cree. Y ya con esto está salvado el gran obstáculo. El instante de emoción ha pasado. Serenamente tornamos a reproducir toda la frase. Dice así: «Pero es que, además, estimamos nosotros que ha sido necesario que se realizasen estos actos, o por lo menos el Sr. March así lo creyó cuando dolosamente lo ejecutaba, para que tuviese eficacia práctica y beneficios materiales el decreto de la Dictadura concediendo el monopolio en las plazas de soberanía al Sr. March.» Y D. Juan March creía, por lo tanto, en 1922, que escribiendo una carta al embajador francés en Madrid obtendría, en 1927, del general Primo de Rivera, la concesión del monopolio en Ceuta y Melilla. ¡Con qué satisfacción respiramos! Ahora falta demostrar—se demostrará en el acta acusatoria—cómo la carta de D. Juan March estuvo a punto de ocasionar, en 1922, una guerra de Francia con España. Pero ¿estamos en el siglo XVI o en el XX? ¿En el Archivo de Simancas o en una casa de Madrid?

AZORIN

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; «Alfonso», Augusto Barcia, «Blas», «Bluff», Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Enrique Gastardi, Francisco Gómez Hidalgo, Eduardo Haro, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, José Moreno Gallego, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Víctor de la Serna, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

Santa Lucía y el fisco

Lo estoy viendo y no lo creo. Pero lo grave es que hay un número enorme de infortunados que no pueden ver eso, ni nada, con los ojos del sentido, y en cambio lo conocen con los del alma y lo sienten por añadidura en su moral y en su parte física.

Hacía un poco de tiempo que los ciudadanos comentaban y celebraban una cosa que parecía bien hecha. ¡Qué raro! No que los ciudadanos elogiasen, sino que hubiese algo atañente al público que mereciese loa. Y, sin embargo, era así. Los ciegos se habían redimido de la limosna por medio de una lotería cuyo resultado indudable era el de que les beneficiaba, proporcionándoles con la venta de los boletos, animados con cierto aliciente pintoresco, jornales que suplían decorosa y ventajosamente los ingresos que antes pudieran obtener por medio de la mendicidad.

Pero como eso estaba bien y satisfacía a los ciegos y contentaba al público, no podía durar. Y así ha sido. Sobre si la iniciativa y la organización de esa lotería tiene este origen o el otro, y si la Hacienda estima lo de aquí o lo de más allá, el caso es que a los ciegos se les ha prohibido ese medio de vida.

No tenemos por qué meternos en averiguaciones, sino consignar el hecho, que es de una dolorosa elocuencia. Tal vez se trata sólo de una cuestión de procedimiento. Pero sea lo que sea, ha podido y debido arreglarse, y es menester que se haga antes de que a los infelices privados del más amable de los sentidos se les vuelva a dejar desamparados en medio del arroyo, reducidos a invocar a Santa Lucía bendita y a las buenas almas, en el número de las cuales ha habido sin duda en estas últimas horas alguna defección.

PEDRO DE REPIDE

POR UNA HERENCIA

Incendia la casa de su madrastra

Murcia, 18.—La Policía ha detenido al chofer Antonio Hernández Hernández, que se ha confesado autor del incendio de la casa de la calle de Frenería, que ocupa Luisa Muñoz, viuda de Antonio Córcoles.

El chofer vino hace dos años de Barcelona, reclamando la herencia, y manifestó que era hijo natural del difunto y le correspondía la herencia que usufructuaba la viuda. Como ésta no accediera a su pretensión la amenazó de muerte y le envió anónimos, en los que decía que incendiaría la casa.

LOS EXTREMISTAS DE CADENA

Asaltan una fábrica y varios establecimientos

Ubeda, 19 (una madrugada).—Los elementos extremistas de Cadena, ejerciendo toda clase de coacciones, lograron paralizar todos los obreros, incluso las labores del campo, planteando la huelga general.

Los revoltosos, sin obstáculo alguno a sus desmanes, por no existir allí Guardia civil, asaltaron una fábrica de harinas, varios establecimientos de comercio y algunas casas particulares.

Durante cuatro o cinco horas fueron dueños absolutos de la situación.

Un vecino pudo huir al cercano lugar de Rur, de donde salieron fuerza de la Guardia civil, que al llegar a Cadena, y tras algunos esfuerzos, lograron restablecer la tranquilidad. Todos los revoltosos fueron detenidos y trasladados a las cárceles de los pueblos cercanos. También fueron detenidas las autoridades locales.

El pánico entre el vecindario fue enorme, pues los revolucionarios amenazaban con prender fuego a las casas de los propietarios.

Se ignora si a causa de los sucesos han ocurrido desgracias personales.

COMENTARIOS RAPIDOS

Bereberes de aquende y de allende el Estrecho

Son el mismo árbol con cultivo diferente. Los de allende, producto de la cultura arábigoislámica; los de aquende, hijos de la cristianogermánica. Coranizados aquéllos; evangelizados éstos. Los mismos hombres, en suma, pero vestidos de civilizaciones diversas. Con esta diferencia considerable: el bereber de allende resulta de un injerto cultural de razas afines; el de aquende, del cruce entre ramas étnicas distantes, como son el ibero y el euroasiático. En aquél no ha habido, por tanto, alteración esencial de la sangre. En éste, sí, por la introducción de elementos arios traídos por la conquista (llamada Reconquista por nuestras historias folletinescas). Si el escenario geográfico, casi todo africano, no trabajase con perseverancia y poder incontrastable en la berberización del habitante, ya estaría éste arianizado, y casi podríamos disputarles a los germanos la representación de la tal raza bárbaramente superior. Pero ¡ca! De nada nos ha valido pungarnos de semitas y bereberes (judíos y moriscos): aquí queda la raíz, aun entre las familias de grandes de España de grandeza recientemente extinguida, varias de ellas de origen semita. Inútil tarea la de llenar los cerebros de ideas europeas: los cráneos persisten en alargarse. Y no son las ideas las que moldean a los cráneos, sino los cráneos los que deforman las ideas.

Y la europeización fracasa. Santo Domingo de Guzmán, castellano educado en Palencia por profesores franceses, nos sale un santo netamente bereber; introdujo entre los cristianos el rosario islamita. Salmerón, siglos después, nos sorprende con su tipo y su elocuencia de bereber germanizado. Fué un Krause africano, tremendamente puritano, que hacía odiosa la virtud. La frase es de Castelar.

Con mayor razón que de la Francia del 30 podría decir de España Jules Janin: «Plus ça change, plus c'est la même chose.»

Así es. Por tanto, fracaso de toda política que ignora al hombre hispano y el escenario en que actúa.

*

Al llegar a este punto, lector, estás alarmado. No me lo niegues. Has dado en un artículo erudito. No te interesa. Lo que buscas es el artículo político. La política tiene bien despierta tu curiosidad. La erudición la adormece. Vas a tirar el periódico. Pues bien, no le tires. Estás equivocado. Este artículo es político y te va a entretener de aquí en adelante. Sigue, pues, leyendo.

Estamos en una revuelta del largo camino de nuestra iniciada revolución. En la curva unos hombres gritan: «Por la derecha.» Otros dicen: «Por la izquierda.» Aquéllos presumen de tradicionalistas. Estos, de progresistas y revolucionarios. Ya te he explicado que estas denominaciones, sin significado ni substancia hoy, vienen de la Revolución francesa; cuentan cerca de siglo y medio de fecha. Como están huecas, ruedan por ahí y, topando con las cabezas huecas, meten ruido. El ruido sirve para atontar a las masas y hacerlas creer que los que agitan los sonajeros son sus guías hacia la felicidad. ¡Engañosa ilusión!

Los tradicionalistas son europeizantes, continuadores de la Europa medieval. Pero no lo saben; se creen españoles netos. ¡Otra ilusión! Los revolucionarios son europeizantes de la Europa moderna, y se presentan con doctrinas novísimas, eficazmente salvadoras del proletariado. «El capital», de Carlos Marx, es el nuevo Evangelio (o nuevo Korán, según prefieras). El dogma fundamental del libro santo es que el hombre sólo se mueve por impulsos materiales, y que hay que destruir el capitalismo para poner término a la explotación del hombre por el hombre. El único procedimiento recomendado es la lucha de clases para imponer a los burgueses (los capitalistas) la dictadura del proletariado.

Así, el infiel de ahora no es el musulmán o el protestante, sino el que posee capital y detenta los instrumentos de trabajo. Naturalmente, el capitalista detentador se defiende. Y la lucha de clases, como antaño la cruzada religiosa, produce la guerra social crónica. Planteado el pleito en el terreno de la violencia, cara a los revolucionarios marxistas, el socialismo es como una enfermedad cuyo triunfo depende de la robustez del viejo organismo social, y unas veces éste lo repele victoriosamente, como en Italia y en Alemania; otras lo tolera, obligándole a adaptarse, como en Francia y Bélgica. Sólo ha triunfado, y en su forma más cruda, en Rusia, invadiendo rápidamente el cuerpo de una sociedad en plena descomposición. Este triunfo socialcomunista debe ser estudiado, por su singularidad, por todos los hombres que imparcialmente, examinando los hechos sociales en vivo, como en un laboratorio, se proponen indagar la verdad de ellos.

Lo mismo digo de las derrotas marxistas. La primera y la mayor, no haber impedido la guerra universal. No habiéndose levantado entonces el internacionalismo obrero contra el nacionalismo capitalista, venciéndolo en descomunal batalla, y quedándonos la medida exacta de su fuerza revolucionaria.

*

Todo esto viene más o menos de Europa. Más o menos, porque Marx era judío y Bakunin eslavo, medio asiático. Cierto que Jesús, fundador del socialismo comunista que destruyó al Imperio romano, tampoco era europeo. Pero por Europa vino a España, impuesto por la espada de los germanos, dividido en dos doctrinas: arrianismo y catolicismo. Lo mismo la doctrina revolucionaria moderna. Entre la Asociación Internacional de obreros, fundada por Marx en Londres el 68, y la Alianza Internacional de la Democracia Socialista, creada por Bakunin en Berlín el 69, pronto estalló la guerra. Quedó declarada en el Haya el 72.

Continúan las hostilidades en España. El sindicalismo, última evolución antiestatal, no busca el poder político, objeto principal de los esfuerzos del proletariado marxista.

«Todo Estado es malo—escribe Laskin—. Estado significa autoridad, poder de pocos sobre muchos. La acción revolucionaria suele estar regida por hombres que en el momento del triunfo asumen el mando. Por tanto, desigualdad, opresión, explotación.» Esta doctrina parece abominable a los industriales de la revolución, que encariñados con su papel de representantes de las masas pasan a explotarlas apenas vencedoras. Acabamos de ver de ello un triste ejemplo: el que ha puesto recientemente en grave riesgo a la República. Sorel no cree en las masas. La dirección de sus movimientos corresponde a minorías selectas. ¿Cómo formarlas? He aquí el abecé de todo movimiento revolucionario. En España no existen esas minorías. Los socialistas las ostentan, pero falsificadas. Los sindicalistas saben que no las tienen y, más discretos, tratan de formarlas. Confesando su insuficiencia acabarán por remediarla. Los otros no, por fingir una superioridad de que carecen.

Lo que el marxismo ignora es la existencia de una fórmula revolucionaria africana, es decir, ibérica, y, por ende, castiza. No se trata de doctrinas, sino de hechos. No se aprende en los libros, sino en la vida. «El ideal del gobierno libre y barato de que nuestros filósofos siguen buscando la fórmula a través de mil utopías, es realidad desde hace muchísimos siglos en las montañas kabilas», escriben Hanoteaux y Letourneur en su magistral libro «La kabylie et les coutumes kabyles».

Gobierno democrático, gratuito, colectivista, mutualista, con el concejo por célula: he aquí el género de sociedad que los romanos hallaron en la Península, y que estudiado por Sempronio Graco inspiró a los hijos de éste la reforma agraria que les costó la existencia. En el mismo estado de rústica sencillez vive aún en Marruecos, gobernando a los bereberes de allende. Los de aquende

LA CAMPAÑA ELECTORAL, por Bluff

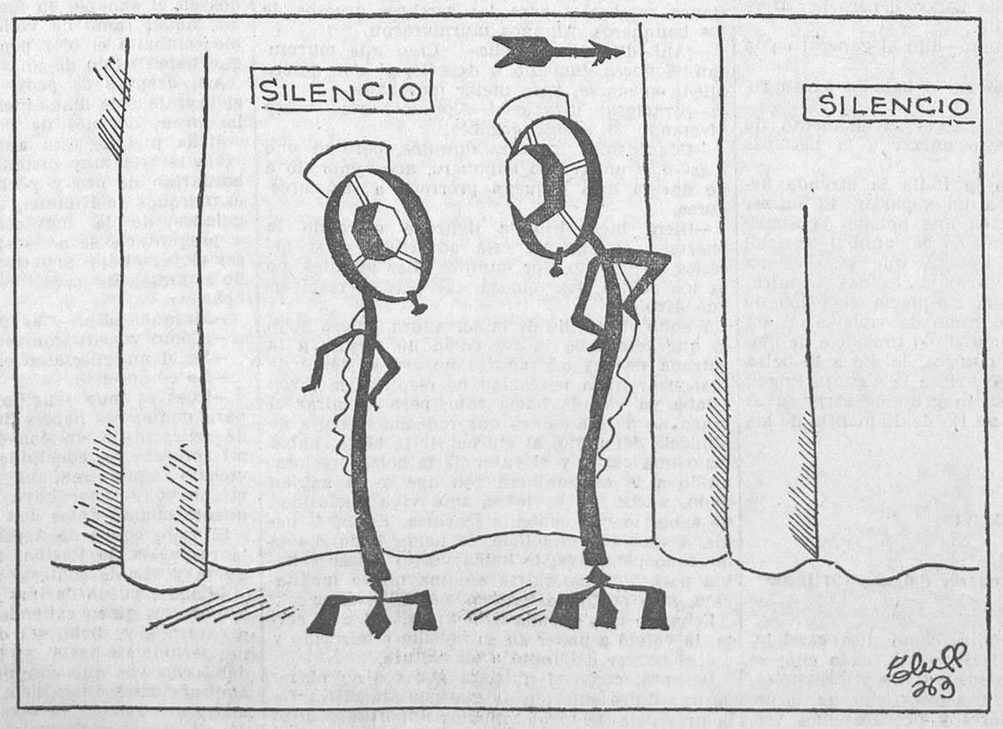

—Le temo a las elecciones. Trabaja uno mucho.
—Dímelo a mí. Con la propaganda de las anteriores perdí tres kilovatios.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

absolutamente lo ignoran. Y hasta hablan de vez en cuando de «republicanizar» la zona española. Antes de la carcajada que por toda respuesta merecen los innovadores europeizantes, hemos de echar una rápida ojeada a la Constitución social bereber, que es tal que con razón pudieron decirme en Sabadell obreros de la C. N. T., a quienes acababa de explicársela en una conferencia: «¡Pero eso es el comunismo libertario!»

Cosa muy parecida es, en efecto. Y no se la han sacado de su cabeza filósofos constructores de edificios sociales ideales, sino que la ha fabricado el instinto popular en función creadora libre y espontánea siglos y siglos.

En el próximo artículo te la resumiré, lector amigo, y espero que, habiéndola conocido, dirás lo que los obreros de la C. N. T. o algo muy semejante.

GONZALO DE REPARAZ

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

Pesadez y aburrimiento

En los corros las diferencias que se advierten son de muy escasa importancia, tanto en un sentido como en otro, pudiendo afirmarse, en consecuencia, que la atmósfera que rodea a la contratación ha cambiado muy poco de un día a otro, en sentido a mejor especialmente. En todo caso, las características de paralización y desgana son las que han ganado terreno, pues esta vez al poco nervio de nuestro mercado se ha unido la pereza del catalán.

Fondos, sin interés

En los fondos públicos, el Interior 4 por 100 avanza ligeramente en las series de partida; pero, en cambio, retrocede en las siguientes, y en el resto la divergencia es completa, ya que mientras suben los Amortizables de 1928 (3, 4 y 4 1/2 por 100) y el sin impuestos de 1927, ceden cotización los de 1929 y 1927 sujeto a impuesto.

Los bonos oro ceden también un cuartillo; pero al cambio de cierre, 205,50, el dinero se decidía a la inversión.

Industriales no dan señales de vida

En el departamento industrial la disposición es, poco más o menos, la del día anterior. Flojea el negocio, aunque las cotizaciones pretendan indicar lo contrario.

Valores eléctricos

Entre los títulos eléctricos, la Chade un poco más alta en Zurich, flojea en nuestro mercado, y de los valores locales, H. Española sube un entero; pero, en cambio, Mengemor afloja un poco y se trata a 142, con demérito de dos enteros. Las Minas Rif son las únicas que presentan mejor vitola, y las portador, así como las nominativas, operan con ventaja de dos enteros por cabeza. La cifra de negociación no se separa, sin embargo, de unos límites realmente restringidos.

«Ferros», apagados

De los Ferrocarriles, el Alicante acaba prácticamente sin variación, aunque predomina el papel, y el Norte se permite incluso avanzar entero y medio, a fin de mes. «Petrolitos» ceden un cuartillo más; Azucareras no operan, y Explosivos acaban con beneficio de tres pesetas al contado y otros tantos a fin de mes.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España

Ayer en el Banco de España se contrataron: Explosivos, a 686-85-84-86-85, a fin de mes, y 685 al contado; Nortes, a 231,25-31,50-32-31,75; Alicantes, a 207,75; Minas Rif, portador, a 267; Azucareras ordinarias, a 42,50 por 43.

En Barcelona operaban: Nortes, a 232,75; Alicantes, a 208; Explosivos, 687,50; Chades, a 376, dinero; Minas Rif, portador, a 270.

Bolsín de última hora

A última hora en el Bolsín quedaban: Explosivos, a 681, con dinero a este precio y papel a 682, y en alza, a 685 por 687. Los Alicantes terminaron a 205,50 por 206, y el Norte, a 228,50, operaciones, con cedentes a 229 y compradores a 228,50.

COTIZACIONES DEL 18 DE OCTUBRE DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F y E, 67,00; D, C, B y A, 67,40; G y H, 64,25.

4 por 100 Exterior.—Series F, 79,75; B, 81,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie E, 77,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, B y A, 92,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y B, 87,40; A, 87,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series F, C, B y A, 98,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 98,15; E, D, C y B, 98,25; A, 98,60. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 71,25; D, C, B y A, 71,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series B y A, 84,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, C y A, 89,10.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 98,00; C, 98,15; B, 98,25. —

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 96,50; B, 96,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 86,10.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,50; Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, serie B, 100,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 108,00; Ensanche, 83,00; Villa de Madrid, 1914, 71,00; ídem 1929, 69,25; ídem 1931, 83,00; Mejoras urbanas, 1923, 76,75; Subsuelo, 81,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 77,50; Transatlántica, 1928, 72,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 85.50; 4 por 100 (100 ptas.), 85,00; 5 por 100, 89,25; 6 por 100, 100,75; 5 1/2 por 100, 96,00; ídem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 79,85; 5 por 100, 80,75; 6 por 100 interprovincial, 87,65; 6 por 100, 19.. 96,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 80,30; Merruecos, 79,00; Majzén, 103,50.

Acciones.—Banco España, 532 ídem Español Río de la Plata, C., 79,00; Canal Guadalquivir, 88,50; H. Española, viejas, 141,00; Chade, A, B y C, C., 360,50; Mengemor, 142,00; C. Telefónica, preferentes, 107,25; ídem ordinarias, 101,25; Minas del Rif, portador, C., 267,00; ídem nominativas, 217,00; C. A. Petróleos, 114,50; C. A. Tabacos, 192,00; Alicantes, C., 206,00; F. C., 207,00; Langreo, 525,00; Metro, 122,75; Nortes, C., 230,25; F. C., 231,50; Madrileña de Tranvías, C., 103,50; F. C., 104,00; Española de Petróleos, C., 26,75; Explosivos, C., 682,00; F. C., 683,00.

Obligaciones. — Hidro Española, series B, 83,50; ídem D, 84,25; Mediodía, 83,00; Alberche, 93,00; Unión Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 103,25; ídem 6 por 100, 1926, 103,00; ídem 6 por 100, 1930, 101,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 89,95; Nortes - Asturias, primera, 52,00; ídem segunda, 53,00; ídem tercera, 52,00; Huesca, 62,00; Alicante, primera, 253,00; ídem F, 78,50; ídem G, 87,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 103,00; Azucarera bonos antiguos, 87,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,95; ídem suizos, 232,625; belgas, 167,625; libras, 37,45; dólares, 8,15; liras, 63,20; marcos, 2,8525; pesos argentinos, 3,04; escudos portugueses, 0,364; coronas checas, 35,80; ídem danesas, 1,68; ídem noruegas, 1,89; ídem suecas, 1,94; florines, 4,84.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 228,75; Alicante, 204,75; Explosivos, 682,50; Chade, 375,00; Rif, 276,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,00; Explosivos, 670,00; Resineras, 10,00; Banco de Bilbao, 920,00, ídem de Vizcaya, nuevas, 215,00; Ferrocarril Norte, 231,50; ídem Alicante, 208,00; Sota, 235,00; Nervión, 450,00; Setolázar, portador, 55,00; ídem nominativas, 52,50; H. Ibérica, 575,00; H. Española, 141,00; E. Viesgo, 415,00; Minas del Rif, portador, 270,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 37,34; francos, 79,00; ídem suizos, 16,11; belgas, 22,44; dólares, 4,59; liras, 59,27; florines, 7,7475; coronas suecas, 19,30; ídem noruegas, 19,90; ídem danesas, 22,39; marcos, 13,14; pesos argentinos, 45,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 770,00 (paridad, 358,25); ídem D, 152,00 (paridad, 353,60); ídem E, 143,00 (paridad, 332,65); ídem bonos, 37,00 (paridad, 86,05); Ac. Sevillanas, 161,00 (paridad, 74,90); Cédulas argentinas, 41,00 (paridad, 2,09); Dosave, 29,75; Italo-Argentina, 123,00.

Educa al niño

Con su finura y perfume peculiares, el Heno de Pravia educa bien al niño. Le hace simpatizar con el baño, ser limpio y aseado. Su espuma suave, portadora de finísimos aceites, es lo más saludable para un tierno cutis. Evita irritaciones y molestias.

JABON HENO DE PRAVIA

PASTILLA, 1,30

PERFUMERÍA GAL - MADRID - BUENOS AIRES

La exportación de árbitros de fútbol

Buenos Aires, 18.—La Asociación Nacional Deportiva se ha dirigido a la Liga Nacional de Foot-ball de Inglaterra ofreciendo varias plazas de árbitros de foot-ball que quieran venir a este país, pagándoles el pasaje, más un sueldo mensual de 500 pesos argentinos.

La Asociación Nacional Deportiva ha manifestado que esta decisión obedece al general descontento que existe contra los árbitros del país, cuyos fallos en los juegos son generalmente mal acogidos por el público.

NOTICIAS

Centro de Instrucción Comercial.—El cuadro artístico de este Centro se presentará el próximo domingo, día 22, en el salón de actos, Pontejos, 2, con la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Anacleto se divorcia». Tarde, a las cinco, y noche, a las diez.

*

CUPON DE LA UNION DE TRABAJADORES CIEGOS.—El número favorecido ayer ha sido el 419.

*

La Escuela de Enfermeras.—El día 20 del corriente termina el plazo de admisión de solicitudes de las señoritas que aspiren a ingresar como alumnas en la Escuela Central de Enfermeras de la Cruz Roja. Los exámenes se verificarán el día 25, a las diez de la mañana, en el Hospital Dispensario Central, avenida de Pablo Iglesias.

En dicho hospital, y en las oficinas centrales, Sagasta, 10, se facilitarán cuantos datos deseen las interesadas.

Clases en la Casa de Toledo.—Este Centro Regional comenzará las clases de cultura general de su Centro de estudios el día 1 de Noviembre. La inscripción de matrícula de las asignaturas de Aritmética, Caligrafía, Contabilidad, Taquigrafía, Corte y confección de vestido, ropa blanca de señora y caballero, Confección de sombreros, Francés, Gramática castellana y Solfeo y Piano está abierta todos los días, de siete de la tarde a nueve de la noche, en la Casa de Toledo, calle de Manuel Fernández y González, número 8, principal (antes Visitación).

Banda Municipal

Programa del último concierto de tarde que celebrará la Banda Municipal en el Retiro hoy jueves, a las cuatro:

«¡Viva mi patria!», pasodoble, Escobés.

«La estrella del Norte», obertura, Meyerbeer.

«Castilla», danza, Alvarez Cantos.

«El huésped del Sevillano», introducción y coro del acto segundo, Guerrero.

«Retreta tártara», Sellenick.

«Bocaccio», fantasía, Suppé.

«Jota aragonesa», Sarasate.

SUCESOS

Obrero herido en un desprendimiento de tierras.—Ayer tarde se produjo un desprendimiento de tierras en una de las zanjas que se están abriendo para el emplazamiento del edificio destinado a ministerio de la Gobernación en el sitio donde estuvo el antiguo Hipódromo.

Unos bloques de tierra alcanzaron al obrero Francisco Pérez Valera, que allí trabajaba, y en auxilio del cual acudieron otros compañeros suyos, que lo trasladaron rápidamente a la Casa de socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron diversas lesiones que fueron calificadas de graves.

El infeliz obrero pasó al Hospital de la Beneficencia Provincial.

Robo por valor de 14.000 pesetas.—En la Comisaría del Centro, doña Catalina Morales Ayuso presentó una denuncia contra determinado individuo que, según dijo, le había substraído ocho acciones del «Metro», cuatro de Los Previsores del Porvenir, de 13.000 pesetas; 265 pesetas en metálico, un reloj de oro, pendientes, una sortija y otros efectos y ropas por valor de 14.000 pesetas.

Niño atropellado por un «auto».—El automóvil 19.138, propiedad de Juan Rupert, atropelló en la calle de Diego de León al niño de ocho años Juan Megías Hiedra, domiciliado en el pasaje de Anastasio Aroca, número 17, barrio de la Prosperidad. Recogido el muchacho por unos transeúntes, fué trasladado a la Casa de socorro del distrito de Buenavista, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura completa de la clavícula derecha y algunas otras lesiones de importancia.

El conductor del automóvil quedó a disposición del Juzgado.

Ignora quién le hirió.—En la Casa de socorro del distrito del Hospital fué asistido ayer tarde de una herida de pronóstico reservado en la cabeza Rodrigo Cuesta Sánchez.

Dice que ignora si su lesión se debe a un atropello o a una pedrada. Sólo sabe que al pasar por la calle de Bernardino Obregón recibió un golpe y cayó al suelo desvanecido.

Tres heridos en riña.—En la calle de Vicente Barrios riñeron Marcelino González San Segundo, de diecinueve años; Segundo Gómez Garrido, de veintiocho, y Juan San Segundo Celada, de treinta y nueve. Los dos primeros resultaron con contusiones de pronóstico reservado, y el terecero levemente.

Suicidio.—Esta madrugada puso fin a su vida, dándose un corte en el cuello con un cuchillo, Miguela Lafuente Vaquero, de cincuenta y dos años de edad. La infortunada mujer quedó muerta en el acto.

Según parece, Miguela tomó tan extrema resolución por padecer una enfermedad crónica.

El juez de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

ESCUELA DE ODONTOLOGIA

Conferencia del doctor Mañes

Mañana viernes, día 20, a las siete y media de la tarde, el doctor Mañes dará una conferencia sobre «Modernas piezas de soporte para la prótesis fija».

Hará la presentación del doctor Leof, de la Universidad de Pensilvania (Filadelfia), y de los trabajos realizados por este señor.

A este acto están invitados todos los profesores y alumnos de la Escuela, así como también los compañeros que quieran asistir.

MOVIMIENTO OBRERO

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las siete de la tarde, Portlandistas El Cemento.

Salón grande, a las seis de la tarde, Repartidores de Pan.

Salón teatro, a las nueve de la noche, Cocineros.

Una Empresa eléctrica amenaza a los vecinos de varias barriadas con cortarles la luz

La Compañía Eléctrica de los Carabancheles ha amenazado a los vecinos de las barriadas del Atajillo, Carmen, Salud y Usera con un corte general de luz para el próximo día 20.

Estos vecinos tienen contratado el flúido a 0,75 pesetas kilovatio, y al enterarse de que les cobraba indebidamente el alquiler del contador la Empresa, dejaron de pagarle, a lo que se allanó ésta.

Pero la Compañía obtuvo de la Dirección General de Industria una disposición por la que se la autorizaba a establecer una llamada tarifa diferencial (2,75 pesetas kilovatio hasta tres de consumo sensual), con lo que elevaba enormemente el precio del alumbrado eléctrico.

Los vecinos han recurrido al ministerio de Industria, exponiéndole la enormidad del caso, y la Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos llama la atención al señor Gordón Ordás—de quien para hablarle de éste y otros asuntos tiene solicitada audiencia—sobre el conflicto que se planteará el día 20 si la Compañía lleva adelante su propósito de dejar sin suz a cerca de dos mil abonados.

Fumad puros EL TRABAJO Cigarro, 1,25 pts. Caja, 31,25

UN ATENTADO

En la línea férrea de Santiago

Pontevedra, 18.—Un tren que había salido de esta estación, poco antes de llegar a la estación de Padrón hubo de detenerse por haber estallado una bomba colocada en los raíles.

La explosión fué unos metros antes de llegar el tren al lugar donde estaba colocado el artefacto, y gracias a ello no ocurrieron desgracias personales.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un oficial de Ingenieros herido

Tours, 18.—En dos coches regresaban a Madrid por carretera varios oficiales españoles de los que siguen cursos en Francia.

Al llegar a Bour de Monnate, uno de los coches chocó con un camión, resultando herido D. José Beranger y Botija, ingeniero militar, domiciliado en Madrid. Ha sido hospitalizado en Tours.

Asociación Profesional de Estudiantes del Magisterio (F. U. E.)

Esta Asociación celebrará junta general, correspondiente a principio de curso, el sábado, 21 del presente, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal de la calle de San Bernardo.

En esta junta se verificará la elección de nueva Directiva y representación escolar, y la Directiva actual propondrá una amplia reorganización de la entidad.

Era propósito de la Junta directiva no convocar esta reunión hasta que la actividad escolar hubiera reunido a los normalistas, con objeto de lograr una mayor asistencia; pero ante el anuncio de un nuevo aplazamiento de la apertura del curso, por parte de la Dirección de la Escuela, esta Junta considera necesaria la celebración de la asamblea, que convoca mediante estas líneas.

GUADALAJARA. — Los balnearios de Trillo, La Isabela y Montiel, famosos por sus curas y situación pintoresca.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (98)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

co, y a pesar de la presencia de la familia imperial y de todos los príncipes alemanes, resonaron aplausos que después de olvidarse de saludar al poder oficial, tan respetado en aquella época, sobre todo en Viena, fueron a saludar a ese poder poético de la riqueza y del misterio que se arrastra en todas partes y en todas épocas.

De repente se abrió el círculo del coro, y como un ramillete en un vaso de alabastro, se vieron aparecer los brillantes ropajes de raso y brocado de unas treinta almeas, y en el centro, como la flor principal del ramillete, sobresaliendo entre las demás con toda la altura de su cabeza y como abriéndose entre las miradas de los espectadores, la reina de las almeas, la divinidad de la belleza y de la gracia, la flor encarnada en mujer que se llamaba la signora Rosina Engel.

Desde aquel momento, espectáculo, espectadores, archiduques, príncipes, princesas, cortesanos, todo desapareció; no hubo sala ni teatro. Una colonia de dos mil personas vivió durante cinco horas, confundida sin distinción de clases ni títulos, en los lugares encantados de la India. Cayó el telón en medio de los aplausos, y se volvió a levantar en medio de los gritos de la multitud, que pedía que saliera la signora Rosina Engel. Salió ésta y entonces ya no fué una lluvia, sino un torrente, un diluvio, una avalancha de flores.

Pero, cosa extraña, en medio de la maravilla de aquella flora universal, la única ofrenda que la hermosa Rosina Engel pareció notar, el único ramillete que cogió con su blanca mano fué un ramito de violetas, en cuyo centro se ostentaba un capullo de rosa blanco como la nieve. Aquel ramo era indudablemente la ofrenda de un alma tímida que, como la violeta, se ocultaba en la sombra y enviaba sus perfumes sin mostrar sus corolas.

Los dos amigos habían seguido atentamente los menores detalles de toda aquella escena; sus ojos, como los de la bailarina, habían subido hasta el palco misterioso y el general había cogido el brazo de su amigo en el momento en que la signora Rosina Engel había casi besado el ramillete.

—¡Ahí está!—exclamó en francés el general indio y olvidando que podían oírle.

—Sí, en aquel palco—respondió el hombre de la levita en dialecto de Lahoe—; pero por Dios, general, hablemos indio.

—Tenéis razón, Gaetano—dijo el general en la misma lengua.

Y metiendo la mano en el bolsillo de su ropaje:

—Creo—añadió—que éste es el momento de arrojar también nuestro nazzer a la hermosa Rosina.

Se llama nazzer en la India la ofrenda hecha por un inferior a un superior. El nazzer del general consistía en una bolsita de almizcle hecha de la piel misma del animal, curiosidad asiática, rareza tibetina que se revelaba por su perfume y que atrajo a él todas las miradas, dirigidas un momento hacia el palco de donde había salido el ramo de violetas. Y, en efecto, el general, desatando el brazalete de diamantes que ceñía su muñeca, le ató a la bolsa de almizcle y lo arrojó todo a la signora Engel, que no pudo contener un grito de sorpresa al ver salir como un sol un río de diamantes de las más bellas aguas.

XCVI

Lo que contenía el nazzer del general indio

Concluída la ceremonia, como dice cándidamente la leyenda de Malborough, cada cual se fué a acostar, unos con sus mujeres y otros solos. No seguiremos a unos ni a otros, sino que penetraremos entre bastidores y procuraremos ver, a través de los vidrios deslustrados, lo que pasa en el cuarto de la signora Rosina Engel. En primer lugar, a la puerta esperaban una multitud de príncipes, de electores, de margraves, de banqueros, como cortesanos que hacen antesala a una reina.

Oyóse un paso que se acercaba a la puerta, y la puerta se abrió en medio de un murmullo de satisfacción. Pero por aquella puerta entreabierta asomó la nariz una camarera francesa, la cual dijo con esa facilidad de locución que caracteriza en general a la honrosa clase de las camareras francesas y a las camareras de las actrices en particular:

—Señores: la signorina Rosina siente con toda el alma haceros esperar; pero se halla algo indispuesta y os suplica, si tenéis empeño en verla, que la concedáis todavía diez minutos de descanso.

Al oír esta noticia resonó una aclamación en la multitud. Diez minutos en aquel estrecho espacio, privado de aire exterior, era seguramente una o dos asfixias para los pulmones delicados de los diplomáticos y otras tantas congestiones cerebrales para los cerebros gruesos de los banqueros. Algunos murmuraron.

—¡Ah!—dijo la doncella—. Creo que murmuran. Señores, tomadlo o dejadlo; el que quiera puede quedarse, pero mejor marcharse.

—¡Graciosa! ¡Graciosa!—dijeron varias voces afectando el acento francés.

—Concedemos los diez minutos, pero ni uno más—dijo un grueso banquero, acostumbrado a no dar la más pequeña prórroga a sus acreedores.

—Bien, bien—dijo la doncella cerrando la puerta—; la signora está advertida, y si necesita un minuto, dos minutos, diez minutos, no os los pedirá, los tomará. ¡Es preciso respirar, qué diablo!

Y sonó el pestillo de la cerradura. Ahora bien: lo que retardaba la recepción de Rosina a la entrada de sus adoradores no era el deseo de descansar ni la necesidad de respirar; la joven estaba ya vestida hacía rato; pero al mirar el brazalete de diamantes que rodeaba la bolsa de almizcle del indio, al entreabrir la bolsa, había visto una carta, y el valor de la bolsa preciosa, unido a la originalidad con que se la habían dado, excitó en la joven una viva curiosidad de saber lo que contenía la carta. Entonces había desdoblado el billete, le había leído, había quedado pensativa, le había vuelto a leer y había parecido sumergirse en una nueva meditación, más profunda todavía que la primera.

Echando una mirada a la firma, dobló la carta, la volvió a poner en su bolsillo almizclado y ató el nazzer del indio a su cintura.

Después, como si quisiera gozar a su placer de una dulce emoción de que pudiera distraerla la presencia de todos aquellos importunos, hizo decir a sus adoradores, por boca de la señorita Mirza, que les pedía diez minutos para descansar y respirar. Pasados estos diez minutos llamó a su camarera y la mandó abrir la puerta.

No entretendremos a nuestros lectores, y, sobre todo, a nuestras lectoras, con los insubstanciales cumplimientos que se hicieron a Rosina.

Debemos decir, sin embargo, como narradores concienzudos, que bajo las dulces flores de retórica de aquellos discursos que se la dirigían y que no escuchaba, se escondía la serpiente de los celos, la cual de tiempo en tiempo asomaba su aplastada cabeza por entre las flores deshojadas a los pies de la bailarina. Cosa extraña; lo que mordía en el corazón de los adoradores de la hermosa bailarina no era aquel precioso nazzer que, a la vista de todos, había salido de las manos del indio; no era aquel brazalete de diamantes arrollado a la muñeca de la joven y que parecía despedir llamas, ni aquella bolsa perfumada bajo su bordado de oro que pendía de su cintura como una escarcela.

No; era aquel ramo de violetas que se buscaba inútilmente entre los demás ramos extendidos en el canapé, en los sillones, en las consolas, aquel ramo de violetas cuyo suave perfume combatía el olor penetrante del almizcle, y que había caído de una mano invisible.

Así, después de pedir permiso para admirar el brazalete de diamantes arrollado al brazo de la joven; después de ponderar la riqueza de aquella piel de rata almizclada, que mientras vivía estaría muy distante de sospechar que la bordarían de oro y perlas después de muerta, el marqués de Himmel, uno de los más asiduos galanes de la hermosa Rosina, se atrevió a preguntarle si no sospechaba quién pudiera ser el personaje misterioso que le había arrojado el ramo. Entonces Rosina, en voz baja y casi aparte:

—Marqués—dijo—, es mi confesor.

—¿Cómo vuestro confesor?

—No el antiguo, sino el nuevo.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo, y para vos más que para nadie; vos habéis divulgado mi resolución de retirarme a un convento. Pues bien: como mi contrata ha concluído esta noche y mi noviciado empieza mañana, no debéis extrañar que mi nuevo director haya deseado hacer conocimiento cuanto antes con su novicia.

El viejo conde de Aspern, que no había oído la respuesta de Rosina, le hizo la misma pregunta y ella le contestó a media voz:

—Conde, puedo deciros la verdad a vos, puesto que sois quien extiende la noticia de que voy a casarme; y, dicho sea de paso, no sé por qué me perjudicáis hasta ese punto, cuando soy más débil con vos que con ninguno de los señores aquí presentes. Pues bien, conde: ese ramo es de mi futuro esposo; la rosa blanca es el símbolo de mi virtud y la violeta el de su discreción. Respirad las violetas, conde, y procurad conservar el perfume.

Finalmente, a un agregado de la embajada rusa, el joven conde de Gersthoff, que preguntó a su vez el secreto del ramo, Rosina le miró cara a cara, diciendo en voz alta:

—¡Ah, conde! ¿Me hacéis formalmente esa pregunta?

—Sin duda—respondió el conde.

—Es decir, que queréis imponer a estos señores en el secreto de nuestros arreglos particulares.

—No os comprendo—respondió el dandy moscovita.

—Señores, ved aquí el hecho. ¿Sabéis que se me han hecho proposiciones para el teatro Imperial de San Petersburgo?

Unos respondieron que sí y otros que no.

—Pues bien: el señor conde ha sido el encargado de transmitirme estas proposiciones, y para determinarme a aceptar un compromiso, muy ventajoso por lo demás, ha añadido la oferta de su corazón, diciéndome cómo no estaba todavía decidida a aceptar uno ni otro. Si aceptáis, hermosa Rosina Engel, el ramillete más modesto que se os arroje esta noche, me haréis el más feliz de los hombres, porque será la prueba de que venís a San Petersburgo y me permitís acompañaros. Pues bien: decidida, si no a aprovechar los dos ofrecimientos, por lo menos uno, dejo a la modestia del conde adivinar cuál de los dos es. He cogido el ramillete de violetas, teniéndole por el más modesto de los que se me han arrojado.

—¿Es decir, que partís para San Petersburgo?—exclamaron varias voces.

—Si no parto para la India, adonde me llama Rundjeet-Sing, para su teatro de Lahore, como podéis conocer, señores, por las arras magníficas que me ha enviado esta noche su embajador.

—¿De manera que vuestro contrato...?—preguntó el marqués de Himmel.

—Está aquí—dijo Rosina—, en esta piel de rata almizcle. No os lo enseño porque está en indio. Pero mañana lo haré traducir, y si es tal como espero, doy cita a aquellos de mis admiradores que no tengan reparo en cambiar de residencia por seguirme en las orillas del Sind o del Penjab. Y ahora—continuó la hermosa Rosina levantándose—, como hay ochocientas leguas de aquí a San Petersburgo y cuatro mil de aquí a Lahore, y cualquiera que sea mi elección no tengo tiempo que perder, permitid, señores, que me despida de vosotros, haciéndoos la promesa bien sincera de no olvidar las bondades de que me habéis colmado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

La vigorización de los partidos políticos

Fué ayer el tema de todas las conversaciones en los centros políticos la incorporación del Sr. Alba a las filas radicales del señor Lerroux. La lectura de las cartas cruzadas con este motivo entre ambas ilustres personalidades produjo una grata impresión en los republicanos de buen sentido.

Según nuestras noticias, D. Alejandro Lerroux y D. Santiago Alba recibieron durante todo el día de ayer numerosas y fervientes felicitaciones por lo que ha sido reputado como un grato suceso para el régimen.

No hemos de ocultar nuestra satisfacción por esta conjunción inteligente, que viene a justificar nuestra reiterada campaña por el robustecimiento de los grandes partidos republicanos. Hemos sostenido que la fragmentación de las fuerzas leales al régimen perjudicaba a éste. La sola contemplación de la cantidad de grupos y partidos en que se había atomizado la República era un motivo de preocupación. Afortunadamente, todos los signos permiten esperar que se ensanchan y consolidan las grandes legiones republicanas y que desaparecen las banderías, que sólo eran un motivo para exhibir, sin pudor, apetitos personales, ambiciones y pasioncillas individuales.

No es la agrupación radical la que más robustecimientos necesita. No obstante, el ingreso del Sr. Alba le presta un matiz muy importante para que acabe por dominar en el republicanismo español y por ser el gran partido republicano por antonomasia.

A pesar de la modestia con que el Sr. Alba acude a las filas radicales como un soldado sin graduación, sería pueril desconocer la importancia que en la política española puede significar por mucho tiempo la actividad del Sr. Alba. No queremos aludir a su historia de liberal y de demócrata, elegido por la Dictadura como símbolo y víctima. Habrá que agradecerle al Directorio militar el engrandecimiento de una gran figura liberal. Aludiremos tan sólo al prestigio, no ya nacional, sino universal, que el Sr. Alba tiene como político europeo, especializado en política económica. Por temperamento y por formación, D. Santiago Alba es un político en perpetua atención sobre los problemas económicos y sociales mundiales, referidos a España con una visión perfecta que le reconocen hasta sus más encarnizados enemigos.

Se advierte con pena en todos los discursos de propaganda pronunciados en la iniciación de la campaña electoral que se eluden las cuestiones económicas, que apasionan a todos los países europeos y que son el eje de la política mundial. Se eluden seguramente porque se desconocen. Y no solamente se desconoce la realidad mundial que angustia y preocupa a todos los pueblos civilizados en estos momentos, sino que se desconocen hasta las realidades que afectan exclusivamente a España ya con una reducción casi doméstica.

Mientras Roosevelt implanta la N. I. R. A.; mientras Daladier presenta en estos momentos un proyecto financiero que modifica a fondo la esencia de la economía del Estado francés, nuestras «revelaciones» republicanas se entretienen en palabrerías de tipo personal, en ataques y contraataques de un volumen minúsculo.

Y ya es hora de que, rebasado con mucho el programa político de la República, empiecen los políticos a preocuparse del programa económico. En el partido radical hay figuras destacadas capaces de conducir políticamente a la República por el sendero de la democracia más inmaculada. Pero la presencia del Sr. Alba en el gran partido republicano le robustece y le matiza, como decimos más arriba, con el perfil económico, a cuya perfección esperamos que el ilustre político ha de contribuir.

Felicitamos al partido radical y a su ilustre jefe por esta incorporación de gran categoría, que acentúa la necesidad de que los votos republicanos doten a la veterana falange radical de la máxima autoridad.

Hitler, sin freno

En el teatro internacional, donde venía desarrollándose una trama escénica de confusión e inquietudes crecientes, la retirada espectacular y solemne de los personajes que representaban al Reich hizo que la emoción dramática adquiriese mayor intensidad, provocando un interés más vivo y apasionado.

El gesto de Hitler retirando a los delegados alemanes de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del desarme constituiría una gran torpeza táctica, un enorme error diplomático, si pudiera ser estimado como el fruto de una espontánea y libre determinación del Gobierno. Pero no es así.

Fácil es advertir que en este caso la actitud del «führser» era algo inevitable. Si le alcanzan responsabilidades por lo que acaba de suceder hay que buscarlas por distintos caminos que los de ir a examinar en sí el acto de la retirada.

Dadas las ideas y el espíritu del nacionalsocialismo alemán, la sobreexcitación del sentimiento patriótico que en sus propagandas llevaron los «nazis» al paroxismo, el ansia de desquite y el ímpetu bélico que latió y perdura en la campaña política de Hitler, al declarar un día y otro que Alemania era víctima de las intransigencias de los países vencedores y que la Sociedad de Naciones era el órgano de esta política de humillación para el Reich, no puede sorprender lo ocurrido.

Después de su grave determinación, Hitler se apresura a disolver el Reich para hacer una consulta popular y demostrar al Mundo que él se limita a servir los anhelos de su país, el afán nacional de salir de la situación de servidumbre en que internacionalmente se encuentra Alemania.

La responsabilidad máxima del Gobierno del Reich está en la inoportunidad con que eligió el momento para acordar su retirada de la Sociedad de Naciones. Estaba reunida la Conferencia del desarme; había esperanzas—acaba de declararlo solemnemente hombre tan poco sospechoso como el presidente de la Conferencia, Henderson—de llegar a soluciones que conducían a la merma de los grandes armamentos. ¡Y en esas horas es cuando Alemania hace su mutis!

Con razón o sin ella, pero con unanimidad, que tiene que pesar enormemente sobre los gobernantes del Reich, en todo el Mundo se hace a Hitler responsable de este triste suceso, hasta el punto de que en los propios países simpatizantes con Alemania se advierte el designio de apartarse de su compañía y de condenar su «punible inoportunidad».

¿En qué parará esta brusquedad diplomática, que acusa toda ausencia de tacto y sensibilidad en los hombres dirigentes del Reich? No es fácil preverlo.

En todo caso, el estado de espíritu internacional es de gran depresión y de honda angustia, porque las consecuencias inmediatas ya se han producido en Inglaterra y Francia, donde el recelo diplomático y la desconfianza nacional llegan a niveles que sólo pudieron registrarse en los meses terribles de Mayo y Junio de 1914.

LA PESCA CON EXPLOSIVOS

Dos vaporcitos apresados

Vigo, 18.—Los guardapescas jurados sorprendieron pescando con explosivos a los vapores «Salvadorcito» y «Preferido», de las matrículas de Marín y Bueu.

Sus tripulantes fueron detenidos y conducidos a Vigo con las embarcaciones que tripulaban.

El comandante de Marina impuso una multa de 1.000 pesetas a cada uno de los dueños de las embarcaciones y decomisó el pescado que tenían a bordo, distribuyéndolo entre los establecimientos benéficos.

RIVALIDADES POLITICAS

Dos heridos en una reyerta

Avila, 18.—En el pueblo de San Esteban del Valle salieron a la calle varios grupos de radicales socialistas, que entablaron una batalla campal con otros vecinos de distinta ideología. Dos de éstos resultaron gravemente heridos a puñaladas. Se llaman Mariano Gómez y Alfredo Degamo.

La Guardia civil se presentó en el lugar del suceso y restableció la normalidad

Una colisión entre vecinos de dos pueblos

Vigo, 18.—Dicen de Puente Caldelas que por cuestiones políticas surgió una reyerta entre los vecinos de los pueblos de Paradas y Tourón. Salieron a relucir armas de diferentes clases, y en el encuentro hubo heridos por ambas partes.

La Guardia civil puso fin a la pelea y detuvo a José Viladriño y a los hermanos Jesús y Segundo Rodríguez Pérez.

Fallecimiento del presidente del Consejo de Estado

Málaga, 19 (tres madrugada).—A la una de la madrugada ha fallecido el presidente del Consejo de Estado, D. Pedro Armasa.

La noticia de la muerte se telegrafió al Gobierno, y poco después los familiares del finado recibieron un sentido telegrama de pésame del presidente del Consejo, Sr. Martínez Barrios.

El entierro del Sr. Armasa se efectuará el viernes, a las once de la mañana.

UN ROBO

En la Administración de Correos de Socuéllamos

Alcázar de San Juan, 18.—En Socuéllamos entraron ladrones en la Administración de Correos y se apoderaron de la caja de caudales, trasladándose a una huerta próxima, donde fué encontrada. Esta contenía 800 pesetas en metálico y 600 en sellos de Correos; pero los ladrones no se llevaron más que el dinero.

Para efectuar el robo penetraron en el local haciendo saltar la cerradura de las dos puertas de entrada a la oficina.

A pesar de que la Administración está situada en sitio céntrico, no fué descubierto el hecho hasta por la mañana, al entrar en la oficina uno de los oficiales, que halló las puertas abiertas.

Los autores no han sido habidos.

Captura de un pesquero español

Lisboa, 18.—El vapor español «Maso V», del puerto de Vigo, que pescaba en aguas portuguesas, frente a Faro, ha sido capturado por una cañonera portuguesa.

ENTRE CAZADORES

Mata a hachazos a su compañero

Avila, 18.—Comunican del pueblo Higuera de Dueñas que ayer salieron al campo Gregorio Nava y Fernando Ruiz, discutiendo ambos sobre si uno había quitado al otro los lazos preparados para cazar conejos.

Fernando agredió con un hacha a Gregorio, destrozándole la cabeza y la espalda.

Como no regresara Gregorio en la madrugada última, los familiares de éste avisaron a las autoridades, que hicieron doblar las campanas para que salieran los vecinos, cosa que hicieron con perros, y poco después encontraban el cadáver entre unos zarzales, en los que había sido escondido por el agresor, después de arrastrar la víctima alguna distancia.

Fernando se presentó esta mañana a las autoridades, quedando detenido.

Nuestro ilustre colaborador don Joaquín Pi y Arsuaga, presidente del Consejo nacional del partido federal, que se ha separado de esta agrupación política
(Fot. Santos Yubero.)

¡ALO, MADRID!

El "King-Kong" de Europa

De frente, con el mechón de pelo caído sobre los ojos, que se interrumpe para seguir luego bajo la nariz; con la camisa parda y las botas altas, el dictador alemán parece un tipo escapado de la «Historia Natural Imaginaria», de Henry de Montherlant, o de la «Historia de animales», de Jules Renard. Ved, si no, las estampas de cualquiera de estas dos obras, para que no califiquéis de arbitraria nuestra imaginación. Y este «King-Kong», de un extraño instinto de venganza, intenta sembrar el terror en Europa con sus amenazas de una guerra inspirada en el ansia de hegemonía salvaje. El gorila que enseña sus colmillos desde el tejado del Reichstag es un peligro que se materializa cada día más palpablemente.

Cuando vemos al «King-Kong» de la película llevarse entre sus garras enormes a la fina rubia «vedette» de la «troupe» cinematográfica, pensamos en este otro «King-Kong» que intenta arrebatar de su palacio de Ginebra el espíritu de la frágil Sociedad de Naciones.

En fin, como nosotros carecemos del humor de Swift y de la fuerza de Wells, para ese gorila de la cruz gamada sólo se nos ocurre una clasificación zoológica: el tiranosauro.

Una opinión acerca del discurso de Daladier

Londres, 18.—El «Manchester Guardian» dedica su editorial a comentar la reapertura del Parlamento francés y el discurso del Sr. Daladier.

Hace constar que éste anunció que si el Parlamento no adopta el proyecto financiero del Gobierno, destinado a equilibrar el presupuesto, ello dará a la crisis financiera francesa una importancia mundial.

El articulista pasa después a examinar la personalidad del señor Daladier, de la que hace grandes elogios. Dice que la fama que su figura ha adquirido en Europa es justificadísima.

Llegó al Poder un día despues que Hitler, o sea en un período extraordinariamente delicado. Sus discursos han sido siempre muy moderados y escrupulosamente mesurados. Sus actos han demostrado que está dispuesto a que su país acepte un programa de desarme de alcance universal.

El Sr. Daladier no ha perdido la serenidad en estos momentos difíciles en que se ha visto a Alemania retirarse de la Sociedad de Naciones y de la Conferencia del Desarme. Su sangre fría es la misma que antes y que siempre. En su breve discurso de ayer ha demostrado que examina la situación sin precipitaciones y sin pánico.

LA NIEBLA

Hundimiento del vapor "Alfonso Fierro"

La Coruña, 18.—A la entrada del puerto de Mugia, a causa de la intensa niebla reinante, el vapor español «Alfonso Fierro», de la matrícula de Gijón, chocó con el bajo Conzadoiro.

En el buque se abrió una enorme vía de agua y se fué a pique a los pocos momentos de ocurrir el choque.

La tripulación, con el capitán y los oficiales, pudieron salvarse en los botes.

El barco desplazaba 2.300 toneladas, y desde Avilés se dirigía a Alicante con cargamento de carbón.

Los náufragos fueron socorridos en el pueblo de Mugia.

El alto comisario, a Madrid

Algeciras, 18.—En el cañonero «Dato» han desembarcado el alto comisario de Marruecos y sus ayudantes, que han continuado el viaje a Madrid.

ANTE LA FRESCURA AMBIENTE

SE IMPONE EL DESLINDE

Era norma de los políticos en general, y sigue siéndola de los no contaminados por la frescura del ambiente que domina en ciertas organizaciones, proceder con dignidad y con lealtad en todo caso, colocándose al lado de un Gobierno si con él se coincidía en ideales y procedimientos, o francamente en contra, si esa coincidencia dejaba de existir. Así se procedió en España desde mucho tiempo a la fecha, y es el caso más reciente el del partido radical, que invitado por el señor Azaña a seguir en el Gobierno por él presidido, contestó expresando su disconformidad con la colaboración socialista, y renunció a aceptar las dos carteras que se le brindaban. Se colabora o se combate; si lo primero, esa colaboración no puede tener reservas ni mucho menos servir de ganzúa para forzar la caja en un momento apetecido; y si lo segundo, se lucha cara a cara, en lid noble, al modo de los leones, nunca al de las serpientes.

La nobleza de miras del primer magistrado de la nación, habitante de alta esfera donde suelen no apreciarse bien las miserias de ras del suelo, impuso reiteradamente sacrificio tan doloroso como el de abrir los brazos al enemigo que ofendió primero y traicionó después; con lo que lejos de conseguirse el fin recto perseguido de lograr cohesión republicana bajo la bandera de la fraternidad, se experimentó el perjuicio de retardar la implantación de normas sanas de gobierno y de restañar las heridas que la facción casaviejista infirió al régimen. Ahí está, fresca aún la tinta, el «Diario de Sesiones» del 3 de Octubre, en que culminó la felonía iniciada el día 2. Ahí consta para siempre el caso originalísimo de que habiendo subscripto un programa todos los elementos integrantes del Ministerio Lerroux, otras personas, ungidas jefes de taifa, declarasen ante el Parlamento que disentían de ese programa, retiraban su representación en el Gabinete y votaban (en el vacío del banco azul) una desconfianza que el país tiene para con ellos con razón indiscutible.

Y a pesar de todo se volvió a incurrir en el yerro mismo. El Gabinete Martínez Barrios tiene clavado el arpón que hirió de muerte al de Lerroux. Se han deslizado en él (¡lagarto, lagarto!) los mismos elementos que la nación repudia y que sólo tratan de afianzarse para siempre en la panera del presupuesto. Y no pierden ocasión de volver a las andadas, enseñando a cada instante la oreja de su propósito.

Trataron de lograr una alianza electorera con vistas a la concesión de actas para partidos que serán desplazados muy pronto por el Cuerpo ciudadano; se opusieron después al noble intento de hacer una propuesta generosa de amnistía que la opinión anhela para liquidar rigorismos innecesarios e improcedentes, y han vuelto a descubrir su juego en la primera reunión de la Comisión permanente de las Cortes, pretendiendo impedir que prevaleciesen propuestas acordadas por cierto en el seno del Gobierno mismo. Su proceder no varía; su táctica no se cambia; su propósito no se abandona. Entrar en la fortaleza, ocupar puestos de confianza y pasarse al enemigo en la primera ocasión propicia. Cobrar la nómina bajo la presidencia de Martínez Barrios y hacer política demoledora bajo la dirección de Prieto.

Es necesario que «eso» se acabe.

Es preciso que se haga el deslinde antes de que el Cuerpo electoral lo imponga y pueda comprender en su repulsa a los débiles de hoy, mártires del mañana.

Hay que rechazar sin contemplaciones a todo el que pretenda hacer política de embozo y quiera jugar a los dos paños, llevando además parte en las ganancias del banquero.

Los momentos son difíciles. La opinión se halla en trance de elegir y de pronunciarse por una

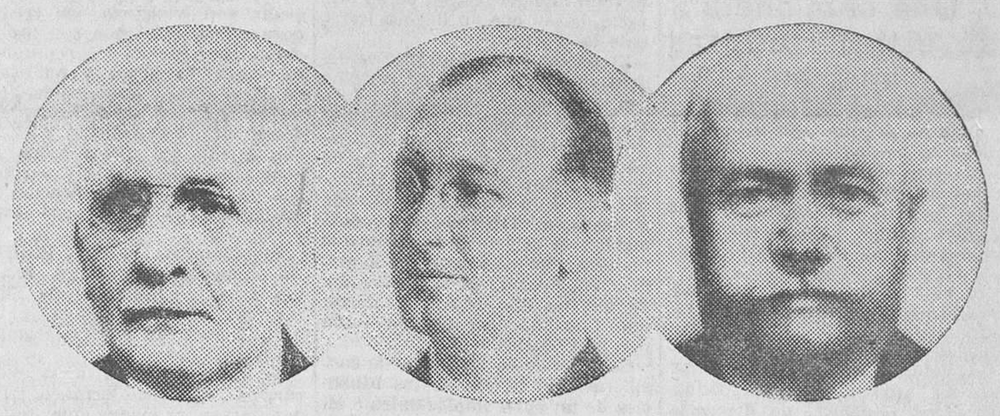

Los delegados en el Congreso internacional de Derecho penal que se celebra en Madrid monsieur Soux, de Francia; Mr. Habith, de la Sociedad de Naciones, y M. Magnol, también de Francia
(Fotos Albero Segovia)

ESPELUZNANTE Y FANTASTICO

CON EL PLUMERO A LA VISTA

Nada menos que quince millones de pesetas van a reunir los monárquicos para sacar de las urnas un aluvión de diputados y restaurar en el trono a D. Alfonso, don Juan o no sabemos qué figura de las del retablo caído.

Una información anónima, publicada ayer por un colega, lo asegura y señala fecha para el acontecimiento, anticipando que a determinados prohombres republicanos no les pasará nada serio y que al Sr. Azaña lo colgarán en la Puerta del Sol—nada más que eso—, repitiéndose la historia de Riego (suponemos que el general).

Sería para tumbarse de risa con ese augurar estúpido, si no fuese a la vez digno de ser tomado en cuenta como reflejo de un estado de opinión que, desgraciadamente, no carece de fundamento en absoluto; porque es una realidad que en el campo enemigo han florecido ilusiones antes marchitas por completo, y que lo despreciable en 1931 ha adquirido vuelos que requieren previsión y energía en los defensores del régimen republicano.

Todo se debe precisamente a la labor destructora del Gobierno coalicionista, que por sí sola bastaba para derrumbar la más sólida institución. Se persiguió con saña a quienes apenas merecían la merced de un apercibimiento; se deportó a inocentes, haciéndoles víctimas de trato cruel; se atentó al derecho de propiedad, intentando hacer de un golpe destructor lo que requería meditación y estudio; se negó el agua y el fuego a todo el que no se allanase al influjo clasista, y se hizo, en suma, una política desdichada, que alejó de la República a gentes deseosas de vivir en paz que se veían en trance de agobio.

El ciego avance de una clase social no contenida en sus legítimos anhelos por los dictados de la prudencia, e impulsada, en cambio, por un ministro desenfrenadamente marxista, trajeron como natural resultado la anarquía en los campos andaluces y extremeños, y sin beneficio alguno para el proletariado, se arruinó a la pequeña propiedad y se vejó innecesariamente a la restante.

Todo eso pudo hacerse por la complicidad del jefe de aquellos Gobiernos, a quien parecía interesar más su permanencia en el cargo que la estabilidad del régimen. Por eso cuando hemos leído la absurda y risible información que anuncia el retorno de la monarquía y el castigo del gobernante, nos ha asombrado la injusticia con que procede el informador anónimo, porque si alguien merece la gratitud de los monárquicos es quien con su conducta desaforada les abrió el portillo para pensar en la restauración.

Podemos dormir tranquilos, sí; pero no por ello ha de ser el sueño tan profundo que se pierda tiempo en la organización de la lucha electoral. Vayamos a las urnas con decisión, con entusiasmo, con afán de vencer los verdaderos republicanos, sin mezcla de elementos indeseables. La opinión seguirá a los que le ofrezcan garantía de que el pasado no habrá de reverdecerse; pero que no acatarían jamás a los fracasados que tiemblan al oír el nombre de Casas Viejas.

Por eso, siendo anónimo el informador, se le ve el plumero a la legua.

Su excelencia el presidente de la República, con los ministros de la Guerra y Gobernación, presenciando desde un balcón del Palacio el desfile de los soldados que van a ser licenciados
(Fotos Alfonso)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

política y por unos políticos. Tiene señalados con el almagre de su desprecio a los que lo conquistaron a fuerza de cometer abusos y de perpetrar arbitrariedades. Y se corre peligro de confusión no haciendo a tiempo el deslinde que urgentemente se impone.

Una crisis chica, que dejase fuera del Gobierno a los que en él sobran, restaría a las derechas muchos miles de votos y alejaría el peligro de toda clase de contratiempos.

F. HERNANDEZ MIR

Los atracadores

Pistola en mano, exige a una mujer el dinero

San Sebastián, 18.—La vecina María Calleja se presentó en la Comisaría y denunció que esta mañana se personó en su domicilio, situado en la calle de Usandizaga, número 29, un individuo, del que facilitó las señas, quien la expuso el deseo de alquilarla una habitación.

El desconocido vió la casa y quedó en volver por la tarde. Así lo hizo, y cuando hablaba con María sacó una pistola y le exigió el dinero que tuviera.

La mujer le entregó 175 pesetas, y el ladrón huyó.

Un hijo da muerte al asesino de su padre

Ciudad de Méjico, 18.—El coronel Artemiso Basurto, ex diputado por el Estado de Méjico, ha sido muerto en la calle a tiros de revólver por el joven Pérez Bravo, quien disculpa su crimen diciendo que anteriormente Basurto había asesinado a su padre.

Basurto estaba acusado, al parecer, de ser el autor de nueve asesinatos.

Don Alejandro Lerroux, ausente

La secretaría del ex presidente del Consejo Sr. Lerroux nos suplica la publicación de esta nota:

«El ilustre jefe del partido radical, D. Alejandro Lerroux, ha tenido que ausentarse momentáneamente de Madrid, y ruega a las personas que habían de visitarle en el día de hoy aplacen su visita para mañana viernes.»

¡NO DORMIRSE!

Una camioneta se estrella contra un árbol

Mueren sus dos ocupantes

Vitoria, 18.—Una camioneta de pescado de la matrícula de Bilbao que se dirigía, cargada de sardinas, desde Laredo a Logroño, chocó en la entrada de Vitoria contra un árbol de la carretera, que quedó empotrado en el coche de un modo inverosímil.

Conducía el vehículo José María Meabe, de veintitrés años, vecino de Lamiaco. Era el coche propiedad del conductor y de Ambrosio Valerdi, En el momento del choque acompañaban al conductor Luis González, de diecisiete años, natural de León y avecindado en Loredo, el cual quedó muerto en el acto, y Valerdi.

El conductor resultó gravísimo y falleció a poco de ingresar en el hospital.

Valerdi venía en la camioneta durmiendo y había conducido la misma hasta las proximidades de Vitoria, en que entregó el volante a José María. Parece que éste, a causa de la vida agitada que hacen por la noche los pescadores, fué vencido por el sueño y perdió la dirección, por lo que sobrevino el choque.

Homenaje a Blasco Ibáñez

La Comisión organizadora de este homenaje, en vista del éxito obtenido por la organización del tren especial para Valencia del día 28 del actual, con objeto de asistir en dicha capital levantina a la entrega oficial de los restos del insigne Blasco Ibáñez, ha acordado que las horas de inscripción sean de once a dos de la tarde y de seis a nueve de la noche, rigiendo los precios siguientes: 37,50 pesetas con derecho a dos comidas, y 28 pesetas sin derecho a comida.

Al propio tiempo, se pone en conocimiento de todos los simpatizantes con este acto, que en vista de la gran demanda de pedidos de billetes para este tren verifiquen las inscripciones a la mayor brevedad posible, advirtiendo que el plazo de la misma expira el próximo día 22, hasta cuya fecha se podrá hacer efectivo el importe de los billetes.

Para más detalles e inscripción, dirigirse al domicilio social de la Agrupación Radical Socialista Independiente, plaza del Callao, número 4 (palacio de la Prensa.)

Una Comisión de la Cámara francesa

París, 18.—La Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de Diputados ha decidido enviar a las próximas ceremonias con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez, una Delegación que estará integrada por los Sres. De Tessan y Juan Longuet, vicepresidente este último de la Comisión, y los diputados Sres. Henri Torrés, André Fribourg y Henri Haye.

La Diputación permanente de las Cortes

Se aprueba con algunas modificaciones el crédito para la Siderúrgica de Sagunto.--Se discuten otros créditos y se deniegan los referentes a la creación del ministerio de Comunicaciones y al Tribunal de Garantías.--Se concede el crédito para abono de horas extraordinarias a los funcionarios de Correos

Las prerrogativas de los diputados

A las cuatro y veinte minutos queda reunida la Diputación permanente de Cortes, con las únicas ausencias de los Sres. Lerroux y Jiménez de Asúa.

Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. PRIETO advirtió una omisión relacionada con la votación en que tomaron parte los señores Martínez Barrios, Guerra del Río y Gordón Ordás relativa a la interpretación del artículo 114 de la Constitución.

Como no se consigna nada, convendría decir que se acordó expresamente que intervinieran y se sentó el precedente para casos sucesivos.

El Sr. GUERRA DEL RIO cree conveniente aprovechar esta ocasión para protestar por lo que entiende ha sido un cercenamiento de sus prerrogativas de diputado que forma parte de esta Diputación al limitarle el derecho a votar, que las Cortes no le limitaron, como tampoco lo hicieron con los Sres. Prieto y Largo Caballero, que fueron elegidos siendo ministros.

Se reserva el acudir al Tribunal de Garantías para hacer constar sus derechos, cercenados por la Diputación.

El Sr. PRIETO hace constar que el cercenamiento de ese supuesto derecho como ministro no puede tener lugar en su caso, porque la Diputación permanente no se llegó a constituir.

El crédito para la Siderúrgica de Sagunto

Seguidamente se entra en el orden del día, continuando la discusión sobre concesión de suplementos de crédito y créditos extraordinarios, comenzando con el de 10 millones de pesetas para adquirir directamente de la Siderúrgica del Mediterráneo 25.000 toneladas de carril.

El Sr. PRIETO anuncia cierta prolijidad en la exposición de su criterio respecto al crédito leído por el secretario. No está conforme con los términos en que aparece formulada la propuesta. Conoce, por haber sido ministro en un Gobierno anterior, todos los detalles del asunto, y hasta llegó a intervenir en la redacción de un proyecto de ley que no llegó a leerse ante las Cortes.

El asunto—dice—entraña verdadera importancia por su relación con la industria siderúrgica, en cuyo desarrollo se han cometido formidables errores de orden técnico. La primera pesadumbre de esta industria sobre la economía nacional está en la tremenda protección arancelaria. Teniendo en cuenta además el origen de las primeras materias que intervienen en la producción siderúrgica, no cabe duda que las dos grandes factorías que funcionan en España están mal emplazadas.

Se extiende en una serie de consideraciones acerca de los beneficios de un buen emplazamiento en las factorías.

La desfavorabilidad en el caso de la Siderúrgica del Mediterráneo es tremenda. Expone las razones que, a su juicio, evidencian esta mala situación de la factoría de Sagunto.

Por circunstancias que enumera, la Siderúrgica del Mediterráneo se encontró en un trance angustioso, que bordeaba la quiebra, y él, como ministro de Hacienda, la libró de ella. No podía pagar su cupón al fin del año 31 a sus obligacionistas, como no paga ahora, y conminaba al Gobierno con el cierre de la fábrica.

Yo creí—añade—que era un deber moral del Gobierno, que debía unos cientos de miles de pesetas, impedir el cierre de la fábrica, y saltando por todo orden de prelación, traje a las Cortes el crédito para pagar esa deuda. En el verano pasado se reprodujo la cuestión, no por los elementos obreros, sino por el Consejo de Administración de la Compañía. Se barajaron varias soluciones, que el Gobierno rechazó en absoluto.

El orador las enumera y afirma que cuando le visitaron Comisiones de obreros y representantes en Cortes de la provincia de Valencia les dijo que en materia de ferrocarriles él tenía hechas todas las inversiones posibles; pero no así en lo que respecta a carriles. Ahora bien: les dije que era una cuestión que afectaba al ministro de Hacienda. «¿Qué crédito aceptaría usted?», me preguntaron. «El que me den—contesté—. Todo lo que me den lo puedo admitir.»

Pero aquí señalo yo una diferencia entre la solución de aquel Gobierno y la que ahora propone el actual a la Diputación permanente. Yo dije en el Consejo de ministros que de los créditos que a mí se me consignaran como ampliación al capítulo XXII del presupuesto, artículo 1.º, una parte, la proporcional, tenía que ser para carriles; pero el resto, para su instalación. Esta es la diferencia esencial.

Esta petición de crédito se diferencia de aquélla en, primero, que la cantidad de 10 millones de pesetas se destina íntegramente a carriles; segundo, que ha desaparecido de este proyecto de ley, en relación al proyecto redactado por nosotros, una cláusula a virtud de la cual aquella cantidad que de una manera exclusiva y directa se adjudicaba era por soberanía directa de las Cortes, porque de otra manera difícilmente podría hacerse, ya que se trata de una adjudicación directa, saltando por encima de todos los trámites de subasta y de concurso. Había otra condición, y era que las toneladas que se adjudicaran de una manera directa a la Siderúrgica del Mediterráneo habrían de serle deducidas en el curso del año 34 de aquellos pedidos de carriles que hubiese de hacer el Estado a la industria. Sobre esto quiero llamar la atención de la Diputación permanente, porque lo que va a votar de hecho no es un crédito de 10 millones de pesetas, sino de 25 millones de pesetas, porque el carril no supone más que el 40 por 100 de los gastos de su instalación.

Yo ofrecí al ministro de Obras públicas demostrarle cómo dentro del presupuesto podía haber resuelto este problema sin petición alguna de crédito extraordinario; pero ya no puedo hacerlo, porque el señor ministro ha reformado por orden comunicada la distribución del crédito de 60 millones que yo hice por medio de una orden que está en la «Gaceta».

A continuación el Sr. PRIETO enumera el coste de un kilómetro de vía con carril de 45 kilos, para demostrar que el carril equivale al 40 por 100 de la cantidad total. No cree—dice—que el ministro de Obras públicas quiera almacenar 25.000 carriles sin instalarlos, cuando en la Compañía del Norte hay adquiridas 7.200 toneladas para 80 kilómetros de vía que no han podido instalarse por falta de créditos.

La generosidad de entregar diez millones de pesetas a la Siderúrgica del Mediterráneo para carriles tiene la contrapartida de producir un daño inevitable en el resto de la industria siderúrgica. ¿Es que en el año 1934 habrá consignación para no descabalar el resto de la industria? En Vizcaya la situación no es próspera, ni mucho menos.

No es explicable que el ministro de Obras públicas venga a pedir con violencia un crédito para un material que con los recursos ordinarios del presupuesto estaba ya fijado y publicado en la «Gaceta» desde hacía ocho meses. Hay una contradicción evidente entre esta petición y el haber dejado sin efecto todos los concursos anunciados y verificados ya para la electrificación de las líneas del Norte hasta Avila y Segovia.

Seguidamente el Sr. PRIETO da numerosísimas cifras relativas a la producción en la Siderúrgica del Mediterráneo y de Altos Hornos de Vizcaya, comparándolas.

Se va a adjudicar a la Siderúrgica del Mediterráneo, por dos meses y medio que restan del actual ejercicio, 25.000 toneladas, que suponen más del doble de toda su producción de carriles a lo largo de los años 31 y 32. Esto es inadmisible.

Viniendo al texto de la Constitución y al famoso artículo 80, he de decir que los decretos dictados por el presidente de la República, previa la unanimidad absoluta del Gobierno y de los dos tercios de la Diputación permanente, tendrán sólo carácter provisional y su vigencia estará limitada al tiempo que tarde el Congreso el resolver o legislar sobre la materia.

El Sr. ABAD CONDE: ¡Y sigue la obstrucción!

El Sr. PRIETO: Le he oído perfectamente; pero no quiero contestar. Si quisiera hacer obstrucción emplearía métodos más ingeniosos que aquellos absurdos a que apelaron S. S. y sus correligionarios en la cosa más criminal que se ha hecho desde que hay República. (Campanillazos.)

El Sr. ABAD CONDE: ¡Lo criminal es esto!

El Sr. PRIETO: Yo estimo que con arreglo al artículo 80 de la Constitución, todas las disposiciones emanadas de esta Diputación permanente han de tener un carácter puramente transitorio y se acoplaría al espíritu de ese párrafo final del artículo 80 una resolución de Gobierno que nosotros votaríamos gustosos para resolver la crisis de la Siderúrgica del Mediterráneo.

Otra cosa sería sentar un precedente funestísimo que significaría tanto como embargar previamente la acción de las Cortes en la materia más trascendental, que es la materia económica.

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene. Dice que no puede ni quiere entrar en una discusión ante la Diputación permanente del criterio del Gobierno sobre el problema ferroviario.

Limitándose, pues, a la cuestión planteada, o sea si existe o no urgencia en la petición de ese crédito extraordinario, afirma que el problema no lo ha creado este Gobierno ni el expediente ha sido iniciado por este Gobierno.

En mi poder—añade—hay notas, datos, incluso textos de proyectos de ley redactados por mi antecesor, el Sr. Prieto. ¿Cómo adquirieron el Gobierno anterior y el actual la convicción de que este crédito era necesario? La convicción nació en el ministerio de Industria y Comercio, que se encontró ante el pavoroso problema del paro de la Siderúrgica del Mediterráneo, con 3.000 obreros condenados al hambre. El Gobierno del Sr. Lerroux forma una ponencia, estudia los antecedentes que había formado el Sr. Prieto y adquirió la evidencia de que cualquier socorro que se prestara a aquella industria era inútil, que no podría llegar nunca a resolverlo, porque existe una escritura de compromiso, una especie de «cartell» entre la Metalúrgica de Sagunto y Altos Hornos de Vizcaya, en virtud de la cual el 66 por 100 de los pedidos que se hicieran a cualquiera de ellas tienen que ser para Altos Hornos, y como a Sagunto sólo podría ir el 33 por 100, esta cantidad no era suficiente para pagar exclusivamente los gastos de puesta en marcha de la fábrica, liquidada, cerrada y apagada. Ante el problema, el ministerio de Industria y Comercio se dirigió al de Obras públicas preguntándole qué cantidad de carriles, con carácter extraordinario, sin afectar en nada a los pedidos ordinarios de esta clase, podría hacerse. Yo me dirigí al Consejo Superior de Ferrocarriles y me atuve exclusivamente a su dictamen. Fijada la cantidad, nos encontramos con un peligro. Aunque las Cortes, entonces vivas, hubieran acordado ese crédito en la forma que está solicitado, la realidad de los compromisos capitalistas hubiera impedido que el beneficio llegara a los obreros de Sagunto. Y hubo necesidad de señalar este extremo, que explica y justifica el carácter de urgencia que tiene la proposición. «Llamo a V. E.—dice el ministro de Obras públicas al de Hacienda—la atención respecto a la conveniencia de que en la disposición que se dicte se adopte la precaución conveniente para que este pedido de carriles sea efectivamente cumplimentado en los talleres de la Siderúrgica del Mediterráneo, ya que para atender necesidades sociales de aquel personal se impone este sacrificio.»

Este pedido de carriles no tiene nada que ver con el consumo ordinario de carriles, que está ya formulado y alcanza más de diez millones de pesetas.

Entiende el ministro que lo que acuerde la Comisión permanente no tiene sino carácter provisional.

Lo que me parece que es una extralimitación de funciones a la inversa—añade—es lo que su señorío pretendía ayer, diciendo que el Gobierno debía ampararse en el artículo 114 en vez de hacerlo en este otro, que supone un respeto a las Cortes, un respeto a la voluntad de su última representación, que somos nosotros. Cuando las Cortes se abran y el Gobierno les someta este acuerdo refrendado, si lo fuere por la Diputación permanente, ellas decidirán; pero hoy sería obra antisocial, antipolítica y antirrepublicana el obligar al Gobierno a ampararse en otros preceptos constitucionales para lograr el socorro para los obreros de Sagunto.

El Sr. PRIETO rectifica. Dice que el ministro le ha dado plenamente la razón, porque ha dicho que para el trimestre próximo dispone de veinte millones de pesetas para carril.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Para las líneas nuevas; pero si los dedico a Sagunto, se quedan sin nada en Vizcaya, y lo que yo quiero es no quitar nada a Vizcaya.

El Sr. PRIETO dice que a la Siderúrgica del Mediterráneo le da lo mismo que los carriles sean para las líneas nuevas que para las viejas, y si su señoría tiene veinte millones de pesetas disponibles para unas o para otras líneas, no comprendo por qué se hace la petición de crédito.

Pero, además, Sagunto no ha entregado todavía, ni creo que las ha fabricado, 4.000 toneladas de carriles adjudicadas anteriormente. Yo digo que con los millones de que dispone su señoría puede atender a esa necesidad, haciendo incluso una aplicación directa por decreto a la Siderúrgica del Mediterráneo. No nos invite su señoría a una solución extrema como la que significa esa petición de créditos.

Termino diciendo: O el Gobierno reforma esa petición de crédito en forma que asegure la producción momentánea de la crisis de Sagunto hasta que las Cortes resuelvan, o se hace una compensación para que este favor justificado a la Siderúrgica del Mediterráneo no entrañe un perjuicio futuro para el resto de la industria. En otro caso, no podemos votar ese crédito.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que para el próximo trimestre no dispone de nada ni se atreve a disponer de nada.

Me guardo mucho de disponer de un céntimo del año próximo. El ministerio de Obras públicas no dispone más que de diez millones de pesetas. Si apelo al presupuesto ordinario y me llevo los recursos de éste a Sagunto, se provoca la crisis en el Norte. Eso no creo que lo quiera su señoría ni lo quiero yo. Para atender a esa necesidad extraordinaria tengo que acudir a un recurso extraordinario, y eso es lo que solicito de la Diputación permanente. No queda más camino que el crédito extraordinario, con todas las garantías legales, trayéndolo después a las Cortes, y ante ellas sí que tendré que justificar esta petición. La Diputación permanente es dueña de aceptar o de rechazar el crédito. Lo que no quiero es que quede la afirmación de que yo he podido atender a esta necesidad con los recursos ordinarios del presupuesto.

El Sr. PRIETO declara que no se niega a la petición de un crédito extraordinario para atender a Sagunto, siempre que sea en las proporciones meramente necesarias.

El Sr. GUERRA DEL RIO: La Empresa de Sagunto no puede abrir la fábrica con un pedido menor a esa cantidad.

El Sr. PRIETO: Nosotros invitamos al Gobierno a que modifique esa petición o a que nos autorice a modificarla. Pero no podemos desbordar nuestra posición, que quedó dibujada en Agosto en la propuesta que iba a traer a las Cortes el Gobierno del Sr. Azaña, y consistía en una petición de crédito de 10 millones de pesetas; pero sólo se destinaban cuatro para carriles, que representan las 2.000 toneladas, y los otros seis millones eran para asentar esos carriles.

¿Qué va a hacer su señoría con 25.000 toneladas más de carril? Invitamos al Gobierno a que reflexione y modifique su proposición. Este sistema de la Diputación permanente tiene un gravísimo inconveniente. Estas propuestas debían ser objeto de ponencia de un dictamen que nos informara sobre ello.

Termina anunciando que ellos votarán un crédito extraordinario para la Siderúrgica del Mediterráneo, limitándole a las proporciones y sujetándole a las condiciones establecidas en el proyecto que redactó el Gobierno del que formó parte el Sr. Prieto.

El Sr. MAURA cree que como está planteado el asunto no tiene solución. La Siderúrgica del Mediterráneo ni con los 10 millones de pesetas ni con 40 más se levanta. De modo que al querer resolver el conflicto, que se reduce para el Gobierno a que hay que dar trabajo a los obreros de Sagunto, porque le traerá sin cuidado la Empresa...

El Sr. GUERRA DEL RIO: Claro.

El Sr. MAURA: Y para esto se van a hacer dos cosas: dar 10 millones, que no resuelven el paro nada más que temporalmente, y de los cuales la mayor parte van a servir para que la Siderúrgica pague trampas atrasadas, y la otra, aumentar el «stock» de carriles en 25.000 toneladas, para empeorar el problema diez veces dentro de seis meses. Y todo esto se trae a la Diputación permanente para que asuma esa responsabilidad. El Estado se encuentra con un conflicto de orden público y tiene 10 millones de pesetas en el presupuesto ordinario para la construcción de carriles, y a espaldas del Gobierno entre dos Empresas, por virtud del cual va a parar el 60 por 100 a Altos Hornos y el 40 a Sagunto.

El Gobierno llama a unos y a otros y los propone otra distribución.

Eso es inútil, porque la Siderúrgica no abre por que necesita más para empezar a marchar en pura pérdida. En estas condiciones no se puede pedir a esta Diputación que vote un crédito de esta naturaleza.

Después de otra intervención del Sr. GUERRA DEL RIO habló el señor MARTINEZ BARRIOS, y dijo que se muestra contrario a que la Comisión pueda reformar ninguna de las propuestas del Gobierno. Puede aceptarlas o rechazarlas; pero reformarlas, no.

El Sr. BESTEIRO anuncia que se va a proceder a la votación, y el jefe del GOBIERNO hace constar su protesta de que como diputado no se le permita emitir su voto, y anuncia que ha de levantarse de este acuerdo ante el Tribunal de Garantías constitucionales.

El Sr. PRIETO refuta los argumentos del Sr. Martínez Barrios, por entender que pudiera darse el caso de que si en vez de tres ministros fueran siete los que pertenecieran a la Diputación permanente, ésta de hecho no existiría, porque estaría en manos del Gobierno.

El Sr. SABORIT pide que la sesión se suspenda para que todos los presentes puedan meditar unos momentos, y así se acuerda.

La votación

Reanudada la sesión, el señor GUERRA DEL RIO dice que no cree que por parte del Gobierno hubiera inconveniente en comprometerse a que en las primeras sesiones de Cortes se someta a su convalidación el proyecto de ley, y que en el plazo que media desde ahora a la reunión del Parlamento esta autorización sea usada con toda la parsimonia compatible con la necesidad de emprender los trabajos y tomándose cuantas medidas sean necesarias para que ni un solo céntimo tenga otro destino que el que ha sido propósito del Gobierno fijar, o sea facilitar trabajo a los obreros de Sagunto.

El Sr. PRIETO dice que el señor Guerra del Río no ofrece nada, porque es necesario siempre someter a las Cortes todo lo hecho fuera de ellas.

Anuncia que siguen manteniendo el criterio de votar en contra del crédito, aunque están de acuerdo en dar facilidades al Gobierno para solucionar provisionalmente la crisis de la Siderúrgica del Mediterráneo.

El jefe del GOBIERNO aclara la intervención del Sr. Guerra del Río en el sentido de que se puede contraer otro compromiso, y es el de afirmar que si la Diputación permanente vota este crédito, se haga el encargo a la Siderúrgica con una condición reservativa, o sea que se le hace el encargo del pedido sin compromiso firme de las 25.000 toneladas, sino de las que se produzcan al instante de que se abran las Cortes, y que éstas resuelvan en definitiva.

El Sr. PRIETO dice que encuentra en las palabras del jefe del Gobierno un principio de solución; pero entiende que debe ser consignado en el texto de la resolución que se adopte.

Pudiera ser una fórmula de cierta elasticidad el autorizar un crédito al capítulo XXII, artículo 1.º, de la sección correspondiente del ministerio de Obras públicas para adjudicar carriles a Sagunto en la producción que normalmente puedan dar sus trenes de laminado durante lo que resta del mes de Octubre hasta fin de Enero, con el tope de que no se pudiera pasar de una determinada cantidad.

Añade que una cantidad cerrada como la que se propone de 25.000 toneladas, sin compensación para el resto de las factorías, no lo puede aceptar.

Como el presidente del Consejo está presente, podía avistarse con él el ministro de Hacienda para que le explique lo que aquí se ha dicho, por si estima que debe modificar su propuesta. Yo estimo que hay quebranto para el Gobierno.

El jefe del GOBIERNO dice que no tiene inconveniente en que el asunto quede para la sesión próxima para que el Gobierno, entretanto, reflexione.

El Sr. MAURA dice que en la modificación que se ha de hacer al decreto no se puede fijar la capacidad de los trenes de laminado, porque entonces en pocos meses se llegaría a las 25.000 toneladas. La dificultad se puede salvar poniendo estos dos topes: uno, máximo, de equis toneladas de las 25.000 o de las 10.000, y para que no resulte que si se fabrica a plena capacidad, puede ponerse un límite, a fin de que la producción no pueda pesar después sobre el mercado, si no son más que dos o tres meses, en lugar de cuatro, el tiempo durante el cual se fabrica la cantidad máxima que se fije. Lo fundamental para nosotros es dar trabajo a los obreros.

Interviene el Sr. VARGAS. Pide rapidez en la resolución, y el PRESIDENTE contesta que se citará para mañana, a las cuatro.

Seguidamente el Sr. RUIZ DEL TORO leyó un proyecto de decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.332.602 pesetas al ministerio de la Gobernación para gastos de viaje, viático y dietas del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad.

El Sr. PRIETO dice que en estas peticiones sólo debe actuar la Diputación en casos muy excepcionales, pues de otra manera se desvirtúa el espíritu de la Diputación.

El Gobierno—añade—debe resolver sus dificultades afrontando la responsabilidad; pero no venir a ponernos en esta violencia.

Le contesta el jefe del GOBIERNO diciendo que no tuvo más remedio que traer estos créditos, porque estaban substanciándose unos en las Cortes y otros en los ministerios, y creía faltar a su deber si no los ponía en conocimiento de la Diputación.

Ninguna de estas peticiones de crédito—añade—es acuerdo del Gobierno actual.

El Sr. SABORIT dice que conviene que se salve la responsabilidad de los grupos políticos en estas votaciones.

Dice que votará el crédito de Sagunto, igual que algunos otros que pide el Gobierno; pero debe quedar claro que esto no significa precedente.

El Sr. MAURA dice que va a votar el crédito porque el Gobierno lo considera necesario; pero también salvando su responsabilidad, pues entiende que la Diputación no tiene nada que hacer en estas cosas.

El Sr. BESTEIRO dice que para entrar en el fondo de asuntos de esta naturaleza sería preciso que se organizara interinamente como un Parlamento y hubiera Comisiones, Ponencias, estudios meditados, etcétera, etc.

La práctica me ha confirmado—añade—que no es ésta la misión de la Diputación permanente, que tiene los objetivos tasados; pero las circunstancias mandan y no se puede adoptar una posición egoísta sin tener en cuenta necesidades de Gobierno.

Confía en que estos casos habrán de estar previstos en el reglamento que se confeccione.

El Sr. RUIZ FUNES se adhiere a lo dicho por el Sr. Besteiro.

El Sr. BESTEIRO hace constar que los vocales que constituyen la Diputación son 20, que descontados los ministros quedan en 17, de los cuales suman 12 los dos tercios.

Añade que como parece no hay deseos de votación, se adopta el acuerdo por unanimidad.

Queda sobre la mesa un suplemento de crédito de Gobernación de 2.448.516 pesetas para dietas, pluses y asignación de residencia a la Guardia civil.

Se rechaza el crédito para el ministerio de Comunicaciones

Se pone a discusión el proyecto de decreto declarando con fuerza de ley el de 12 de Septiembre, de la Presidencia del Consejo, creando el ministerio de Comunicaciones.

El Sr. PRIETO dice que se opone con sentimiento a este proyecto; pero no tiene ninguna urgencia ni es de aquellos que por su carácter excepcional pudieran estar justificados. Además, la Diputación permanente prejuzgaría una resolución de Gobierno creando un ministerio, cosa que corresponde por entero a las Cortes. Las únicas consecuencias de no aprobar ahora este crédito serían que dejara de cobrar el ministro, porque el subsecretario, la subsecretaría y la secretaría particular están dotadas.

Se procede a la votación de este proyecto de decreto, haciéndolo en pro los Sres. Palet, Serrano Batanero, Ruiz Funes y Abad Conde, y en contra, los Sres. Prieto, Saborit, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro. Se abstiene el Sr. Santaló. La petición de crédito queda rechazada.

Se aprueba por unanimidad un proyecto de decreto sobre suplemento de crédito de 677.236 pesetas para abonar gratificaciones al personal de Correos por horas extraordinarias.

Se lee el proyecto sobre suplemento de crédito de 3.150.000 pesetas para material de Prisiones (alimentación, sanidad, higiene y utensilios).

El Sr. MAURA cree que este crédito no es de urgencia inaplazable, porque las atenciones para alimentación de presos se pueden llenar sin acudir a ese procedimiento.

El jefe del GOBIERNO declara que de no aprobarse este crédito se creará una situación bien difícil, pues no hay cantidad en presupuestos para pagar lo que está devengado.

Se aprueba por unanimidad la concesión de este suplemento de crédito.

También se rechaza el del Tribunal de Garantías

Se pasa a discutir el crédito extraordinario de 855.782 pesetas para el Tribunal de Garantías constitucionales.

El Sr. PRIETO se opone a su aprobación por no reconocer su urgencia.

El Sr. ABAD CONDE ruega que, conservando la misma cantidad, no se determine si la consignación es para cuatro meses o para más tiempo.

El Sr. MAURA dice que, después de oír al Sr. Abad Conde, queda demostrada la enormidad de votar estos créditos.

El Sr. Abad Conde—añade—ve, como es natural, sus dietas en el tejado.

El Sr. ABAD CONDE: Mis dietas, no. Lo que veo en el tejado son los sueldos de los escribientes.

El Sr. PRIETO: La consideración que hace más fuerza en mí es que se trata de un problema planteado en el salón de sesiones. Allí surgió la divergencia. La Comisión da dictamen, no se pronuncian las Cortes y la Diputación permanente va a resolverlo en un sentido o en otro. Sólo en caso de excepcionalidad puramente catastrófica lo podríamos hacer; pero resolver una cosa en que la Cámara ha manifestado una divergencia me parece inadmisible.

Puesta a votación la aprobación de este crédito, se pronuncian en contra los Sres. Prieto, Saborit, Cabello, De Francisco, Maura, Ruiz del Toro y Besteiro.

En pro, los Sres. Santaló, Palet, Serrano Batanero, Vargas, Ruiz Funes y Abad Conde.

Por tanto, queda rechazado el crédito.

El Sr. SABORIT pide que conste que el Sr. Abad Conde se ha abstenido de votar en otras votaciones de menos delicadeza que ésta.

No habiendo más créditos sometidos a discusión, continúa el orden del día con el suplicatorio solicitando autorización para proceder contra el diputado D. Manuel Eguilior por la publicación en «Ezkadi» de un artículo titulado «Violenta represión contra los nacionalistas».

Detención de un matrimonio

Por infracción de la ley de evasión de capitales

La Coruña, 18. — A bordo del trasatlántico alemán «Monte Sarmiento» han sido detenidos José Menéndez Rodríguez y su esposa, Isabel Menéndez, a los que se les han ocupado 14.975 pesetas, infringiendo con ello la ley de evasión de capitales.

El matrimonio ha ingresado en la cárcel a disposición del juez especial. De la detención se ha dado cuenta al ministro de la Gobernación. Parece que los detenidos ignoraban la existencia de la ley de evasión de capitales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL ASUNTO DE LOS PRISIONEROS

Como respuesta a nuestra campaña va a realizarse una minuciosa investigación en Marruecos

El ex diputado a Cortes y ex presidente de la Comisión de Guerra, Sr. Puig d'Asprer, en unión de los representantes de las familias catalanas que tienen parientes en el cautiverio de Africa, o al menos en concepto de «desaparecidos en Annual», visitó al secretario general de la República, D. Rafael Sánchez Guerra, en la Presidencia. Debido a las ocupaciones gravísimas del Sr. Alcalá Zamora—era en uno de los días de la crisis ministerial—, éste no pudo recibir a los comisionados; pero encargó al Sr. Sánchez Guerra que hiciese presente al Sr. D'Asprer y a la Comisión que él estaba vivamente interesado en el esclarecimiento de esta cuestión y que tanto de su parte como de la del Gobierno se emplearán con la mayor diligencia toda suerte de medios para aclarar y resolver de una vez un asunto que tan vivamente le preocupa. Los comisionados entregaron al secretario del presidente un pliego con una petición apremiante para que se utilicen todos los recursos a fin de lograr noticias concretas del paradero de sus familiares, por si viven, como se supone. Han solicitado también que se designe una nueva Comisión con absoluta responsabilidad y conocimiento de las zonas rebeldes de Marruecos para determinar la confirmación de las manifestaciones hechas a LA LIBERTAD por los miembros de la primera Comisión. Creen los comisionados que dirigirá estas investigaciones el comandante Estévez, que se resiste a hablar actualmente del asunto, pues lo que necesita es todo género de facultades para obrar con la debida rapidez y eficacia.

*

El agente de Policía Sr. Alvarez, que tomó parte activa en diversas Comisiones que exploraron las zonas donde se facilitaban datos de la existencia de prisioneros, por conducto de su compañero de Comisión, D. Enrique Ferrer, quiere decir a la opinión que las declaraciones publicadas en «A B C» por el ex comandante Sr. Batalla son inexactas, toda vez que en el año 30 las gestiones realizadas tuvieron una lamentable oposición en diversos elementos civiles y militares. En interés del asunto vital, que es la comprobación de las versiones que hemos recogido, dejamos a un lado las disputas personales. El deseo de LA LIBERTAD en esta campaña, que tendrá inesperados frutos, es que resplandezca la verdad y que con la máxima diligencia se lleven a cabo las investigaciones necesarias para devolver la tranquilidad al espíritu oprimido de las familias de los militares desaparecidos.

*

Para la realización más eficaz de las nuevas gestiones, se han constituído Comités locales pro cautivos en Alcoy, Valencia, Barcelona y Madrid. En la capital de la República estará residenciada la Comisión general.

Los Comités provinciales celebrarán próximamente importantes asambleas, con el fin de designar delegados que participen en toda suerte de negociaciones, que, por otra parte, ante las promesas de su excelencia el presidente de la República, adquirirán en breve carácter oficial.

De las opiniones y comentarios que venimos recogiendo estos días se deduce que el Gobierno, ante las reiteradas peticiones de los familiares de los cautivos, nombrará al comandante Estévez delegado suyo permantente en este asunto, dándole el máximum de facilidades y medios para el desarrollo rápido de sus pesquisas. Al mismo tiempo, el teniente señor Maestre, que ostenta la representación del núcleo de familiares más numeroso, continuará tomando parte activa en esta definitiva gestión, toda vez que sus conocimientos del Marruecos francés y sus exploraciones anteriores, unido a la circunstancia de ser hermano de uno de los supuestos cautivos, le recomiendan especialmente para el desempeño de este cargo.

XESUS NIETO PENA

UN SERVICIO IMPORTANTE

Son detenidos los autores de la muerte del señor Caravaca y del capitán de la Guardia civil señor Palacio

De madrugada, el jefe superior de Policía, D. Jacinto Vázquez, recibió a los periodistas y les facilitó la siguiente nota:

«Cumpliendo órdenes del director general de Seguridad, el personal de la primera división de Investigación criminal ha detenido a dos individuos, que dijeron llamarse Andrés Naranjo Rodríguez, de veinticinco años, soltero, natural de Sevilla, y Antonio López Martín, de veintitrés años, soltero, jornalero, también natural de Sevilla. Estos dos sujetos se hospedaban en la calle de Blasco de Garay, número 8, principal derecha.

En el interrogatorio a que se les sometió manifestaron que habían venido a Madrid en busca de trabajo; pero como las contestaciones que dieran no estaban en armonía con la labor investigadora que cerca de ellos realizó la primera brigada, ello hizo suponer fundadamente que estos individuos venían huídos de Sevilla y que su presencia en Madrid la motivaba la comisión de algún hecho delictivo de importancia.

Los detenidos, en los días que han estado en Madrid, se cuidaron de salir poco a la calle y siempre que lo hicieron fué por separado.

Sometidos por la Policía a un nuevo interrogatorio, y después de un amplio y detenido examen, manifestaron que sus verdaderos nombres son Antonio Jiménez Castillo y Juan Garrido Rodríguez, y no los que manifestaron en su primera declaración.

Añadieron que la documentación que se les ocupó, cartilla militar, cédula personal, etc., extendidas a los nombres que dieron en un principio, se las proporcionaron en Sevilla, en donde también les proveyeron de dinero.

Se llegó a saber que estos individuos tomaron parte como actores, en la capital andaluza, en la muerte del Sr. Caravaca y del capitán de la Guardia civil señor Del Palacio.

Con la detención de estos dos sujetos, que son peligrosísimos, se ha evitado la realización de un atentado de importancia, y, desde luego, se ha facilitado la investigación que con todo interés se sigue para el total esclarecimiento del atraco del Cerro de la Plata.

Los dos detenidos fueron llevados a Sevilla y puestos a disposición del Juzgado de instrucción de San Vicente, que los procesó y ordenó su ingreso en la cárcel.»

Se impide el asalto a un importante establecimiento

Otra nota, facilitada igualmente por el jefe superior de Policía, dice:

«También por el personal de la primera división de Investigación criminal han sido detenidos Agustín Moreno Ortiz, de veintisiete años, natural de Baeza, con domicilio en la calle de la Palma, 5, y Luis Pliego Jaraices, de veintinueve años, natural de Corches (Jaén), domiciliado en la calle de Bravo Murillo, número 33.

Al primero le fué ocupada una pistola automática, un cargador y siete cápsulas, y al segundo un revólver, calibre 32, y diez cápsulas.

Además se les encontró un plano detalladísimo de la situación de la caja y de las oficinas de un establecimiento de importancia de esta capital, en el que pensaban robar.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez de guardia, el cual, por tenencia ilícita de armas, les envió a la cárcel.»

EL FINAL DE UNAS PRACTICAS

La guarnición de Madrid desfila ante el presidente de la República

Ayer tarde, a las cuatro, las fuerzas que de la primera división guarnecen Madrid desfilaron ante el presidente de la República.

Antes de la hora citada llegó al Palacio Nacional el Sr. Alcalá Zamora, acompañado del ayudante de servicio.

Esperaban al presidente, y con él presenciaron el desfile, el jefe de su Cuarto militar, general Ruiz Trillo; el secretario general de la presidencia, Sr. Sánchez Guerra; los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Parejas montadas de Seguridad y municipales cuidaban que el numeroso público allí congregado dejara sitio despejado para el paso de las tropas.

A la hora marcada se asomó el Sr. Alcalá Zamora, seguido de su séquito, al balcón del Palacio que da sobre la plaza de la República.

Los balcones laterales y ventanas de la planta baja se encontraban ocupados por gran número de invitados y por el personal del Palacio.

El general de la primera división, D. Virgilio Cabanellas, que mandaba las tropas, pidió la venia a S. E. para dar comienzo el desfile, colocándose aquél, con sus ayudantes y escolta, al lado izquierdo de la puerta del Palacio.

Desfiló en primer lugar la Infantería, formada en columna de honor, saludando los oficiales y dando los vivas reglamentarios. Después pasaron los Ingenieros, y por último, la Artillería, también en columna.

Todas las tropas vestían el traje de campaña.

El desfile resultó brillantísimo, y las tropas demostraron, como siempre, su gran marcialidad y perfecto estado de policía.

EN UN BANQUETE

Un discurso del señor Madariaga

París, 18.—El Comité francés de cooperación europea y la Unión internacional para el estudio del porvenir del espíritu europeo han creado una Sociedad de estudios europeos, cuyo presidente será el académico M. Paul Valery. Uno de los vicepresidentes será el embajador de España, Sr. Madariaga.

Esta noche se ha celebrado el banquete de clausura de la mencionada reunión, haciendo uso de la palabra diversas personalidades internacionales y los señores Valery y Madariaga.

Este pronunció un discurso, diciendo que si los pensamientos brotan del corazón, el espíritu de Europa no podrá manifestarse más que cuando el alma europea salga de los limbos de la infancia en que la obligan a permanecer las luchas civiles.

En párrafos muy aplaudidos alude a la noble presencia de Europa, representada en ciudades que tienen el brillo de la Historia: Venecia, Heidelborg, Oxford, Siena, Atenas, Granada; en los grandes genios de la cultura europea: Bach, Dante, Leonardo de Vinci, Cervantes, Goethe, Ibsen, Rabelais, etc.; en los grandes mitos europeos: viejos ciclos de Francia y de Roma la grande: los Nibelungos, la leyenda de Guillermo Tell, y en los grandes personajes míticos del Olimpo europeo (Don Juan, Don Quijote, Hamlet, Fausto), magnífica pléyade de hombres, mitos, ciudades y cosas que constituyen una exuberante riqueza espiritual y representan constancia en la creación de valores humanos a través de los errores, las divisiones y las guerras.

Agregó que Europa ha afirmado su unidad en un paralelismo entre su geografía y su historia, o sea su huella en el espacio y su huella en el tiempo.

Después de analizar este noble proceso, dijo que en el siglo XX se han manifestado las tres facetas del espíritu europeo: la pasión, madre de las artes; el pensamiento, cuna de las ciencias, y la acción, madre de la política.

Terminó diciendo que siendo europeos en los objetivos debemos serlo también en los métodos.

El Sr. Madariaga fué muy aplaudido al terminar.

Monárquico apaleado en Málaga

Málaga, 18.—A la salida de un mitin de Acción Popular unos desconocidos se abalanzaron sobre el hijo del jefe de la minoría monárquica municipal, Francisco García Granas, de dieciocho años. Le apalearon y resultó con heridas graves.

Los agresores huyeron sin ser detenidos.

EN LA CARRETERA DE EL PARDO

UN "AUTO" MATA A UN HOMBRE

En la carretera de El Pardo, cerca de la Puerta de Hierro, un automóvil que se dió a la fuga atropelló a Leoncio Mayoral, de cincuenta y cinco años, que vivía en el callejó de Ruices, núm. 5 (Puente de Vallecas).

El herido fué llevado a la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio, y a poco de su ingreso en el benéfico establecimiento dejó de existir.

La Policía y la Guardia civil buscan activamente al automóvil causante de la desgracia.

EN LA CALLE DE ATOCHA

Rotura en las cañerías del Canal

A última hora de la tarde de ayer se produjo al final de la calle de Atocha una rotura en las cañerías de la conducción general del Canal, y las aguas se desbordaron por el pavimento con gran violencia, amenazando inundar los sótanos del hotel Nacional.

Inmediatamente acudió allí el Servicio de Bomberos para proceder al desagüe, y poco después se presentaba también una brigada de operarios de la Empresa del Canal, que lograron reparar la avería, sin otras consecuencias.

Con tal motivo la circulación de tranvías estuvo paralizada algún tiempo.

Quinta Conferencia internacional para la unificación del Derecho penal

Anteayer tuvo lugar la excursión a Toledo de los miembros de la V Conferencia internacional para la unificación del Derecho penal, visitando los ilustres extranjeros los monumentos artísticos de aquella capital y regresando por la tarde a Madrid.

Por la noche se reunió la Sección de Tenencia de armas, donde pronunciaron elocuentes informes los Sres. Rappaport (delegado de Polonia), Niko Gunzburg (delegado de Bélgica) y D. Federico Castejo (catedrático de Sevilla y delegado español).

Don Federico Castejo expuso la actitud de la República española ante el problema de la tenencia de armas, hablando de las leyes de Vagos y de Tenencia de armas. Se aceptó el punto de vista del catedrático español sobre la punibilidad de la fabricación antirreglamentaria de armas.

El Sr. Blasco substituyó en la secretaría a D. Horacio de Castro.

Por la tarde ha tenido lugar la sesión plenaria, poniéndose a discusión los temas de «Terrorismo» y «Trata de mujeres».

Se votó la resolución legislativa sobre terrorismo, y del informe que redactó la Sección de Terrorismo sobre agresión a la sociedad por un medio terrorista, el artículo 1.º quedó aprobado, con la abstención de la delegación española.

El Sr. Jiménez de Asúa decía, hablando de este punto de vista:

—La dificultad de definir un delito por elementos subjetivos es patente; este criterio se mantuvo en la Conferencia de París por la delegación española, presidida por mí, y en el seno de la Comisión por los delegados españoles Sres. Bernaldo de Quirós y Del Rosal. Se debía buscar una fórmula en que desaparecieran lo político y lo social.

Expone ejemplos típicos sobre la materia.

A continuación hablaron los delegados Sres. Barriobero (España) y Roux (Francia).

UNA CAUSA SENSACIONAL

El proceso por el incendio del Reichstag

Berlín, 18.—Continuó hoy la vista de la causa por el incendio del Reichstag.

El Tribunal se ha negado en la sesión de esta mañana a acceder a la petición formulada por el acusado Dimitroff de que se le entregue el Libro Pardo, por tratarse de un libelo dirigido contra el Gobierno del Reich. El Tribunal hace notar, además, que los pasajes contenidos en el libro relativos a hechos de los que se ha hablado en el curso de la vista serán comunicados a Dimitroff por su defensor.

Ha prestado declaración el portero del Reichstag, Nockoeck, quien afirma que es falsa la alegación de los periódicos extranjeros según la cual no había podido introducirse en el Reichstag materiales para producir el incendio más que por el subterráneo; pero no por las puertas, en las que la vigilancia de los porteros hubiera impedido la entrada de dicho material. El testigo ha añadido que, en efecto, no se vigilaba a los diputados ni a los extraños que les acompañaban.

Ha comparecido a continuación el portero del Reichstag que la noche del incendio estuvo de servicio desde las diez de la noche hasta el momento de estallar el incendio, en el subterráneo, declarando que en este tiempo nadie pasó por el subterráneo y que es falsa la alegación publicada en periódicos extranjeros según la cual había en el Parlamento una guardia de treinta milicianos hitlerianos. Añade que cuando el presidente estaba en el edificio no tenía con él más que el chofer y su compañero. Terminó diciendo que era igualmente falso que los sótanos adyacentes al subterráneo habían contenido material de incendio.

La más interesante diligencia del proceso se ha celebrado hoy cuando la Corte levantó la sesión y, acompañados de los periodistas, marchó a recorrer y visitar el pasaje subterráneo. Dicho paso es de 200 metros de longitud y se encuentra lleno de tubos de calefacción y electricidad. Los visitantes fueron obligados a recorrer el camino yendo uno detrás de otro.

Dicho túnel procede de un pasaje que da al sótano de carbón y a un cuarto de máquinas. También hay otro pequeño subterráneo que se encamina al domicilio del portero.

La posibilidad de la huida de los incendiarios es verosímil, toda vez que por el cuarto de máquinas se puede llegar a un pequeño patio del palacio presidencial, después a un montón de carbón que reposa contra una pared de dos metros de altura y atravesando, por último, el espacio abierto se puede saltar otra pared para alcanzar la calle.

El ingeniero principal ha declarado que los 28 empleados del Reichstag tenían «llaves maestras», con las cuales se puede abrir el cuarto de máquinas.

El robo en una joyería de Bilbao

Detención de uno de los ladrones

Bilbao, 18.—La Policía ha descubierto a los autores del robo cometido días pasados en la joyería de Moreno, de la calle de Correos, de la que se llevaron joyas por valor de 37.500 pesetas. Los agentes se enteraron de que en una casa de la calle de la Ronda se hospedaban tres individuos que habían infundido sospechas. Siguieron su pista y llegaron al convencimiento de que eran los autores del robo; pero cuando iban a caer sobre ellos se enteraron de que habían tomado el autobús de Vitoria la tarde del mismo día en que llevaron a cabo el robo. Entonces decidieron desplazarse en su busca, saliendo dos agentes en coche y otros dos en ferrocarril. En Vitoria supieron que habían seguido el viaje a Madrid por tren, y continuaron en su persecución.

Entretanto fueron completando datos de información, averiguando que las alhajas las habían entregado los ladrones a una mujer que figura en la banda y que corre en todos los casos con el encargo de hacer desaparecer los objetos robados. Los agentes se sirvieron también de otra mujer en sus indagaciones, y por fin, en Madrid, lograron detener a uno de los individuos que perseguían, el cual se confesó autor material del robo; pero las alhajas habían ya desaparecido.

Ahora se llevan las pesquisas por ahí, con la esperanza de obtener idéntico éxito en las mismas. Se sabe que la banda, de la que ha caído en manos de la justicia uno de sus principales actuantes, ha dado golpes por el estilo en Logroño, Pamplona, Santander y San Sebastián.

LAS ARMAS DE FUEGO

Niño muerto de un tiro

Palma de Mallorca, 18.—Comunican de Sancellas que dos niños que estaban jugando, llamados Guillermo Aloy Sans y Bernardo Sans Aloy, cogieron una escopeta, la cual se disparó, produciendo una herida en el vientre a Bernardo, el que falleció poco después.

Intoxicados con chicharrones

En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fueron asistidos en las primeras horas de la noche de ayer D. Carlos Remartínez Sopeña y sus dos hijos Carlos y Antonio.

Sufrían una grave intoxicación por haber comido chicharrones en mal estado, que adquirieron en una salchichería propiedad de Francisco Panizo, situada en la avenida de la Libertad, número 11 (Tetuán de las Victorias).

FIGURAS DE LA ESCENA

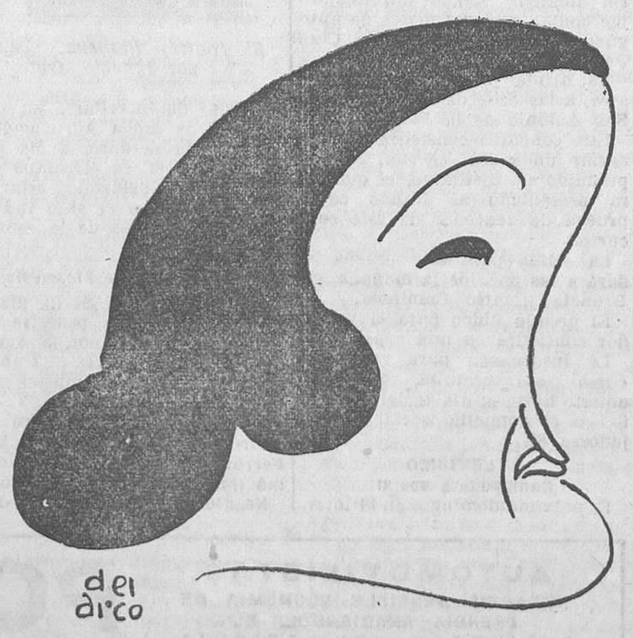

CARMEN DIAZ

PANORAMA DEL FASCISMO

Paradigma de la piazza San Matteo

Paseando por la vía Tommaso Reggio, de Génova

Génova es una ciudad moderna. Quizá fuera más exacto decir modernizada. Pródiga en lindas perspectivas. Su «Via Garibaldi» y su «Piazza Deferrari» tejen incansables esa animación de feria: bullicio y embriaguez de ruidos que caracteriza a la madrileña Puerta del Sol, a la sevillana calle de la Sierpe y a la parisina plaza de la Opera. Clamor de festejo. Alborozo de columpio verbenero, tripulado por menestralas morenas.

Abunda Génova en funiculares, ascensores y túneles. Por culpa de los desniveles del terreno. Todo limpio, pulcramente cuidado en un afán de urbanización difícil de superar.

La nota de magnificencia y buen gusto es ofrecida por la «Via Venti Settembre». Significado local semejante al de la Gran Vía madrileña, con orientación arquitectónica más rica y más selecta.

Se pregunta el viajero: ¿Cómo en jaula tan actual percíbense aromas de la vieja historia genovesa? ¿Dónde reside el botafumeiro engendrador del milagro de transmitirnos sensaciones de leyenda, cuando nos encontramos hundidos espiritualmente y espiritualmente hechizados, en el corazón de un burgo espléndidamente reciente? La lámpara austera del milagro crepita en el silencio augusto de una plaza. Cercana a la Deferrario. Centro y riñón y eje de la vida genovesa.

Itinerario fácil. De la «Piazza Deferrari» a la «Piazza Umberto I». En ella la majestad elegante y sobria del Palazzo Ducale, morada de los Dogos. A la derecha, se sigue la Via Tommaso Regio. Romántica, novelesca, angosta. Luego, Piazza San Matteo. Nos encontramos frente a la clave. La plaza dijérase una página de Ortega y Frías. Al fondo, la iglesia. Gótica. Recuerdos de la familia Doria en la fachada, en las paredes interiores. Decoradas por Montorsoli.

Los demás palacios de los Doria. Vejez. Signos de un noble linaje. Mármoles en los muros. Impresión de relicario. Allí guárdase la esencia que, derramada por la ciudad, subyuga y encalabrina la imaginación.

Viajero que no se asome a esta plaza, viajero que marchará de Génova sin conocer sus mejores encrucijadas sentimentales.

Norias de intransigencia

A partir de la marcha sobre Roma, el fascismo hácese intransigente. No se preocupa de convencer. Bástale con maniatar.

Importándole más la sumisión que una libre aquiescencia. El asesinato de Mateoti posee valor de cumbre.

Cuando surge en el camino del fascismo una voz discordante, persíguese, ante todo, ahogarla. ¿Cómo? Tiene poca importancia saberlo.

Orientado así, necesita el Estado una Policía de tentáculos hipertrofiados. Y así es. Mantiénese en activo el pseudoejército de ocupación, representado por la milicia fascista. Para que ni en la conversación íntima pueda concederse beligerancia a ideas contrarias, se creó un ejército de espías.

Cómo puede conformarse Mussolini con esta atmósfera de adulación, resulta difícil de explicar.

Pudiera pensarse en que carente de técnicas más finas, el fascismo adopta la bien elemental de responder a toda crítica, por moderada que sea, con actos de violencia.

No olvidemos que la política de Mussolini es recia y totalmente presentista. Reacciones ligadas a estímulos del momento constituyen su base.

En fin de cuentas, reflejo fiel del comportamiento seguido durante la guerra por el mando italiano. Este hecho ostenta valor análogo al que antes concedimos a la contemplación de la piazza San Matteo cuando de entender el alma genovesa se trata.

Picota de las contradicciones

En 11 de Marzo de 1927 Mussolini rinde pleitesía a la función social del capitalismo. Contraste con doctrinas aceptadas actualmente por numerosos grupos sociales.

Resulta curioso e interesante repasar la evolución del fascismo. En sus comienzos, aspiró a que obreros, patronos y técnicos constituyeran una asociación idílica sin rencores. Hoy los Sindicatos son órganos del Estado. Pueden crearse cuantos se quiera; pero sólo uno (para cada modalidad profesional) es recomendado oficialmente. Los demás tienen obligación de acatar lo que aquél pacte.

Teóricamente, el Sindicato es autónomo; prácticamente, tiene significado de instrumento pasivo.

El capital constituye un utensilio de trabajo. Destruirlo supondría grave daño. Lógico: variar los modos de empleo.

Cada Sindicato representa una profesión. El Sindicato no tiene por finalidad ni el beneficio del patrono ni mejorar las condiciones de trabajo del obrero. Misión básica: mejorar e intensificar la producción. El individuo carece de personalidad profesional.

El Sindicato supone un primer escalón integrado por hombres o mujeres con manera análoga de ganarse la vida. Un grado de mayor complejidad encuéntrase representado por las Federaciones, agrupación de Sindicatos unidos por motivos económicos. Ejemplo: los Sindicatos de panaderos pertenecen a la Federación de productos alimenticios. Las Federaciones a su vez forman Confederaciones. Un ejemplo aclaratorio:

a) Sindicatos de obreros del campo.

b) Federaciones provinciales de labradores que trabajan por sí mismos la tierra.

c) Confederación nacional fascista de agricultores.

La doctrina fascista no se propone la destrucción del capital. Ha de verse éste no sólo como algo puesto al servicio del propietario. Preciso considerarlo fuente de riqueza para el Estado.

Por ello asombra oír en España cómo pregonan fervores fascistas hombres adinerados con ideología conservadora.

Los Sindicatos carecen de autonomía. Soportan constantemente la fiscalización gubernamental.

No pueden acometer empresas de carácter económico. Por hallarse pendientes de lo que los gobernantes estimen oportuno. El tema es tan interesante, que nos permitiremos exponer en forma extractada la «Carta del Lavoro», no bien conocida en España.

«Carta del Lavoro.» (Promulgada en 12 Abril 1927.)

Organización del Estado corporativo

Según define el artículo 1.º, «la nación italiana constituye un organismo con fines, vida y medios de acción superiores en potencia y duración a los de que disponen por sí o agrupados en asociaciones los individuos que componen la nación. Constituye una unidad moral, económica y política, realizada íntegramente en el Estado fascista». Considera el trabajo un deber. Y la producción unitaria. Desde el punto de vista nacional.

La organización sindical obedece a las pautas antes expuestas.

Aspira a una perfecta solidaridad entre los diversos factores de la producción. Para conseguirla establece el contrato colectivo de trabajo, en el cual procúrase conciliar los intereses, muchas veces contradictorios, de obreros y patronos, subordinando los de unos y otros a las calidades del producto.

Para regular estas intenciones y todo cuanto guarda relación con las labores agrícolas, industriales, etc., se crea la Magistratura del Trabajo.

Las Asociaciones profesionales (Sindicatos, Federaciones, Confederaciones) tienen el deber de asegurar la igualdad jurídica de obreros y patronos. Todos iguales ante la ley.

Todos iguales y todos subordinados a las condiciones de la producción. Ni unos ni otros significan más que engranajes de un mecanismo, donde no existen jerarquías de función.

La base más firme del progreso es la iniciativa privada; pero esta iniciativa no puede ser caprichosa, impremeditada, egoísta. Las Empresas industriales son responsables ante el Estado de la calidad y abundancia de lo producido. Obreros y patronos han de considerarse como colaboradores en la obra común de perseguir la prosperidad y riqueza del Estado. Este interviene cuando se produce mal, caro o entran en juego las conveniencias políticas.

El concepto de la responsabilidad por la labor atrae y sugestiona. Sin embargo, muchos lectores han de sentir repugnancia ante la idea de que quien trabaja no sea dueño de su esfuerzo. A otros les parecerá mal que los patronos no puedan emplear su dinero conforme les venga en gana.

A mí paréceme bien ver dificultada la posibilidad de que los productos desmerezcan y bajen justificadamente de precio en los mercados extranjeros por culpa de la desidia, la avaricia o la torpeza de quienes trabajan o hacen trabajar.

Vuelven tiempos en que la labor poseía significado de creación estética. Producir no debe ser sólo un medio de asegurar la pitanza. Ha de tener un propósito de belleza y exaltación patriótica cargada de responsabilidad.

Ennoblécese así la tarea. Se recama de trascendencia y la vida entera parece iluminada por antorchas líricas. El trabajo pierde su condición bíblica de castigo. Ganar el pan con el sudor de la frente no es dolor sino un placer.

Garantías

Los contratos son firmados por las Asociaciones profesionales. Ellas mandan, distribuyen y seleccionan a obreros y patronos; únicamente les resta una actitud: obedecer.

La Magistratura del Trabajo tiene como una de sus misiones fundamentales armonizar el salario

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

con las necesidades económicas de la vida cotidiana. Corre también a su cargo determinar la capacidad de producción de cada organismo agrícola o industrial.

«La Carta» admite el destajo, estímulo y expansión de los hiperdotados. Establece una mejora de salario para quienes realizan su trabajo durante la noche.

El descanso es semanal. Recayendo, en tanto las exigencias de la tarea lo permitan, en domingo. Anualmente se conceden vacaciones conservando el jornal.

Cuando el obrero es despedido sin causa justificada, recibe una indemnización. Si muere, percíbenla los parientes. La enfermedad aguda no se considera motivo para la rescisión del contrato. Cuando el negocio pasa de una Empresa á otra, los obreros tienen respecto al nuevo propietario los idénticos derechos a los contratados con el anterior. El servicio militar o ingresar en la milicia nacional fascista no puede justificar un despido.

No podrá aspirar a remuneración metálica quien no sepa su oficio. El obrero que aspire a ingresar en determinada Empresa habrá de someterse a un período de prueba. Durante el cual la Empresa puede romper lo convenido si el obrero revela carencia de la indispensable preparación. Este tiene análogo derecho cuando el esfuerzo exigido no se halle de acuerdo con sus aptitudes o su vocación. Los trabajadores a domicilio encuéntranse sometidos a idénticas normas.

La estela del cometa

La deducción básica, cuando se medita con serena objetividad sobre estos conceptos, es la del acierto con que el fascismo tiende a dificultar la lucha de clases. horca y negra bandera partidista que torpe y desatinadamente tremolaran durante los últimos meses de la vida española varios dirigentes socialistas.

La lucha de clases no debe existir. Pertenecer a una u otra clase no es problema de voluntad. El azar ordena.

Según Marx—volumen tercero de «El Capital»—, hay tres grandes categorías humanas. Hombres que viven de un salario, hombres que viven de los negocios y hombres que viven del producto del capital heredado. La clasificación resulta poco afortunada y difícil de utilizar.

Michels define así la clase: conjunto de individuos que llevan vida económica semejante.

Se nace dentro de una clase, casual, caprichosamente, sin que intervenga la voluntad. Quien tuvo la suerte de nacer en el ambiente de las familias acomodadas, lógicamente ha de pretender conservar su ventajosa posición. Espontáneamente no suele optar en casos tales por abandonar lo grato y escoger lo desagradable. Menos frente al forcejeo brusco de quienes aspiran a substituirlos en el disfrute.

A la pugna llámase lucha de clases. Disputa entre los que poseen y los que ansían poseer. El triunfo de éstos no haría sino invertir los términos. La «Carta de trabajo» tiende a evitar tan trágico tejer y destejer. No se admiten categorías. Obreros y patronos son partes igualmente esenciales de todo productor. Colaboración íntima e igualadora.

Aun cuando en otros muchos aspectos el fascismo sea recusable, en el noble propósito de dificultar la lucha de clases sólo pleitesías merece y recoge.

Lástima que tan magnífico sentido colectivista (ahora que el mundo se dispone a enterrar una fase individualista) sea neutralizado por megalomaníacas aspiraciones imperialistas.

Inmediata protección

Funcionan en Italia Oficinas de colocación, cuya estructura ostenta marcado tono paritario. A ellas acuden, obligatoriamente, los patronos cuando necesitan obreros. Ni quien ofrece ni quien demanda pueden estipular condiciones. La Oficina valora y fija el salario. Al mismo tiempo que determina la capacidad técnica y laboriosidad del llamado a colaborar en una industria.

El Estado fascista concede importancia primordial a la previsión. Cuida, sobre todo, de las siguientes modalidades:

a) Seguros contra accidentes.
b) Seguro de maternidad.
c) Seguro contra la tuberculosis y enfermedades profesionales.
d) Seguro contra el paro involuntario.
e) Seguros nupciales para las obreras jóvenes.

Atiende también, siendo misión destacada de las Asociaciones obreras, la educación e instrucción. Singularmente la profesional.

Ritornello

Génova guarda el secreto de su aristocrática prestancia en la poética angostura de la Piazza de San Matteo.

El fascismo, pese a sus errores y a un derroche de violencia muchas veces innecesario, dibuja aires modernos y vivaces. Ni tan retrógrado ni tan sistemático como en general parece. ¿De dónde proceden estos arreboles que invitan simpáticamente a la aquiescencia? Indudablemente, del espíritu, muy siglo XX, de la Carta de Trabajo. La Piazza de San Matteo no es símbolo de Génova. Sí una reliquia. La Carta de Trabajo no representa tampoco la entraña del fascismo.

Ambas cosas—Carta y Piazza—son manantial y vivero de la más dulce simpatía.

DOCTOR CESAR JUARROS

LA VIDA DEPORTIVA

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

Programa de los Juegos olímpicos de Grecia

El programa completo de los Juegos olímpicos de la Grecia antigua se desarrollaba en cinco días, y era el siguiente:

Ante todo, la carrera. La pista, en línea recta del estadio, medía 211 metros de longitud por 32 metros de anchura. Pero de la línea de salida a la meta, línea en que los arqueólogos alemanes han encontrado su emplazamiento, no tenía exactamente más que 192 metros 27 centímetros. Esta es la distancia del estadio, una medida antigua.

Había tres clases de carreras:

La carrera sencilla, sobre un estadio, en línea recta.

La carrera doble (diaulos), sobre dos estadios, con vuelta a la línea de salida.

La carrera de fondo (dolichos), sobre 12 vueltas de la pista circular, o sean 4.600 metros, aproximadamente.

En el fondo, estas distancias corresponden ahora, poco más o menos, a nuestras carreras clásicas de 200, 400 y 5.000 metros.

Viene en seguida la lucha. La lucha griega correspondía más bien a la lucha libre o a lo que conocemos por «catch as catch cau», más que lo que llamamos lucha grecorromana. Permitían, en efecto, la presa de piernas y la torsión del pie. Los luchadores se untaban de aceite, y la palestra era un terreno resbaladizo. Por esta parte, hacía falta hacer tocar el suelo con las espaldas del adversario no una sola vez, sino tres veces.

Después, el cesto o pugilato. Los guantes modernos eran reemplazados por correas de cuero entrelazadas y guarnecidas con láminas de plomo. Es fácil suponer el daño que se proporcionaban los antiguos atletas armados con dichos artefactos.

Esta primera parte de los Juegos, que se desarrollaban en su totalidad en el estadio, se terminaba por el pancracio, mezcla de lucha y pugilato, la manifestación deportiva más apreciada, no sólo por los atletas, sino también por el público.

La segunda parte del programa olímpico tenía por teatro el hipódromo, con una longitud de cuatro estadios y la anchura de un estadio; su pista medía ocho, esto es, 1.538 metros, aproximadamente.

Se empezaba por la carrera de carros. El carro griego era una caja baja montada sobre dos ruedas, sobre el cual se colocaba de pie el conductor, y enganchado en dos o cuatro caballos. Hacía falta cubrir tres veces la pista, y como quiera que los virajes se marcaban por dos sencillos mojones, muchas veces se hacían astixas. Era la prueba aristocrática por excelencia.

Las carreras de caballos montados, que eran apreciadas igualmente por el público aristocrático, cerraban la jornada del hipódromo.

La gente volvía después al estadio, donde se disputaba el «pentathlon». Se componía de cinco pruebas: el salto, el lanzamiento del disco, el lanzamiento de la jabalina, la carrera y la lucha. Es el fin de los Juegos, en cierto modo el concurso del atleta completo antiguo.

FUTBOL

Los partidos que se disputarán el domingo

El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos:

Asturias. — En Gijón, Sporting (2-2) Oviedo; en Oviedo, Sportiva (3-4) Gijón.

Cantabria.—En Santander, Eclipse (0-1) Torrelavega.

Castilla-Sur.—Grupo A: En Madrid, titular (3-1) Nacional; en Sevilla, Betis (2-1) Sevilla; en Valladolid, titular (1-3) Athlétic.

Grupo B: En Madrid, Ferroviaria-Malacitano.

Cataluña.—En Barcelona, Español (5-2) titular y Júpiter (0-0) Palafrugell; en Granollers, titular (1-3) Sabadell; en Gerona, titular (3-2) Badalona.

Galicia. — En Vigo, Celta (0-0) Racing; en La Coruña, Deportivo (3-2) Galicia; en Pontevedra, Eiriña (0-5) Unión.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón. — En Zaragoza, titular (3-0) Tolosa; en Irún, titular (2-3) Donostia; en Pamplona, Osasuna (0-1) Logroño.

Murcia. — En Murcia, Imperial (2-5) titular; en Cartagena, Gimnástica (0-4) Cartagena.

Alicante.—En Alicante, Hércules (2-3) Elche.

Valencia.—En Valencia, Levante (2-0) titular; en Burjasot, titular (4-3) Burriana.

Vizcaya. — En Bilbao, Athlétic (4-0) Erandio; en Baracaldo, titular (2-2) Arenas.

¿Una revancha Madrid - Athlétic?

Para el día 1 de Noviembre se está organizando un encuentro, que se celebraría en el campo de Chamartín. Una revancha Madrid-Athlétic es, al parecer, la máxima atracción en el momento presente.

PUGILATO

Velada en Barcelona

Barcelona, 19 (dos madrugada). En el salón Nuevo Mundo se ha celebrado esta noche una velada de boxeo.

Ignacio Ara después de vencer al francés Besneux

Saugchili, campeón español, con el italiano Magnolfi, a quien venció durante la velada del martes en Price

El francés Besneux, vencido por Ignacio Ara

Montaner ha vencido a Oliva por puntos; Guerrero, a Longinos, y Mestres, a Minguell.

Torres y Arias han hecho un combate bastante emocionante, abandonando el primero, completamente tocado, en el séptimo «round».

El último combate fué entre Artigas, campeón de España de pesos mosca, contra el francés Murat. El combate fué reñido y espectacular, venciendo el español por gran margen de puntos.

CICLISMO

Excursión-concurso

El Velo Club Portillo celebrara el día 22 del corriente una excursión-concurso, en la que podran tomar parte todos aquellos socios que no posean licencia de la U. V. E. o la posean de la categoría amateur, siendo imprescindible contar con tres meses de antigüedad efectiva en el Velo Club Portillo.

La salida para esta excursion será, a las ocho de la mañana, de San Antonio de la Florida.

Este concurso consistirá en perseguir un globo, el cual llevará prendido un distintivo, el que será presentado al Jurado como prueba de vencedor de este concurso.

La salida para esta prueba se dará a las once de la mañana, en Brunete (Cuatro Caminos).

El premio único para el vencedor consistirá en una copa.

La inscripción para este concurso será gratuita, quedando abierto hasta el día 21 del corriente, en el domicilio social, Embajadores, 83.

ATLETISMO

Campeonato social

El próximo domingo, en el intermedio del partido Nacional-Madrid, se disputará el campeonato social del Madrid F. C. de 3.000 metros (dando nueve vueltas y 125 metros al campo de deportes), tomando la salida del centro de la entrada general y la llegada a la tribuna (salida de jugadores).

En esta prueba tomarán parte los siguientes corredores:

Carlos Blanco, número 13; José Reliegos, número 1; Rafael Calle, número 2; José Hernández, número 3; Manuel Aguado, número 4; José de Andrés, número 5; Víctor Blanco, número 6; Fernando Reliegos, número 7; Julián Ruiz, número 9; Justo Sancho, número 10; Venancio Sevillano, número 11; Antonio Avellán, número 12; Cirilo Palenzuela, número 14; Alejandro Carrasco, número 15; Ramón Tomé, número 16.

Los corredores deberán estar a las tres y media en punto en el campo. El número corresponde al dorsal, para que el público conozca a los concursantes en el transcurso de la prueba.

Los cross de la Ferroviaria

El próximo domingo, día 22, celebrará la A. D. Ferroviaria su tercera carrera de cross country, sobre un recorrido de unos ocho kilómetros.

En ésta, y para dar facilidades a los elementos pedestres que no pertenecen a ninguna Sociedad, podrán participar cuantos corredores lo deseen, mediante el único requisito de inscribirse en la secretaría de dicha Agrupación.

La salida se dará, a las nueve de la mañana, en el campo de la Ferroviaria, debiendo estar los participantes en el sitio indicado media hora antes de la señalada para la salida.

Gran Premio Alcarreño

Guadalajara, 18.—Se ha disputado el Gran Premio pedestre Alcarreño, organizado por la Agrupación Deportiva Obrera de Guadalajara. Triunfó el campeón, Juan Ramos.

Resultados.—Seniors (8,500 kilómetros).—1, Juan Ramos (A. D. Ferroviaria), 28 m.; 2, Ramón Tomé (Madrid F. C.), 28 m. 55 s.

Neófitos (5.800 kilómetros).—1, Celedonio del Río (independiente), 19 m.; 2, Alejandro Pave; 3, Dionisio Hermosilla; 4, Felipe Arroyo; 5, Aquilino Hernández.

MOTORISMO

La subida de Navacerrada

El Moto Club de España celebrará el domingo, día 22, un concurso de subida del puerto de Navacerrada en el trayecto comprendido entre los kilómetros 2 al 21, en un recorrido total de 19 kilómetros, que se hallarán neutralizados.

Podrán tomar parte en el concurso toda clase de motocicletas solas y con sidecar llevadas por socios de este Club, bajo las condiciones que se estipulan en este reglamento.

Todos los vehículos que tomen parte se ajustarán al cuadro de categorías siguiente:

Motos (división primera).—Clase A, cilindrada máxima, 250 c. c.; peso mínimo sin aceite, 60 kilogramos.

Clase B, cilindrada máxima, 350 c. c.; peso mínimo sin aceite, 75 kilogramos.

Clase C, cilindrada máxima, 500 c. c. y más de 500 c. c.; peso mínimo sin aceite, 85 kilogramos.

Con sidecar (división segunda). —Clase B/B, cilindrada máxima, 350 c. c.; peso mínimo sin aceite, 115 kilogramos.

Fuerza libre, peso mínimo sin aceite, 125 kilogramos.

La inscripción queda abierta hoy con derechos sencillos, y hasta mañana, a las nueve de la noche, con derechos dobles, a cuya hora se verificará el sorteo en secretaría, plaza de Fermín Galán, número 7.

La cuota de inscripción será de 15 pesetas.

Para que se verifique el concurso precisan, por lo menos, tres inscripciones por categoría.

La carrera comenzará a las diez de la mañana.

En la clasificación general tendrán derecho a puntuación los tres primeros clasificados, adjudicándoseles 5 puntos al primero, 4 al segundo y 3 al tercero. Esta puntuación es válida para el cómputo total de las carreras celebradas en el año 1933.

El mejor puntuado durante el año será declarado campeón social, entregándosele la copa trofeo a este efecto creada por el Moto Club de España.

NATACION

Conferencia del doctor Ferreras

En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española (Barbieri, 20) se celebrará mañana viernes, a las nueve en punto de la noche, la segunda charla médicodeportiva (continuación del tema de la primera), a cargo de su médico oficial, D. Luis Ferreras. Tratará sobre «La natación».

Dado el carácter divulgador de este cursillo, la Sociedad Gimnástica Española invita a presenciarlo a todas las Sociedades deportivas en general.

HOCKEY

La reunión de la Federación Española

Se celebró la reunión de la Junta directiva de la Federación Española de Hockey, a la que asistieron los Sres. Aguilera, Escrivá de Romaní, Cano, Sarrá, Echegaray y Arnilla, representantes, respectivamente, del Comité ejecutivo de la Federación, del Comité regional del Centro y de las Federaciones Levantina, Catalana y Cántabra, y del Comité regional de Galicia.

Se acordó que el match internacional Suiza-España se celebre en Barcelona el día 26 de Noviembre próximo, organizado por la Federación Catalana, bajo el control de la Española de Hockey.

También se fijaron las fechas de 11 y 12 de Noviembre para celebrar en Madrid el torneo de selecciones regionales, al que acudirán las regiones de Cataluña, Levante y Centro ,y seguramente Cantabria.

En ese mismo día se celebrará, también en Madrid, una reunión de los árbitros representantes de cada región para constituir su Colegio Nacional.

Se acordó también que Cantabria, últimamente inscripta en la Federación Española, pueda tomar parte en el campeonato de España de la temporada 1933-34, correspondiéndole eliminarse con el campeón de la región Norte en dos partidos, que se celebrarán en las fechas 21 y 28 de Enero próximo, respectivamente, a celebrarse en la región Norte y en Cantabria.

Por último se acordó designar a la señorita Josefina Chavarri como vocal, en representación del elemento femenino, por no haberlo aceptado, por ausencia, la señorita Lucinda Moles.

NOTICIERO

Concurso de carteles

Mañana, día 20, a las diez de la noche, quedará cerrado el plazo de admisión de carteles alegóricos a la cuarta Gran Semana Gimnástica, que organiza la Sociedad Gimnástica Española, para los días 11 al 17 de Diciembre próximo. Para este concurso se han recibido muchos carteles de interés y buen gusto, que se exhibirán en los locales de la Gimnástica del 23 al 30 del mes actual.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Athlétic Deportivo Tetuán jugará mañana, día 20, un partido en Jaén contra la Olímpica Jiennense. La alineación del Athlétic es la siguiente:

M. Ledesma; A. García, J. Vázquez; M. Alonso, J. González, P. Rodríguez; D. Sánchez, P. Martínez, F. Martínez, S. Ortiz, L. Barrios.

SE PROHIBE LA VENTA DE ESTAMPAS

Manifestación de ciegos ante Gobernación y la Dirección de Seguridad

Hace unos días, una orden del ministerio de Hacienda prohibió a las Sociedades de Ciegos La Protectora y La Unión General de Ciegos la venta ambulante de estampas para llenar álbumes, venta que los afiliados de ambas agrupaciones efectuaban. Sin embargo, los ciegos de la Unión General continuaron vendiendo ayer estampas.

Algunas de estas estampas eran muy difíciles de conseguir por su escasa circulación y los ciegos se dedicaban a la reventa de ellas, medio por el cual muchos de ellos resolvían el problema de su vida. Los ciegos de la Sociedad La Protectora, al tener noticia de que los pertenecientes a la Unión General habían vendido ayer estampas, según costumbre, se dirigieron en manifestación al ministerio de la Gobernación, de donde les enviaron a la Dirección de Seguridad.

En este centro fueron recibidos por el jefe superior de Policía, a cuyo poder no habían llegado aún las órdenes prohibitivas del ministerio de Hacienda.

El Sr. Vázquez prometió a los ciegos de La Protectora que tan pronto como llegaran a la Dirección de Seguridad estas órdenes se aplicarían a los ciegos de las dos entidades por igual y que al mismo tiempo se buscaría una solución para que ellos no perdieran este excelente medio de ganarse la vida, y que en caso de no lograrlo se encontraría un arbitrio que substituyera a la venta de estampas.

LOS RECLUTAS DE CUOTA

LLAMAMIENTO A FILAS

Por decreto que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se dispone que los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento pertenecientes al cupo de filas sean distribuídos en dos llamamientos iguales por el número obtenido en el sorteo, incorporándose a filas la primera mitad el 1 de Enero y la segunda el 1 de Julio siguiente.

Informes de Cataluña

La Policía detiene a tres individuos y a una mujer, supuestos autores de importantes atracos

Barcelona, 18.—En la madrugada última, la Policía ha practicado la detención de tres hombres y una mujer que se hallaban en una casita de las afueras de Badalona. La Policía sospecha que estos individuos han participado en algunos atracos. Al ser detenidos les fueron ocupadas municiones y armas.

Los detenidos se llaman Lucio Ruano, de treinta y tres años, natural de Valladolid; Segundo Company Ovias, natural de Avilés, de treinta y cuatro años, de oficio pintor; Rafael Santacruz Santiago, de cuarenta años, natural de Cádiz y de oficio panadero, y Mercedes Vives Gascón, de veinticuatro años, soltera. La casita en que fueron detenidos está situada en la calle de Wéyler.

La Policía cree que Ruano no se llama así, y que tampoco es español, creyendo más bien que es de nacionalidad argentina.

Este individuo estuvo detenido a raíz del descubrimiento de una banda de atracadores que capitaneaba un sujeto apellidado Geraols. También fué detenido por creer la Policía que había participado en el atraco a un tren de la línea de los Catalanes.

A los pocos días de esto fué muerto a tiros en la misma Riera Blanca un individuo apellidado Rubio, que frecuentaba un centro libertario de Sans. El interfecto había estado detenido con motivo del asalto a un tren de la línea de los Ferrocarriles Catalanes, siendo puesto luego en libertad por no existir pruebas de culpabilidad contra él.

Según la Policía, Rubio fué muerto por Ruano y otros individuos por suponer que él había facilitado a los agentes el domicilio de Ruano.

Hace tres meses, en la calle de Roger de Flor, fué muerto también a tiros un individuo llamado Antonio Rueda, que al parecer estaba en relación con la Policía. Dicho individuo fué detenido al ser descubierta la supuesta banda capitaneada por Geraols, y la Policía atribuye la muerte de Rueda a Ruano y sus compañeros. Por ambos atentados los agentes buscaban desde hace tiempo a Ruano.

Según la Policía, Ruano y sus cómplices intentaban atentar contra dos agentes afectos a la Brigada social, sabiéndose que a éstos les habían hecho en algunas ocasiones diversas paradas, especialmente a altas horas de la madrugada y cuando dichos funcionarios se retiraban a sus respectivos domicilios.

Mercedes Vives llama la atención por su pelo rubio. Y como se recordará, con motivo del atraco a la fábrica Serra y Balet, de la barriada de Sans, y con ocasión de otro atraco de que fué víctima un cobrador de la Campsa en la misma barriada, hecho a consecuencia del cual resultó muerto un somatenista, se dijo que los atracadores iban acompañados por una mujer rubia, cuyas señas coinciden con las de la detenida.

Esta mujer fué la que al llamar a la puerta de la fábrica Serra y Balet facilitó la entrada en la misma a los cómplices que cometieron el atraco.

Según la Policía, esta rubia tenía también la misión de llevar en una cesta las pistolas que luego utilizaban los atracadores para la comisión de los atracos.

Parece que Ruano ha sido reconocido como uno de los individuos que colocaron las bombas en la Cooperativa Panadera de Sarriá.

También parece que los cuatro detenidos niegan que hayan participado en los hechos que se les atribuyen, especialmente Mercedes. Ruano, al ser interrogado acerca de la muerte de Rueda y de Rubio, ha manifestado que él fué el primero en lamentar ambos atentados y que no se explica a qué pudieron obedecer.

Un capataz gravemente herido por los huelguistas de Mataró

De la fábrica de la viuda de Julián Ginestal, sita en la calle de Rierot, de Mataró, salieron esta tarde los tres encargados de la casa. Un numeroso grupo de huelguistas que se hallaba en los alrededores, al ver a los tres encargados—que continúan trabajando adictos a la casa—comenzaron a insultarles y trataron de agredirles. Los encargados se separaron, marchando cada uno en dirección distinta.

A uno de ellos, al llegar a la calle de Prat de la Riba le agredieron a tiros, aunque, afortunadamente, los disparos no hicieron blanco.

Del grupo de agresores se destacaron unos cuantos, que dieron alcance al encargado y le propinaron una fenomenal paliza, a consecuencia de la cual resultó con graves lesiones, de las que fué asistido primeramente en un dispensario y luego fué conducido al hospital, donde ingresó en grave estado.

Procesamiento del jefe de los Mozos de escuadra y del presidente de los «escamots»

Ante el Juzgado han comparecido los Sres. Pérez Farrás, jefe de los Mozos de escuadra, y Badía, presidente de las Juventudes de Estat Catalá, a quienes fué comunicado el auto de procesamiento dictado contra ellos en el sumario instruído por denuncias de la F. A. I.

Ambos procesados depositaron la fianza de 25.000 pesetas que se les había señalado a los efectos de la libertad provisional, y parece que presentarán recurso de reforma contra el auto de procesamiento.

Los Sres. Azaña y Bello irán en la candidatura de la Esquerra

Don Marcelino Domingo tuvo ayer una larga entrevista con el presidente de la Generalidad, señor Maciá. A una parte de la reunión asistió el Sr. Companys.

En dicha conferencia ha quedado definitivamente acordado el pacto entre la Esquerra y los marcelinistas en Tarragona. Hasta ahora se sabe que la Esquerra presentará candidatos a los Sres. Maciá, Companys, Gassol, Azaña y Bello.

Temores de huelga general en Mataró

En Mataró continuaban esta noche las negociaciones entre las representaciones obrera y patronal para buscar una solución al conflicto pendiente. Como se teme que hoy intenten algunos elementos declarar la huelga general, han marchado de Barcelona a Mataró dos camiones con guardias de asalto.

Riña entre cuñados

Un muerto y un herido

Castellón de la Plana, 18.—Comunican de Rosell que surgió una reyerta entre los hermanos políticos Dionisio Sabater Michavila y Domingo Pla.

El primero resultó muerto y el segundo herido.

Asamblea de inválidos aragoneses

Proyectan una marcha sobre Madrid

Zaragoza, 18.—En la asamblea celebrada por los inválidos aragoneses, uno de los dirigentes, llamado Duaso, se lamentó de que las autoridades no los apoyen. Agregó que altas personalidades les prometieron en Madrid atender sus aspiraciones, y que para el caso de que no cumpliesen la promesa se proyectará una marcha de 4.000 inválidos sobre Madrid, adonde llegarían el 15 de Enero.

AUTOMOVILISTAS
NOTAREIS SENSIBLE ECONOMIA DE ESENCIA AÑADIENDOLE EL ANTIDETONANTE NACIONAL
POSMOL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA FIESTA DE LOS TOROS

Las de feria del Pilar

Los ases del futuro

(De nuestro enviado especial)

Zaragoza, 18.—Esta tarde han actuado los dos novilleros a quienes se reputa ases taurinos del futuro, y la sosa mansedumbre de los novillos de Celso Pellón, antes de Campos Varela, no ha permitido que Revertito y Curro Caro desarrollaran todo el arte que llevan dentro de sí, si hemos de creer en las cosas que los toreros y aficionados acreditados nos dicen que hacen por esas plazas.

Los seis animalitos han sido descarados de cuerna y altos de agujas, y ninguno ha embestido en la forma y con la fuerza y estilo precisos para torear bien. Los muchachos han hecho toda clase de esfuerzos para justificar el prestigio artístico que tienen conquistado.

Revertito ha toreado muy bien con el capote y la muleta, ciñéndose cuanto fué posible, produciendo una emoción fuerte. Sobresalió su labor en el primero, haciéndose aplaudir en la faena, que fué acompañada de música. Mató pronto, y el presidente, a petición del público, le concedió la oreja del bicho.

En los otros dos que mató toreó de la misma manera, con valor y tranquilidad, aun cuando no mereciera un mismo obsequio presidencial.

Curro Caro dió la nota del torero estilista, sin destacarse tampoco de manera extraordinaria. Se trata de un jovenzuelo espigado, con tez morena, de gesto torero, que apunta un estilo fino y moderno y pisa un terreno muy apropiado para desarrollar cosas de emoción y belleza. Tal vez por culpa de la mansedumbre y feo estilo de los astados no pudiera destapar esas excepcionales cualidades de torero puntero y futuro mandón que los profesionales le han apreciado y reconocido. Sus dos primeros novillos no se prestaron a nada notable, y con sólo un quite de fina factura que hizo en el quinto, y le valió una gran ovación, llegó al último de la tarde, mansurrón, pero dócil, y le hizo una faena mitad artística y mitad inteligente, que la concurrencia coreó. Mató de un pinchazo y un espadazo, y el presidente le concedió la oreja por petición del concurso.

Puesto en el trance de sintetizar, confieso que la impresión que me han producido estos noveles artistas ha sido buena; pero por la falta de temperamento en los cornúpetos de Pellón no se puede dar un juicio concreto, porque sería aventurado.

RECORTE

Los partidos ante las elecciones

Un avance de candidatura

Al llegar ayer al Congreso el Sr. Guerra del Río dió un avance de la proyectada candidatura radical por Madrid. Hizo observar que no era firme porque todavía no se sabía si todos los que figuran en ella aceptarán la designación.

Facilitó los siguientes nombres: Señores Lerroux, Ortega y Gasset (D. José), Sánchez Román, Unamuno, Del Río Hortega, Castrovido, Maura, Rafael Salgado, Mahou, González (hijo de D. Fernando González, ministro de la primera República) y D. Miguel Alcalá.

El general Sanjurjo

Nuestro colega «Informaciones» publicó ayer la siguiente noticia:

«Por conducto autorizado se nos asegura a última hora de la tarde que el general Sanjurjo se ha negado terminantemente a que su nombre se incluya en ninguna candidatura, ni por Madrid ni por otra circunscripción. En su vista, ha habido que desistir del propósito que existía en varias agrupaciones políticas de contar con tal candidato.»

El ex ministro Sr. Giral desiste de presentar su candidatura

Parece seguro que, salvo acuerdo contrario de la mayoría del partido, el Sr. Giral ha renunciado a presentar su candidatura por Cáceres, por donde pensaba luchar en compañía del ex secretario del Consejo Nacional de Acción Republicana D. Vicente Gaspar.

Motiva esta decisión el que por presentarse a la lucha por aquella circunscripción una candidatura con matiz republicano y otra socialista, aparte de la que acuerden las derechas, el Sr. Giral no quiere quebrantar con su presencia a las fuerzas izquierdistas de Cáceres.

La actuación de las mujeres

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Dada la inmensa importancia que en las próximas elecciones ha de tener la intervención de la mujer, y deseando hacer llegar a la conciencia de todas lo que ella debe a la República, un grupo de señoras y señoritas de diferentes partidos políticos se propone realizar una intensa campaña de propaganda. Esta labor estará exenta por completo de matiz partidista y toda mujer que desee sumarse a ella puede telefonear cuanto antes al 51751.»

Banquete al Sr. Azaña

Por los Comités de Acción Republicana de Valencia y Baleares, en cuyas provincias obtuvo acta en las pasadas elecciones el ex presidente del Consejo D. Manuel Azaña, le ha sido ofrecido un banquete a éste, en el curso del cual, según nuestros informes, se habló de política.

Los propósitos electorales del partido del Sr. Domingo

Interrogado el jefe de la minoría radical socialista, Sr. Baeza Medina, acerca de los propósitos electorales de su partido, dijo que aún nada había decidido.

—En provincias—añadió—procuraremos ir coligados con los partidos de Acción Republicana, socialista y otros de izquierda, para intentar lograr el triunfo en la próxima lucha electoral. Todavía no sabemos cómo ha de ser la candidatura que pensamos presentar por Madrid. D. Marcelino Domingo ha iniciado ya gestiones cerca de los partidos de Acción Republicana y socialista para intentar presentar una candidatura única por la capital de la República. Pero parece que esto ya no es posible, porque los socialistas tienen el criterio de presentar candidatura cerrada, mostrando una gran confianza en sus propias fuerzas.

Opino que la candidatura derechista obtendrá bastantes votos; pero desde luego no tantos como ellos se imaginan. Ni que decir tiene que si se presentara una candidatura de conjunción republicanosocialista por Madrid, la derrota de las derechas sería evidente. Nosotros, hasta ahora, hemos tomado buena nota de los discursos pronunciados por los Sres. Azaña y Maura, el primero de los cuales nos parece magnífico, y después de escuchar lo que digan los tres ex ministros socialistas en el mitin inicial de su propaganda electoral, que se celebrará el próximo viernes, nosotros expondremos nuestra opinión y nuestra posición en un mitin que se celebrará probablemtnte en el teatro Pardiñas el sábado o el domingo próximo, en el que hablará D. Marcelino Domingo. Nosotros propugnamos por una estrecha unión de la izquierda para obtener el triunfo en la próxima campaña electoral. Próximamente fijaremos las candidaturas que hemos de presentar, tanto por Madrid como por provincias.

Aunque nada dijo el Sr. Baeza Medina, podemos asegurar que es muy probable que se presenten en coalición por Málaga los Sres. Ramos, de Acción Republicana, y Baeza Medina, radical socialista independiente.

Acto de propaganda electoral del partido radical socialista independiente

Organizado por el Comité ejecutivo nacional y el Comité ejecutivo municipal del partido radical socialista independiente, se celebrará el próximo domingo día 22, a las once de la mañana, en el teatro Pardiñas un importante acto político, en el cual el presidente del Comité ejecutivo nacional, don Marcelino Domingo, pronunciará un discurso, desarrollando el siguiente tema «Posición del partido radical socialista independiente ante la próxima lucha electoral».

Desórdenes en un mitin socialista

Oviedo, 18.—En el mitin socialista que se intentó celebrar en Ribadesella, en el que debía intervenir, entre otros, el ex subsecretario de Obras públicas D. Teodomiro Menéndez, en cuanto el socialista Noriega intentó presentar a los oradores empezaron las protestas y se oyeron voces y se originaron colisiones entre comunistas y socialistas.

En vista del cariz que tomaba el asunto, el delegado de la autoridad suspendió el acto; pero como quiera que los obreros seguían sus discusiones con los socialistas, hubo de requerirse la presencia de la Guardia civil, que impidió que el incidente adquiriera mayores proporciones.

Los albistas valencianos

Valencia, 18.—Como consecuencia de la carta que D. Santiago Alba ha dirigido al Sr. Lerroux, el director de la «La Voz Valenciana», D. José Aparicio Albiñana, gran amigo del Sr. Alba y que aquí representa su política, publica esta noche una carta abierta dirigida a D. Sigfrido Blasco, como jefe del partido autonomista, afecto a Lerroux, pidiendo el ingreso en el mismo. Con el Sr. Aparicio Albiñana entrarán en el partido radical todos sus amigos políticos.

Candidatos por la provincia de Badajoz

Badajoz, 18.—Todavía no se conocen los acuerdos de las diversas organizaciones republicanas para la próxima lucha electoral. Parece que se formará un bloque integrado por radicales, radicales socialistas de Gordón Ordás, mauristas y agrarios, para luchar enfrente de la candidatura socialista.

Se asegura que en la candidatura socialista figurará el presidente de la Diputación de Sevilla, D. Hermenegildo Casas, y, en cambio, en la candidatura de Sevilla será incluído el presidente de la Diputación de Badajoz, D. Narciso Vázquez, con objeto de evitar determinadas incompatibilidades. Entre los candidatos radicales se dice que figuran D. Diego Hidalgo, don Rafael Salazar Alonso, D. Luis Bardají y D. Antonio Arqueros. Los radicales socialistas parece que propondrán, entre otros candidatos, a D. Vicente Sol.

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno acuerda el número de diputados que elegirá cada circunscripción

También acuerda aplazar las elecciones municipales

El Consejo de ministros de ayer

Se fija el número de diputados a elegir y se aplazan las elecciones municipales

Ayer se celebró nuevo Consejo de ministros en la Presidencia, desde las diez y cuarto de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Como los periodistas expresaran su extrañeza por la celebración de este Consejo, que no estaba anunciado, al salir el ministro de Hacienda dijo que no tenía nada de particular, ya que obedecía a que en el anterior Consejo no habían podido informar, por falta de tiempo, algunos ministros.

Agregó el Sr. Lara:

—Hemos tratado de todos esos asuntos administrativos, y después el jefe del Gobierno, aunque conocíamos el texto taquigráfico de lo tratado en aquella reunión, nos ha dado cuenta de ello: pero no se ha deliberado sobre este punto, porque la Diputación Permanente continúa sus deliberaciones esta tarde.

El ministro de Marina, en funciones de secretario del Consejo, entregó la siguiente referencia oficiosa:

«*Presidencia.*—Decreto regulando licencias a funcionarios que sean candidatos a diputados a Cortes.

Estado.—Declarando excedente forzoso a D. Vicente Sánchez Serrano, secretario de Justicia del Supremo Tribunal de la Rota, y otros de personal relativos a don Pelayo García Olay y D. Emilio Zapico.

Justicia.—Expediente autorizando a la Sociedad Mercantil Inglesa Fyffes Limited para facilitar un préstamo de 50.000 pesetas con garantía sobre tres fincas rústicas.

Idem autorizando para un préstamo de 50.000 pesetas con garantía sobre dos fincas rústicas a la Sociedad Daimler Benz A. G.

Idem íd. a la Sociedad Fyffes Limited para un préstamo de pesetas 42.000 con garantía sobre una finca rústica.

Idem íd. autorizando a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerza del Ebro para permutar una finca rústica de su propiedad por otra, valorada cada una en 325 pesetas.

Guerra.—Modificando el artículo 1.º del decreto de 26 de Diciembre de 1932.

Ampliando las obligaciones de la Junta mixta de Urbanización y acuartelamiento de Barcelona.

Autorizando a la Aviación militar para adquirir por gestión directa seis estaciones radiotelegráficas tipo A. D. C. M. licencia Marconi.

Autorizando para adquirir por sesión directa un banco de pruebas monocilíndrico y otros elementos con destino a servicios técnicos de aviación.

Idem para adquirir por concurso una instalación de túnel de aire para efectuar ensayos de motores refrigerados por aire.

Idem para adquirir por gestión directa repuestos para motores Elizalde.

Idem para adquirir por concurso una estación de onda corta.

Idem para adquirir por concurso tres trenes móviles de iluminación.

Idem para adquirir por concurso una sección fotoaérea móvil.

Autorizando para contratar por gestión directa con la S. A. Aguas Potables de Santiago el abastecimiento de agua al cuartel que ocupa en dicha plaza el regimiento de Artillería ligera núm. 16.

Idem a la Aviación militar para adquirir por gestión directa un motor «Junkers L 5» de 80 c. v. y material para reparación de tres motores de esta misma marca, tipo y potencia.

Exceptuando de las formalidades de subasta o concurso la adquisición de terrenos con destino a campo de vuelos en Alcalá de Henares.

Autorizando a la Aviación militar para adquirir por gestión directa bombas de gasolina A. M. y repuestos.

Concesión de libertad condicional a Francisco García Otegui, Alfredo Laguera Colina, Angel Prieto Trigueros y Arturo Martín Aguilar.

Hacienda.—Autorizando a la Campsa para amortizar de una vez los saldos deudores que figuran en «Gastos de expropiaciones», «Estudios y proyectos» y «Buques y material naval».

Gobernación.—El ministerio dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio. En vista de ello, y ante la proximidad de las elecciones, se acordó levantar el estado de prevención, que, con arreglo a la ley de Orden público está hace tiempo declarado en Cataluña y en Sevilla.

También dió cuenta de la dimisión presentada por el delegado gubernativo de Mahón.

Decreto fijando, con arreglo a nuevo censo, el número de circunscripciones electorales y el de diputados que por cada una habrán de elegirse.

Don Pedro Vargas, nuevo subsecretario de Comunicaciones (Fot. Albero Segovia.)

Aplazando las elecciones municipales.

Reorganizando la Sección administrativa de la Guardia civil en el ministerio de la Gobernación.

Exceptuando de dictamen de Comisión los expedientes incoados por funcionarios de Seguridad al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931.

Industria y Comercio.—Se acordó que el director de Comercio concurra en representación del Gobierno, a la asamblea de Comités de Ferias internacionales que este año se celebrará en Valencia.»

El decreto fijando los diputados en las próximas elecciones

Al terminar el Consejo, recibió a los periodistas en su despacho oficial el ministro de la Gobernación, y dijo:

—Este Consejo es una continuación del de ayer, donde no pudieron informar todos los titulares, entre ellos yo. Entre los asuntos tratados figura una propuesta de este departamento relacionada con el número de diputados que han de componer el futuro Parlamento. Ya es sabido que el voto de la mujer, la rebaja de edad para el voto y el aumento censal, entre otras causas, han producido cierto desequilibrio en el cómputo que marca la ley para la asignación de puestos. Ello ha movido al Gobierno a restablecer la normalidad, y así ha acordado la aprobación de un decreto que fija las vacantes en las próximas elecciones.

A continuación leyó las nuevas asignaciones de diputados por provincias, que son:

Alava	2
Albacete	7
Alicante	11
Almería	7
Avila	5
Badajoz	14
Baleares	7
Barcelona (capital)	19
Barcelona (provincia)	15
Burgos	7
Cáceres	9
Cádiz	10
Castellón	6
Ciudad Real	10
Córdoba	13
Coruña	17
Cuenca	6
Gerona	7
Granada	13
Guadalajara	4
Guipúzcoa	6
Huelva	7
Huesca	5
Jaén	13
León	9
Lérida	6
Logroño	4
Lugo	10
Madrid (capital)	17
Madrid (provincia)	8
Málaga (capital)	4
Málaga (provincia)	8
Murcia (capital)	4
Murcia (provincia)	9
Navarra	7
Orense	9
Oviedo	17
Palencia	4
Palmas	5
Pontevedra	13
Salamanca	7
Santander	7
Segovia	4
Sevilla (capital)	6
Sevilla (provincia)	10
Soria	3
Tarragona	7
Tenerife	6
Teruel	5
Toledo	10
Valencia (capital)	7
Valencia (provincia)	13
Valladolid	6
Vizcaya (capital)	6
Vizcaya (provincia)	3
Zamora	6
Zaragoza (capital)	4
Zaragoza (provincia)	7
Ceuta	1
Melilla	1
Total	473

Las elecciones municipales, aplazadas

Agregó el Sr. Rico Avello que otro decreto se refiere a la suspensión de las elecciones municipales, fundamentado por las circunstancias políticas del momento.

También aprobó el Consejo un decreto concentrando en el director de Seguridad el proponer las resoluciones que hayan de recaer en los expedientes de los funcionarios de la Policía castigados por la Dictadura.

Otro decreto modificando la sección administrativa de la Guardia civil, para su mejor coordinación con los demás elementos de la Guardia civil.

Dijo, por último, el Sr. Rico Avello que la huelga de Mataró ha entrado en una fase de franca solución y que en Oviedo se va a una huelga de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los de Trubia, conflicto en el que interviene el ministro de la Guerra.

Una aclaración del Sr. Guerra del Río

Al regresar del Consejo el ministro de Obras públicas, Sr. Guerra del Río, manifestó a los informadores que les rogaba que rectificaran las afirmaciones que se hacen en «El Socialista», en las que se dice que la concesión por el Gobierno de 25.000 toneladas de carriles a la Siderúrgica del Mediterráneo se hace con gran perjuicio de los Altos Hornos de Vizcaya.

—Esto es—añadió el Sr. Guerra del Río—totalmente equivocado, porque la política que realiza este ministerio en materia de ferrocarriles se funda en la equitativa distribución de la construcción de carriles y otros accesorios metálicos que construye el Estado por su cuenta. Para estos menesteres hay 20 millones a repartir entre este año y el próximo, y es mi propósito que la mitad de esta cantidad, o sea la referente a este año, se invierta íntegramente, para lo cual se sacará a concurso en plazo brevísimo.

Hoy se celebrará Consejo en el Palacio Nacional

Hoy, a las once y media, se celebrará nuevo Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Por la tarde se celebrará la recepción de gala en honor de los delegados del quinto Congreso Internacional de Derecho Penal.

Otras notas políticas

Palacio Nacional

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Demófilo de Buen, presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Almuerzo en casa del Sr. Alba

Don Santiago Alba visitó ayer al Sr. Lerroux y lo invitó, con los ministros radicales del Gobierno, a una comida, que les ofrecerá en su domicilio el próximo lunes.

Los opositores a las pensiones en Roma

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«La recepción de obras de los opositores a las pensiones de escultura de la Academia Española de Bellas Artes de Roma se verificará en el salón de los Amigos del Arte (Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos), a partir del día 19 del actual, concediéndose un plazo de siete días a los opositores residentes en Madrid y catorce a los domiciliados en provincias.»

El nuevo oficial mayor de Comunicaciones

Según se decía ayer en el Palacio de Comunicaciones, será nombrado oficial mayor de Comunicaciones el funcionario del Cuerpo de Correos D. Dionisio Morales, por dimisión del Sr. Rodríguez Vera.

Nuevo delegado del Gobierno en la Telefónica

Por un decreto de Comunicaciones, aparecido ayer en la «Gaceta», se nombra delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España a D. Aurelio Lerroux y Romo de Oca.

Nuevos consejeros de Petróleos

También publicó ayer el periódico oficial los nombramientos de D. Agustín Viñuales, ex ministro de Hacienda, delegado del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y a D. Emilio López y González, don Manuel Morán y D. Salvador Sediles, consejeros en representación del Estado en la misma Compañía.

La Junta de Seguridad de Cataluña

Ayer tarde se reunió la Junta de Seguridad de Cataluña, continuando el estudio de la nueva organización de los servicios de Orden público en la región autónoma.

También se reunió la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad para constituirse de nuevo, dados los nombramientos de nuevos delegados.

Don Pedro Corominas dijo que pensaba presentar la dimisión de su cargo de vicepresidente, pues al traspasarse a la Generalidad los servicios de Justicia, éstos no le dejarían tiempo suficiente para asistir a las reuniones de la Comisión.

También aseguró que la totalidad de los traspasos de los servicios quedará ultimada a fines de este mes, pues hay buena voluntad y se trabaja intensamente.

El gobernador general de Cataluña Sr. Selvas marchó anoche a Barcelona por haber terminado por completo su misión en la capital de la República.

El conflicto de la Siderúrgica del Mediterráneo

La Comisión obrera de la factoría de Sagunto conferenció ayer tarde desde la Cámara con la masa obrera de aquella ciudad, participándoles que esperaban que en la misma tarde de ayer fuera resuelto el conflicto en la reunión de la Diputación permanente.

Uno de los comisionados se acercó al Sr. Abad Conde para demandar su apoyo en favor de este asunto. El Sr. Abad Conde le respondió:

—Con la oposición o sin la oposición de los socialistas, el asunto será resuelto favorablemente en el día de hoy, pues no es posible continuar en este estado de incertidumbre.

La Comisión obrera, de hora en hora irá facilitando a Sagunto noticias de los trámites que lleva este asunto en la Diputación permanente.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que había absoluta tranquilidad en toda España.

El conflicto de Burriana quedó completamente resuelto, habiendo terminado la concentración de fuerzas. A petición del gobernador se han vuelto a abrir algunos Centros obreros que fueron clausurados.

Terminó diciendo que la huelga agrícola de Campillos (Málaga) anunciada para hoy ha quedado sin efecto.

POR VIAJAR EN LOS TECHOS

Un hombre se estrella contra un puente

Santander, 18.—A la llegada del tren correo de Madrid a la estación de Santa Cruz, el jefe observó que en el techo de un vagón había tendido un hombre.

Un médico que viajaba en el tren le prestó asistencia en el furgón de cola, y después se dió aviso a la Cruz Roja de Torrelavega para que se hiciera cargo del herido.

Cuando llegó la ambulancia era ya cadáver.

Presentaba una tremenda herida en la cabeza, producida por haberse dado un golpetazo contra un puente.

VIDA CULTURAL

Las enseñanzas del hogar

Con excelente acierto de profesoras y maestras van incluyéndose en los programas escolares las enseñanzas del hogar en las escuelas primarias y Centros especiales de educación de la mujer.

Es indispensable cultivar las cualidades femeninas en la educación de las jóvenes, con el fin de capacitarlas para amas de casa y las profesiones netamente femeninas.

En Francia, Bélgica, Suiza y en todos los países donde existe la preocupación de organizar con éxito la enseñanza, figura en los programas escolares de las escuelas de niñas la orientación educativa de las alumnas para la vida familiar y social.

La más acertada educación de la mujer está en prepararse para ser cada día más mujer, en cultivar su fina sensibilidad, su generosidad y bondades.

Y en este sentido, constituye un acierto lo que se viene haciendo en los grupos escolares de Madrid con la inclusión de las enseñanzas del hogar, dos o tres clases por semana, para las niñas de doce a catorce años.

Estas enseñanzas comprenden: decoración del hogar, corte y confección, confección de menús, valor nutritivo de los alimentos, repaso de ropa, lavado, planchado y cuidado de los animales domésticos.

Esta labor educativa de las jóvenes debe ser impulsada en todas las escuelas de niñas y Centros de enseñanza de la mujer.

Sería necesario formar un profesorado competente en escuelas especiales del hogar, para que luego estas maestras, capacitadas profesionalmente, fuesen a las escuelas normales, a las escuelas primarias y aun a las de aprendizaje de los oficios femeninos a dar varias clases semanales sobre enseñanzas del hogar, con el fin de dotar a la mujer de la mejor preparación posible para ama de casa y maestra de sus hijos.

Aquellas clases de corte y confección que vinieron funcionando en las escuelas primarias y escuelas normales es necesario convertir en enseñanzas del hogar, para que éstas den el rendimiento debido, en armonía con las necesidades educativas de las alumnas.

Bien vale la pena que desde el ministerio de Instrucción pública sea orientada en las escuelas nacionales de niñas toda esta obra de las enseñanzas del hogar, bastante descuidadas en los programas escolares, y que bien organizadas pueden contribuir a dar a la mujer una educación integral que la capacite para su vida familiar y social.

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga general de Santiago

Santiago de Compostela, 18.—Continúa en el mismo estado la huelga general. Se estudiaron varias fórmulas de arreglo; pero ninguna pudo ser aprobada porque los consultados carecían de poderes para determinar.

Los huelguistas han cortado el agua que surte a la ciudad; pero la avería ha podido ser reparada a primera hora de hoy.

Los mercados están sin abastecer, pus los campesinos se retraen de acudir, atemorizados. Tampoco han cocido los hornos de pan y el vecindario se ha aprovisionado en los pueblos próximos.

El alcalde se propone convocar una reunión de fuerzas vivas para que formen una Comisión que se encargue del abastecimiento de la ciudad.

Se aplaza la declaración de la huelga general en Zamora

Zamora, 18.—Esta noche se celebró una asamblea en la Casa del Pueblo para tratar de la anunciada huelga general para mañana.

Los reunidos acordaron aplazar el planteamiento por cuarenta y ocho horas, hasta conocer la contestación del ministro de Trabajo a las peticiones que han formulado los obreros.

En Trubia cerrará mañana el comercio

Oviedo, 18.—Los comerciantes de Trubia han acordado cerrar el viernes por solidaridad con los obreros de la fábrica.

Los autores del hundimiento de unas barcazas

Sevilla, 19 (dos madrugada).—El brigada de la Guardia civil señor Rebollo, en unión de los guardias a sus órdenes José Urbano y Federico Conde, detuvo a Antonio Arteaga Fernández, de cuarenta y tres años, arenero, que en unión de José Tejo, José Rojas, Antonio García y Antonio Naranjo, hundió el día 3, en el sitio conocido por La Palmera, las barcazas «Amparo», «Carmen» y «Esperanza». El atentado lo cometieron, según dijo el detenido, elementos de la C. N. T., e iba dirigido contra unos obreros areneros que trabajaban sin pertenecer a ningún Sindicato.

Detenidos por coaccionar

Sevilla, 19.—La Guardia civil del puesto de Miraflores detuvo a Juan Olivares Fernández, Juan Román Illescas y Manuel López Riesgo por ejercer coacciones para conseguir trabajo en la descarga de los camiones que venían a Sevilla. A los detenidos se les intervinieron carnets de la Unión Local de Sindicatos, libretas con nombres de comerciantes y anotaciones de números de algunos teléfonos. Entre los nombres de los comerciantes que figuran en la libreta está el de don Ignacio Sanz Escobedo, señalado con una cruz.

Requeridos para que explicasen los signos estampados al lado de algunos nombres, se negaron a hacer manifestación alguna.

Estalla un petardo en una fábrica de Zaragoza

Zaragoza, 18.—Esta noche estalló un petardo en la ventana del edificio de la fábrica de curtidos, sin ocasionar desperfectos por la mala construcción del artefacto.

Parece que está relacionado con la huelga que mantienen los obreros de la citada fábrica.

Destitución del presidente de la República

Guayaquil, 18.—Comunican de Quito que el Senado ha votado una resolución declarando vacante la presidencia, ocupada por el Sr. Juan Martínez Mera, cuya actuación como presidente se considera un desastre para la nación. La resolución fué aprobada por 19 votos contra 4.

Se cita el nombre del doctor Abelardo Montalvo como posible substituto del Sr. Martínez Mera.

DE LA ARGENTINA

Regreso del presidente de la República

Buenos Aires, 18.—El presidente de la Argentina, Sr. Justo, ha regresado de su visita oficial al Brasil, siendo recibido en los muelles por una multitud entusiasta que lo aclamó.

El Sr. Justo se muestra muy satisfecho de su viaje y de las atenciones de que ha sido objeto.

Cae de una camioneta y se mata

Pamplona, 18.—En la carretera de Ribaforada a Buñuel, al tomar una curva una camioneta propiedad de Isidoro Ramírez, cargada de alfalfa, se desprendieron varios fardos que arrastraron al ayudante Fausto Villanueva, de cuarenta y dos años, que resultó muerto en el acto por fractura de la base del cráneo.

Mata a un amigo al manipular con una escopeta

El Ferrol, 18.—En Monfero examinaba una escopeta de caza el industrial Ramiro Fernández Paredes, en unión del cual se hallaban unos amigos suyos. Se le disparó el arma y recibió una perdigonada en el pecho uno de los presentes, llamado Jesús Iglesias Castro, de treinta y un año, quien murió poco después.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Mundo del cine

"LA HERMANA BLANCA"

¿Quién no recuerda la versión muda de esta película? Entre las películas que más profundamente han apasionado a las multitudes se halla «La hermana Blanca», uno de aquellos argumentos que de vez en cuando sirven para hacer la fama de un artista y que tiene al público en suspenso por la gran cantidad de emociones que acumula.

La eterna historia del desengaño amoroso que lleva a una joven bella y delicada al claustro para guardar eterna fidelidad al amado.

El argumento, conocido de todos los amantes del cinema, hace innecesario extendernos en consideraciones sobre el valor extraordinario de este film; sin embargo, no podemos pasarlo por alto, ya que la versión sonora encierra tantas y tales bellezas, adquiere cualidades tan insospechadas, que hace de ella un film completamente nuevo, con más humanidad, con más pasión de lo que nos es dado imaginar.

Helen Hayes. ¡Exquisita mujer nacida para emocionarnos a través de la perfecta interpretación de las emociones más puras y más desligadas de todo egoísmo que un alma noble es capaz de sentir!

Helen Hayes, la santa, la ingenua, la enamorada y delicada Angela de «La hermana Blanca».

Los grandes artistas, al poner su talento interpretativo al servicio de una gran pasión y de un gran amor, adquieren tal relieve, que casi se deshumanizan, por decirlo así. Este es el caso de Helen Hayes, que llega a la sublimidad a través de la proyección de escenas de tanta maravilla.

No se puede llegar en cada película a la perfección de «La hermana Blanca», por cuanto para ello precisa la convergencia feliz de los distintos factores que intervienen por partes iguales en el éxito de un film.

Si esta grandiosa interpretación de Helen Hayes hubiera sido puesta al servicio de un argumento fútil, bajo la dirección de un animador mediocre y secundada por artistas de menos fama, no hubiera sido posible llegar a la perfección que se ha llegado.

La actuación de Clark Gable confirma a este artista en la posición única que por su talento interpretativo se ha creado entre los grandes artistas de la pantalla.

Un artista de menos virilidad, de menos fuerza, de menos vigor, de menos personalidad hubiera sido eclipsado por la feminidad y delicadeza de Helen Hayes; pero precisamente, al tener cada uno de ellos de por sí sus caracteres tan adecuados, sus cualidades llegan a un grado máximo; mientras ella llega al colmo de la feminidad, él se impone por su virilidad y del contraste nace precisamente una de las más agradables facetas de la película.

Víctor Fleming, el director de esta gran obra, ha sabido imprimir a la acción el ritmo noble y el ambiente delicado que correspondía a los sentimientos que se analizan.

Ningún ángulo ha sido perdonado, ningún plano olvidado; la lente se mueve constantemente, escudriñando los más pequeños rincones del alma de los personajes, describiendo la película en imágenes de puro cinema.

La fotografía y presentación, espléndida. Esta película, uno de los grandes triunfos de Metro-Goldwyn-Mayer para la próxima temporada, es hablada en español.

LA GENIAL ACTRIZ FRANZISKA GAAL, PROTAGONISTA DE «PAPRIKA», FILM DE LAS EXCLUSIVAS CARLOS STELLA QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN LA OPERA

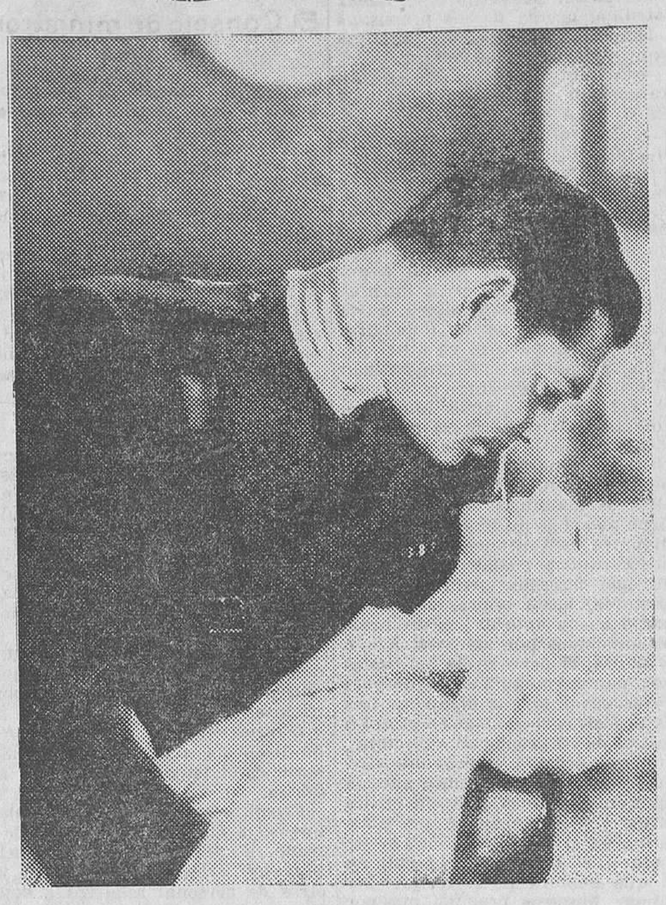

HELEN HAYES Y CLARK GABLE EN «LA HERMANA BLANCA», PRODUCCION METRO-GOLDWYN QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

DICE LA PRENSA ALEMANA

"PAPRIKA"

He aquí algunos de los elogiosos juicios de los críticos alemanes acerca de la superproducción «Paprika», creación de Franziska Gaal, film que Carlos Stella presentará el lunes en el cine de la Opera:

«Franziska Gaal, preciosa y traviesa, que tiene de verdad «paprika» en su sangre, desempeña su papel de manera insuperable. Pablo Hoerbiger es magnífico, y lo mismo Pablo Heidemann... La música, francamente bonita para las canciones de Kurt Schwabach, es de Francisco Wachsmann. Los aplausos fueron grandes.» — «Uhr-Abendblatt», periódico nacional.

«Un film digno de ser visto, por una actriz nueva, que conquistó al público del estreno en Berlín desde el primer momento. Esta actriz es Franziska Gaal, hasta ahora primera figura en el teatro de Budapest y desconocida en el mundo del film. Nos arrolla en seguida con su temperamento espontáneo y vehemente; pero se ve también que sabe mucho más que desempeñar papeles de vodevil. Tiene múltiples gestos y un timbre de voz cálido, tierno y encantador, y una cara muy expresiva que, lejos de la belleza de las muñecas, nos atrae. Una actriz de mucho talento, llena de gracia, que quisiéramos ver pronto de nuevo... Su pareja, Pablo Hoerbiger, un galán discreto, un poco torpe y tímido... Muchos aplausos para todos.»—«Berliner Morgenpost».

«Un astro nuevo. «Paprika» es Franziska Gaal, primera figura del teatro de comedias de Budapest... Es un temperamento fino y auténtico, un talento fuerte que podrá desempeñar también papeles serios. F. G. es una adquisición agradable.»—«Berliner Boersen-Courier».

«Una nueva actriz de renombre; Franziska Gaal, favorita de Budapest, encarna el papel principal. Humor genuino, bella voz y una gracia hechicera en las escenas mudas. En éstas encuentra a su verdadera pareja en Pablo Hoerbiger, tierno y cálido, con sus gestos de una dignidad abrupta y vergonzosa peculiar en él.» —«B. Z. am Mittag».

«La sorpresa era la joven actriz de mucho talento Franziska Gaal, que sabía obsequiarnos con la profusión de su humor maravilloso. Ligera, de gran vitalidad, de un temperamento chispeante, sabía recorrer toda la escala del sentimiento humano, desde la más fina coquetería hasta la seriedad pensativa, desde la desesperación hasta la dicha más grande, siendo así para el espectador entendido un verdadero deleite. Considerando que era su primer film, se puede esperar mucho de esta actriz por vocación, sin amaneramiento, sin «make-up»; pero con mucha vitalidad y felicidad convincente.» — «Der Tag».

«Confesemos: Nos hemos divertido... «Paprika», pero paprika de verdad, es la encantadora Franziska Gaal, una hija de la estepa húngara, que—además de su gracia, garbo, travesura, atrevimiento y sus piernas bonitas—posee algo muy envidiable y lo que la pone al mismo rango con Pablo Hoerbiger: una ternura honda y cálida y mucho sentimiento... Y esto es también nuestro Pablo Hoerbiger, lo más bondadoso y sencillo bajo el sol de los proyectores.»—«Tempo».

"LOS TRES MOSQUETEROS"

Dentro de muy pocos días podrá ver el público de Madrid la novísima versión sonora, dialogada en francés, con títulos en español, de la gran película «Los tres mosqueteros», editada recientemente por Diamant-Berger.

Cinta es ésta en la que se ha cuidado extraordinariamente los exteriores, hechos en los mejores castillos de Francia, precisamente los que existen de la época en que transcurre la acción de «Los tres mosqueteros». Respecto de los decorados, baste decir que la reconstitución de La Rochelle, los rincones del viejo París, Chissag, Montrichard y otros lugares donde se desarrollan escenas de esta cinta, dieron lugar a ochenta y siete decorados, hechos con una concepción moderna de la línea, pero con un absoluto respeto a la época.

Toda la documentación necesaria fué preparada por el Gabinete de Grabados de la Biblioteca Nacional Francesa.

La interpretación es admirable. Blanca Montel, Edith Méra y Paul Colline, Aimé Simon Girad y Harry Baur han dado a sus respectivos papeles una brillantez extraordinaria.

La cinta está dividida en dos capítulos. El primero, titulado «Los herretes de la reina», y el segundo, «Milady».

Colisevm ha contratado esta producción cinematográfica para estrenarla el lunes próximo.

EN EL ALKAZAR

"Huérfanos en Budapest"

Una noche en el Jardín Zoológico de Budapest

Es la primera producción que Jesse L. Lasky hace para la Fox, habiendo encomendado la dirección al famoso Rowland V. Lee, realizador de tan brillantes películas que hicieron famoso su nombre.

En «Huérfanos en Budapest», V. Lee se supera a sí mismo, pues muy difícilmente podrán lograrse en producción alguna efectos tan sensacionales como los que él obtiene en las escenas del enfurecimiento del elefante «Rajah», en las feroces luchas de las fieras y en la destrucción por éstas del magnífico Parque Zoológico. Mas no termina aquí la extraordinaria labor de Rowland V. Lee. Ha logrado unas escenas sentimentales y amorosas, interpretadas por Loretta Young y Gene Raymond, que la crítica americana, al juzgarlas, ha dicho que no desmerecen nada enfrentándolas a las inol-

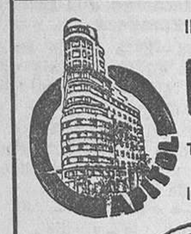

CAPITOL
Teléfono 22229

Maurice CHEVALIER en SOLTERO INOCENTE
NINO LEROY

El más grande y el más chico de los astros en la comedia más divertida

ES UN FILM PARAMOUNT

Gran concierto por la orquesta Capitol, que dirige el maestro Franco, con nuevo programa desde hoy jueves

¡UN LOCAL Y UN PROGRAMA!

¿NO ESPERABAN USTEDES ALGO EXTRAORDINARIO? PUES AQUI ESTA

Un grandioso y auténtico espectáculo que presentará el lunes el aristocrático

CALLAO

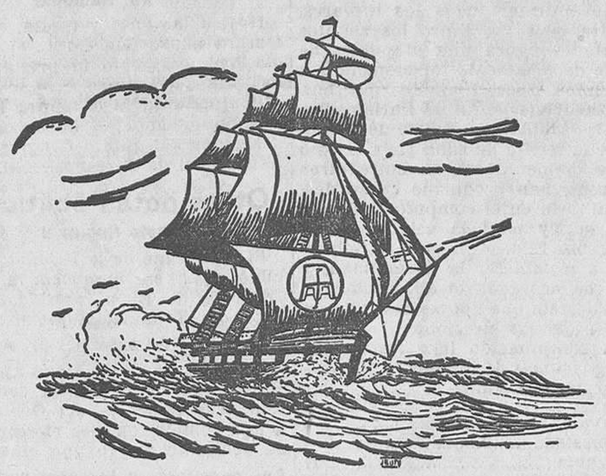

¡VIENTO EN POPA A TODA VELA!
navega rumbo hacia España la nave del
EXITO
conduciendo a bordo la gran película
¡Páprika...!
(GRANITO DE SAL)
EXCLUSIVAS CARLOS STELLA · MADRID

Lunes próximo, estreno
EN LA
OPERA
TERCER PROGRAMA GARANTIZADO

AVENIDA
2ª SEMANA
EXITO CLAMOROSO
KING KONG

SICE · RADIO
El triunfo de la técnica

Una vez más triunfaron en
BARCELO
JANET GAYNOR
y
WILL ROGERS
en una superproducción Fox
La feria de la vida

YO... Y LA EMPERATRIZ
Lilian Harvey
UFA
Un vals y una liga de mujer; un escándalo en la corte del segundo Imperio
PROXIMO ESTRENO EN EL
Palacio de la Música

CINE ALKAZAR
HUERFANOS EN BUDAPEST
ESTRENO EL VIERNES
UNA NOCHE EN EL JARDIN ZOOLOGICO DE BUDAPEST

COLISEVM
EL LUNES PROXIMO ESTRENO

CALLAO
ENORME EXITO DE
ANNABELLA
JEAN MURAT
la pareja exquisita
en

EL PADRINO IDEAL
MIS JOSETTE MI ESPOSA

MAURICE CHEVALIER EN «SOLTERO INOCENTE», FILM PARAMOUNT QUE SE PROYECTA CON GRAN EXITO EN EL CAPITOL

PLANCHET, EL CELEBRE CRIADO DE D'ARTAGNAN, EN LA PELICULA «LOS TRES MOSQUETEROS», QUE SE ESTRENARA EL LUNES EN EL COLISEVM

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

vidables de «El séptimo cielo», la película que se suponía insuperable.

Una película, en fin de cuentas, que será muy del agrado del público del Alk ar.

Chevalier, en el Capitol

No se recuerda un caso semejante al del éxito extraordinario que a diario consigue la película «El soltero inocente» en el nuevo local Capitol.

También es difícil ofrecer conjuntamente un programa y un salón que tan a tono coincidan ambos por su máxima calidad.

Crítica y público alaban el nuevo cine y aplauden la nueva obra de Chevalier, el uno por ser un local sorprendente y la otra por

La deliciosa
FRANZISKA GAAL
en
Paprika
con sus travesuras, y
PAUL HORBIGER
en
Paprika
con su colección de ranas, harán las delicias del público en el film más optimista y alegre
Paprika
(Granito de sal)
LUNES ESTRENO
OPERA
Tercer programa garantizado
Exclusivas CARLOS STELLA

ANNABELLA Y JEAN MURAT EN «EL PADRINO IDEAL», FILM DE SELECCIONES HUET QUE SE EXHIBE CON EXITO CRECIENTE EN EL CALLAO

presentarnos al gran Maurice en un aspecto inédito de gran actor y estupendo cantante.

Y unido a estos dos singulares valores, otro también magnífico: el concierto que figura en el programa, a cargo de la orquesta Capitol, que dirige el maestro Franco, que es ovacionada todos los días.

BARCELO

"LA FERIA DE LA VIDA"

Es una obra que se separa un poco de las que corrientemente ha protagonizado la famosa Janet Gaynor. Asunto más elevado, no exento de moraleja, en la que viene a decirse que lo fundamental en la vida es el hogar.

Una familia lugareña, que se dirige a la capital buscando los premios en los concursos de la feria.

Un sinfín de aventuras y alguna desventura, y muchísimas escenas llenas de observación y de cómica ironía.

Gracia sana, característica de Janet, con su ternura y sus deliciosas maneras y gestos.

También interviene la bellísima Sally Eilers y el inolvidable y cómico por excelencia Will Rogers, el héroe de «Un yanqui en la corte del rey Arturo».

¡Ah! Y como original cómico, «Un cerdo maravilloso».

Tal es la película que exhibe el Barceló.

CINE MADRID
(TETUAN, 29)
SABADO PROXIMO
inauguración
CON
MANOLESCO
(El príncipe de los estafadores)
Nueva edición HISA FILM
por
IVAN PETROVICH
MADY CHRISTIANS
ELENA RICHTER
FRITZ KAMPERS

UN NUEVO CINEMA

EL CINE MADRID

El próximo sábado se inaugurará el cine Madrid.

En el céntrico y popular salón de la calle de Tetuán se han realizado tales reformas, que en verdad puede decirse que el local que se abrirá el sábado es un cinema nuevo. Las dos salas han sido convertidas en una; se ha cambiado la colocación de la pantalla y se ha dotado al simpático cinema

IVAN PETROVICH EN «MANOLESCO», FILM DE LAS EXCLUSIVAS ERNESTO GONZALEZ CON QUE EL SABADO SE INAUGURA EL CINE MADRID

de todas las comodidades de los modernos locales.

Lo más saliente es la decoración. En este sentido el nuevo cine sorprenderá gratamente al público Martínez Garí, el inspirado decorador de las fachadas de los cinemas madrileños, ha concebido y realizado una modernísima y bella ornamentación.

Añadamos que el cine Madrid será regentado por el veterano cinematografista D. Ernesto González, autoridad máxima en todo cuanto al séptimo arte se refiere.

La calidad del film inaugural, «Manolesco», es ya una buena prueba de lo que será la temporada en el popular cinema.

El esfuerzo que el intento supone merece el éxito, que muy sinceramente debe desear todo buen aficionado.

CINE IDEAL
Gran éxito de risa de
Anny Ondra
en
Pájaros de noche

RECUERDOS DE ANTAÑO

"Yo... y la emperatriz"

El estreno en París, hace cerca de setenta años, de «La gran duquesa de Gerolstein», constituyó un enorme acontecimiento teatral en la capital de Francia. La célebre opereta de Offenbach dejó un recuerdo imborrable, y sus melodías aun no han pasado de moda, a pesar del tiempo transcurrido desde el segundo Imperio.

El nuevo gran film U. F. A. de Erich Pommer «Yo... y la emperatriz», del que son principales estrellas Lilian Harvey y Charles Boyer, resucitará, para alegría de nuestros ojos y de nuestros oídos, esta página de la vida parisina de los tiempos de las crinolinas, y con seguridad su próximo estreno en el Palacio de la Música será un verdadero acontecimiento, del que se guardará grato recuerdo.

SAN MIGUEL
EXITO CRECIENTE
DE
BUSTER KEATON
EN
Queremos cerveza
4 por 100 de alcohol; 100 por 100 de risa
¿Tiene usted sed de carcajadas?

Información municipal

Clisé del día

La Comisión de Hacienda sigue su labor de confección de los presupuestos para el ejercicio venidero. A falta de otras informaciones de mayor enjundia, los periódicos relatan minuciosidades de los trabajos que se realizan, y que no son otra cosa que una especie de ponencia para que luego resuelva el Pleno municipal.

Como materia informativa tienen poca importancia esos trabajos, ya que han de verse expuestos a rectificaciones de alguna monta, y, por consiguiente, no son lo que ha de regir después económicamente. No obstante, sirven bien para determinar el pensamiento de la Comisión en tan interesante asunto y dar a conocer los diversos criterios que dentro de ella se sustentan.

Poco nuevo advertirán los que sigan con alguna escrupulosidad las tareas de la Comisión. En gastos se siguen las normas trazadas por lo consuetudinario en la casa, y respecto a ingresos, existe una gran desorientación, sin que haya una capacidad financiera que determine, o, por lo menos, apunte cauces de eficacia a seguir.

El proyecto de presupuestos para el año próximo será lo mismo que fué el anterior. Ni se advertirá en él audacias democráticas, ni se podrán señalar caminos que conduzcan a un robustecimiento del crédito municipal.

Para hacer un presupuesto que mereciera los honores del aplauso por su sinceridad y por su trascendencia sería necesario rectificar muchos errores que se han hecho tradicionales en la casa, y eso no tienen valor para llevarlo a cabo los miembros de la Comisión de Hacienda.

No queremos pecar de pesados insistiendo en razonamientos que ya hemos expuesto en otras ocasiones. Además, sería inútil, porque la sordera de la conveniencia o de la amistad no permitiría a regidores oír nuestras palabras.

Quédense, pues, en este punto interrumpidas nuestras divagaciones, hasta que en algún extremo concreto podamos formular el adecuado comentario. No tardará en surgir.

Y mientras esperamos esa oportunidad, aconsejaremos a los vocales de la Comisión de Hacienda que apresuren sus trabajos, pues para repetir en lo esencial la estructura del presupuesto no merece la pena de obligar luego a los demás concejales a discutir en el salón de sesiones el dictamen presupuestario con una celeridad que es incompatible con la conveniencia y la serenidad de juicio.

Notas informativas

El alcalde firma

Ayer mañana el alcalde no tenía ninguna noticia que facilitar a los periodistas cuando habló con ellos, después de haber conferenciado con el Sr. Buceta.

Dijo que se dedicaba a firmar órdenes de pago; pero nada quiso manifestar acerca de lo tratado en la entrevista con el Sr. Buceta. Nos quedamos sin saber si este concejal acepta o no la Delegación del Tráfico.

El Sr. Buceta se resiste a aceptarla; pero como el Sr. Rico es hombre de extraordinaria dialéctica, no hay que desesperar de que logre convencerle.

Invitación ministerial

La Presidencia del Consejo de ministros ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento expresando la conveniencia de constituir una Comisión mixta interministerial, integrada por representantes de los ministerios de Marina y Gobernación, Ayuntamiento de Madrid y Estado Mayor Central, con objeto de proceder a la elección de un modelo único de máscara de protección contra gases tóxicos.

Mañana viernes conocerán los concejales la comunicación de referencia y resolverán si acceden o no a participar en la Comisión.

Los Comedores de caridad y el pago a los maestros

En la reunión que celebró ayer la Comisión de Presupuestos fué examinado y discutido el capítulo de Asistencia Social, que el año pasado tenía una consignación de 2.900.000 pesetas, y para éste propone la Dirección del servicio que se reduzca a 1.900.000 pesetas.

Algnos concejales sostuvieron que este concepto no debía rebajarse, y también hicieron notar que estimaban muy elevada la cantidad destinada a los gastos de material y personal (700.000 pesetas) en relación con el número de raciones que se reparten en los Comedores.

Se acordó también en la Comisión de Presupuestos aumentar en pesetas 600.000 el capítulo destinado al pago de casa-habitación de los maestros.

La soga se rompe por lo más delgado

El alcalde ha firmado una orden para el personal del Ayuntamiento. En la citada orden se declara terminantemente prohibido que los empleados salgan de sus negociados durante las horas de oficina, que reciban visitas, que hagan tertulias, que realicen trabajos que no sean los oficiales y otras muchísimas prohibiciones.

Se anuncian para los infractores de tan severas disposiciones sanciones graves, así como para los jefes.

Contrastando con estas disposiciones de la Alcaldía, los concejales siguen sin asistir a las Comisiones y a las sesiones plenarias del Concejo.

Los partidos republicanos

Partido republicano democrático federal

La Mesa de la Asamblea nacional, cumpliendo acuerdo de ésta, invita a todos los federales para que, en unión de sus esposas e hijas, acudan al homenaje en memoria de la malograda afiliada «Hildegart» y del maestro del federalismo, Pi y Margall, que consistirá en depositar una flores en sus tumbas.

La comitiva, presidida por el de la Mesa, D. Eduardo Fernández del Pozo, se reunirá hoy jueves, a las tres de la tarde, en la plaza de Manuel Becerra, para desde allí dirigirse al Cementerio Civil.

Conferencia de Salazar Alonso

Hoy jueves, día 19, a las siete y media, dará una conferencia en el domicilio social del partido radical, Preciados, núm. 1, el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Rafael Salazar Alonso, sobre el tema «Explicación de un incidente municipal».

Partido republicano radical

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Agrupación de Madrid que la asamblea general ordinaria se celebrará el miércoles 25 del actual, a las diez de la noche, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, con el siguiente orden del día:

Acta de la anterior, gestión de la Junta municipal, gestión de los representantes del partido, elecciones a diputados a Cortes, ruegos preguntas y proposiciones.

También se previene a todos los correligionarios que deberán proveerse de la correspondiente tarjeta para la votación en la Secretaría local del partido.

Izquierda radical socialista

Se pone en conocimiento de todas las Agrupaciones de los pueblos de la provincia de Madrid afectas a la Izquierda radical socialista que el próximo domingo, día 22, a las diez de la mañana, en el domicilio social de la Izquierda radical socialista de Madrid, Príncipe, 12, se celebrará asamblea provincial con el siguiente orden del día:

Asuntos electorales y nombramiento de representante en el Consejo nacional.

Cada Agrupación puede designar cinco representantes debidamente autorizados para que puedan tomar parte en dicha asamblea, a la que también pueden concurrir los concejales de la Izquierda radical socialista.

Radicales socialistas de Carabanchel

En asamblea celebrada por esta Agrupación se acordó, con un solo voto en contra, que propugnaba la autonomía, adherirse al partido radical socialista independiente, por considerar que este grupo de radicales socialistas es el que con más dignidad ha defendido el ideario y con más consecuencia se ha portado desde el advenimiento de la República.

Se convocó a asamblea extraordinaria con objeto de reformar el reglamento, y se nombró el siguiente Comité ejecutivo:

Presidente, Rafael Alfonso; vicepresidente, Rafael García; secretario, Rufino Gutiérrez; vicesecretario, Saturnino Morales; tesorero, Benito de Benito; contador, Joaquín Ruano; vocales, Manuel Fraile, Jaime Borrás, Manuel García, Nicolás Muñoz, Aniceto Chacón y Rafael de la Iguera.

Una oficina electoral

A los afiliados al partido radical del distrito del Hospital se les hace saber por la presente nota que desde esta fecha ha quedado instalada una oficina informativa electoral en el piso tercero del domicilio del partido, todos los días, de siete a nueve de la noche, donde se les facilitarán todos los datos necesarios.

Asimismo se hace notar a los correligionarios que se citan a domicilio el deber que tienen de asistir a esos llamamientos, por ser de gran interés los asuntos encomendados.

Vida madrileña

Boda

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el pasado día 15 la boda de la bella señorita Juanita Crespo con el distinguido joven D. Antonio Torrego.

Los contrayentes fueron apadrinados por doña María Luis Crespo, hermana de la novia, y por el doctor D. Cayetano Barriga Moreno, tío de la novia.

Como testigos figuraron D. Fernando Pinna Cabrera y D. Sirio Rosado Fernández.

Los nuevos señores de Torrego, que recibieron muchas felicitaciones, han emprendido un largo viaje de novios por Valencia y Barcelona.

Gecovalve Servicios oficiales, Empresas de radio, Compañías de navegación todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.
EMPRESAS RADIO ELECTRICAS
Peligros, núm. 2.-MADRID

XXI Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Quinta sesión

La sesión se abre a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Saval, quien pone a discusión el «Seguro de enfermedad», sobre el que hacen luminosas informaciones los Sres. Silva, Herrero de la Orden, Reber, Benítez Poveda y Ruesta.

Después continúa la discusión de la ponencia del Sr. Ruesta, interviniendo los Sres. Silva y La Calle, de Madrid, y Vidal, de Valencia.

Por último, se pone a debate la ponencia del Sr. Cuerda, de Sevilla, sobre reglamentación de estupefacientes, interviniendo los señores Vidal, de Valencia; Espantaleón, de Jaén; Castillo, de Toledo; Midón, de Zaragoza, y Rhodes, de Guadalajara, y queda en el uso de la palabra al levantarse la sesión a la una y media.

Sexta sesión

Abre la sesión, a las cuatro, el Sr. Saval, que preside.

Continúa la discusión de la ponencia del Cuerda, sobre «Reglamentación de estupefacientes», y proponen enmiendas los Sres. Midón, de Zaragoza; Carreras, de Pontevedra; Ricord, de Madrid; González Macía, de Lugo; Barco, de Toledo; Andrés, de Teruel; Manzanera, de Murcia; Vidal, de Valencia; Benítez, de Cuenca, y Espantaleón, de Jaén, a quienes contesta, en sucesivas intervenciones, el ponente.

Con algunas enmiendas aceptadas se aprueba la ponencia con un voto de gracias al ponente.

Se da cuenta de la muerte del distinguido compañero de Zaragoza, Sr. Pin Novella, y se acuerda telegrafiar a la familia el sentido pésame de la Asamblea.

Presentan diversas proposiciones los Sres. Alonso, de Badajoz, y Portela, de Lugo, y se leen dos del Sr. Escolar, de Sevilla.

Con intervención de los señores Mallén, de Huesca; Vidal, de Valencia; López Pérez, de Lérida; Del Barco, de Toledo, y González Villamil, de La Coruña, se discuten.

El tesorero, Sr. Colomer, presenta y explica las cuentas del ejercicio, que se aprueban, y el administrador de la revista, Sr. Colmenar, las de edición de ésta, que se aprueban con algunas peticiones de aclaración de los Sres. López Pérez, de Lérida; Rodríguez Mata, de León; Espantaleón, de Jaén; Blanca, de Granada; Díaz Martín, de Avila; Midón, de Zaragoza, y Vilar, de Barcelona.

Los Sres. Arranz, de Sevilla, y Sánchez Diezma, de Sevilla, justifican su ausencia en la sesión de la mañana, por haber estado en trabajos con la C. R. I. F.

Una conferencia de Tato Amat

El partido radical inauguró ayer tarde la campaña electoral con una conferencia de D. Miguel Tato Amat acerca del tema «Ante la nueva norma electoral. Consejos y advertencias a los apoderados, interventores y candidatos».

Comenzó lamentándose de que no se hubiera constituído ya un Cuerpo permanente de interventores y apoderados, que simplificaría tanto la labor electoral, y seguidamente estableció la diferenciación entre la ley de 8 de Agosto de 1907, decreto de 8 de Mayo del 31 y ley de 27 de Julio del 33, y a título de curiosidad y antecedente, dió el Sr. Tato los resultados del 12 de Abril, en que sólo dejaron de votar 71.990 electores y los del 28 de Junio, para llegar a la conclusión de lo confusa que se presenta la lucha, con un censo de 531.119, del que son mujeres 282.729, que representan la incógnita que representó la incorporación de los jóvenes de veintirés a veinticinco años.

Después de leer la relación de los que eligen y votan en las 58 circunscripciones, refiriéndose a Madrid concretamente, explicó la forma en que debe llevarse la elección y hacer los escrutinios parciales para poder llegar al coeficiente verdadero, y detalló la cuenta mínima del gasto en Madrid, y terminó aconsejando que si no pedirla, los radicales deben aceptar toda propuesta que tienda a evitar la duplicidad de candidaturas republicanas, haciendo sacrificios para llegar a la unión.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Asamblea del partido democrático federal

El Consejo nacional

Como terminación de sus tareas, la Asamblea del partido democrático federal ha designado el siguiente Consejo nacional:

Presidente, D. Emilio Niembro; vicepresidente, D. Augusto Vivero; secretario, D. José González Morales, y vocales, D. Luis Zubillaga y D. Federico A. Bravo.

Este organismo directivo del partido se completará con un representante de cada una de las 15 regiones que componen España, según la división federal, designaciones que deberán hacer las organizaciones locales dentro del plazo máximo de treinta días.

Sin esperar este importante refuerzo, los miembros designados comenzarán a actuar inmediatamente, llevando a realización importantes iniciativas que robustecerán el crédito de que disfruta en la opinión el partido federal.

EN EL ATENEO

Una conferencia de don Ezequiel Padilla

Con el título «Plan de gobierno en Méjico» ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid D. Ezequiel Padilla, ex ministro de Educación pública de Méjico y delegado de dicho país en la Conferencia Interparlamentaria.

Fué presentado por D. Antonio Dubois, presidente de la Sección Iberoamericana, que expresó en cálidas palabras la simpatía recíproca entre los pueblos español y mejicano.

Don Roberto Reyes hizo una referencia personal del conferenciante, que concretamente trató del tema y lo inició con unas cifras sobre la parcelación de latifundios en Méjico.

Sostiene que la Constitución de Querétaro ha sido la precursora de todas las reivindicaciones campesinas, pues en aquel entonces Rusia aun no había manifestado las suyas.

Señala la paradoja de la riqueza mitológica de los Estados Unidos en contraposición con el estado catastrófico en que se hallaba Méjico en aquellos años.

En la época de la reforma de Juárez, y antes que Francia, habíase separado ya la Iglesia del Estado. El patrón plata lo tuvo antes que Inglaterra, y el salario mínimo es la preocupación actual allí.

El plan de gobierno en Méjico, que ha de entrar en vigor durante los próximos seis años del período presidencial que viene, dice concretarse en una frase: Distribuir y escalonar en dichos seis años la arquitectura económica de Méjico, y sus fines son reparción y fraccionamiento voluntario y obligado de los grandes latifundios, construcción de grandes presas para el regadío de terrenos de secano y creación de la escuela orgánica corporativa de la infancia para construir la escuela de Méjico.

Fué muy aplaudido.

Circo de Price

Presentación de la cuarta compañía en la actual temporada

Con un lleno rebosante se verificó anoche la presentación de la gran compañía internacional que dirige el experto M. Sánchez Rexach, y aunque todos los números presentados son verdaderamente notables, se destacan Trixié, saladísima muchacha y habilísima malabarista; los 3 Franklins, que en original trampolín dan el doble salto mortal con gran facilidad y limpieza. Pompoff y Thedy, ya conocidos de todos, hicieron las delicias de los grandes con sus trucos y felices ocurrencias, habiéndose esta pareja aumentado con los hijos de Thedy, grandes músicos y dignos de su padre.

El «clou» de la fiesta lo constituye Koringa, la mujer faquir más famosa del Mundo, según nos dicen, y efectivamente, los ejercicios ejecutados, aunque algunos son ya conocidos del público madrileño, fueron calurosamente aplaudidos y celebrados.

Entre los animalitos que presenta la mujer faquir hay cuatro cocodrilos que cuentan veinte, cuarenta, sesenta y cien años, que por su tamaño deben estar aún en la más tierna infancia.

En fin, una compañía muy completa, que llenará muchas noches el circo de Price.

Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad

Curso de conferencias públicas semanales

En el Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.) continuará mañana viernes, día 20, a las diez y media de la noche, en el local de su domicilio social, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, el interesante curso de conferencias que inauguró el 14 de Abril, en el que se están tratando asuntos interesantísimos de la vida nacional por las figuras más destacadas de la Izquierda radical socialista.

Esta conferencia estará a cargo del prestigioso y joven orador D. Edmundo González Acebal, que desarrollará el tema «La segunda República y los segundos republicanos».

La entrada es pública y gratuita.

Listas electorales del distrito de Buenavista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Ateneo Republicano Radical Socialista de la Prosperidad (I. R. S.), y de todo el vecindario del distrito de Buenavista que en el local social, calle de López de Hoyos, 92, y Juan Bautista de Toledo, 2, se hallan expuestas las listas electorales del mismo, que pueden consultar todos los días, incluso los festivos, de siete a diez de la noche.

Curso de enseñanzas en el Ateneo de la Prosperidad (I. R. S.)

Este Ateneo ha inaugurado su curso de enseñanzas, en el que se dan clases de instrucción primaria para niños y adultos, Aritmética, Ortografía, Contabilidad, Francés, Taquigrafía, Caligrafía, Dibujo, Labores, etc., advirtiéndose a los afiliados que continúa abierta la matrícula y que pueden obtener toda clase de detalles en la secretaría del mismo.

Emocionante momento de desenterrar en el circo de Price a la mujer faquir, después de permanecer enterrada durante diez minutos; exhibición que en obsequio a la Prensa hizo anoche la señorita Coringa

(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Notas agrícolas

Avances de la producción de cereales

Se ha publicado recientemente por la Sección quinta de la Dirección general de Agricultura la estadística de la producción de cereales en el pasado año.

Por sus datos sabemos que la estimación de las cosechas, según informes de las Secciones Agronómicas provinciales correspondientes al pasado mes de Septiembre es como sigue:

Trigo, 35.907.850 quintales métricos.
Cebada, 21.129.095 ídem íd.
Centeno, 5.076.729 ídem íd.
Avena, 5.631.503 ídem íd.
Maíz, 5.607.465 ídem íd.
Arroz, 2.962.592 ídem íd.

La estimación de la cosecha de trigo señala una baja próxima a dos millones de quintales con relación al avance formulado en el mes de Mayo, siendo muy posible que los datos definitivos acusen nueva baja, ya que todos los informes coinciden en que la pasada cosecha, aunque de excelente calidad, resultó muy corta.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Notas médicas

Academia Nacional de Medicina

La Academia Nacional de Medicina celebrará sesión científica el sábado, día 21, a las seis y media de la tarde, en su local, calle de Arrieta, 12, con el siguiente orden del día:

Doctor García Sierra: «Las enfermedades evitables en el Ejército».

Doctor Villaverde: «Consideraciones sobre la psicología del médico y su relación con las modernas orientaciones de la Medicina». Discusión. Tienen pedida la palabra los Sres. Gimeno (D. Amalio), Goyanes, Slócker y López Pérez.

Doctor Moreno Vega: «Nueva contribución al estudio de la vacunación antidiftérica».

Doctor Fernán Pérez: «La patología íde Goethe».

Doctor Planelles: «Investigaciones hormonales y terapéutica en las alteraciones menstruales».

Doctor San Pedro Anchochury: «La representación visual del espacio».

Inauguración de un laboratorio

El domingo último fué inaugurado el laboratorio para análicis clínicos con que el quinto Comité de la Cruz Roja Española dota a sus consultas de Embajadores, 18.

Presidió el acto, en nombre del Comitén central, D. Vicente Orche.

El presidente del Comité, doctor Morales, pronunció unas palabras de agradecimiento para cuantos intervinieron en la consecución del laboratorio.

El doctor Martínez Sellés hizo un bonito discurso sobre la importancia del laboratorio para el tratamiento del reumatismo. Después, el doctor Barrón se posesionó del laboratorio como titular del mismo, y acto seguido los concurrentes fueron invitados a un refrigerio en el despacho de la presidencia, organizado por el señor Infante, secretario del Comité, y el jefe de la ambulancia, señor Lagunas.

Ampliación del plazo de inscripción para las clases de Unión Republicana Femenina

Unión Republicana Femenina amplía hasta el día 20 del actual el plazo de inscripción de matrícula para las diversas enseñanzas que en este Centro se darán durante el curso 1933-34. Estas enseñanzas serán, entre otras, las siguientes: Preparación completa para secretariado y oficinas (de una singular utilidad práctica), comprendiendo taquigrafía, redacción y correspondencia, francés, inglés, ficheros y organización. Se darán también interesantes clases de solfeo, piano, violín y dibujo y color.

Asimismo se admite matrícula condicional para el primer curso de Bachillerato.

Se ruega a las interesadas en estas enseñanzas no aplacen su solicitud de inscripción, para evitar que con incorporaciones tardías se altere el ritmo y buena marcha de las clases.

En la secretaría de Unión Republicana Femenina (Marqués de Cubas, 23), de siete a nueve de la noche, se darán toda clase de detalles.

Bibliografía

LEGISLACION ELECTORAL, con el voto femenino, 2 pesetas
DOCTOR MARESTAN. -- «Educación sexual, 3,50 pesetas
MARAÑON.--«Raíz y decoro de España», 5 pesetas
Envíos a reembolso con 50 céntimos más por gastos
C. RODRIGUEZ
Alonso Cano, 57, MADRID

Correo de espectáculos

ASTORIA.—Hoy jueves, estreno, «Una canción brota», la revelación del tenor de los tenores Joseph Schmidt (el Caruso alemán). (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

LATINA.—(Cine sonoro.)— (Local completamente transformado y modernizado. Comodísimo, confortable.)—Hoy, «Espérame», hablada en castellano, canciones y tangos por Carlos Gardel, fandanguillos y bailes flamencos por Goyita Herrero.

CINE ARGUELLES.—Totalmente reformado. Uno de los más bellos y confortables cinemas. Próxima reapertura.

Radiotelefonía

Tocan a su fin los trabajos preparatorios para la construcción de una emisora nacional francesa, que emitirá con 477 metros y 120 kilovatios. Su emplazamiento será sobre una colina del valle de Iveste, a 30 kilómetros de París. Al finalizar el año actual se habrán realizado ya los primeros ensayos de esta nueva y potente emisora.

*

Como en Norteamérica se prohibe el reclamo radiado de algunos productos, una Empresa radio ha ideado construir una emisora flotante fuera de las aguas jurisdiccionales, desde la cual se pueda lanzar la publicidad prohibida en el territorio norteamericano. La potencia de la emisora flotante será de 10 kilovatios.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día, a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carmen», Bizet; «Mayo», Hahn; «Bohemios», Vives; «Romanza española», R. Korsakoff; «Guitarra mora», L. Montoro y N. Oliver; «Polonesa», Bach; «Marta» Flotow; «Vals brillante», Chopin; «La Chavala», López Silva, Fernández Shaw y Chapí; «Fino y muy bueno», James y Switt; «Mignon», Thomas; «Al pasar la serruca», R. de la Peña; «La Walkyria», Wagner; a las tres cuarenta, diario hablado de Unión Radio; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; jueves infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; cuentos de «Lucero» por el grupo infantil de Amiguitos de Unión Radio, bajo la dirección de Carlos del Pozo; gran sorteo de juguetes a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, cursillo de Lengua inglesa por míster Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; teatro radiofónico; programa inaugural de la temporada de invierno 1933-34; reposición de la comedia simbólica en tres actos, de Azorín, «Ifach», interpretada por los artistas de Unión Radio; a las once cuarenta y cinco, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy

Praga (488,6 m. 120 kw.).—A las seis y diez, concierto de música militar: «Orfeo en los infiernos» (obertura), Offenbach; «Dalibor» (fantasía), Smetana; «El barón gitano», Strauss; «Ronda de los duendes», Oberthor; «El retiro» (recuerdo del cuartel), Pesta; «Potpourri de canciones rusas», Svarc. A las siete y cinco, conferencia de actualidades. A las siete veinte, retransmisión de Brno. A las ocho, primeras señales horarias. A las nueve, segundas señales horarias; últimas informaciones de Prensa; crónica del día; información deportiva. A las nueve y cuarto, introducción de las composiciones de Bedrich Smetana. A las nueve y media, «Vysehrad», poema sinfónico, de Smetana. A las nueve cuarenta y cinco, cierre de la estación.

Manchester-Norte Regional (480 metros, 50 kw.).—A las siete y media, concierto retransmitido desde Manchester: obertura de «La Scala di Seta», Rossini; «Sinfonía número 5 en «re» (Salomón), Haydn; «Sinfonía núm. 38 en «re», Mozart. A las ocho treinta y cinco: charla sobre el programa. A las ocho cincuenta, continuación del concierto orquestal: «Sinfonía número 2 en «re», óp 43», Sibelius. A las nueve y media, programa de Londres Regional. A las doce, cierre de la estación.

Rabat (Marruecos), 416 m., 5. kw. —A las ocho: concierto: «Gretna Green», Guiraud; «La divorciada» (vals), Fall; canto: «Lakmé», Delibes; «Lamento indio», Krisler; solo de violín: «Vals bluette», Drigo; «Los Hugonotes», Meyerbeer; «Claro de luna» («Werther»), Massenet; «Tres muchachas desnudas», Moretti; charla literaria. A las ocho y cuarto, concierto del radioyente (discos); cierre de la estación.

Programa paro mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La fama del tartanero», Manzano, Góngora y Guerrero; «Souvenir», Leslie - Nicholls; «El Ampurdá», J. Maragall y E. Morera; «Marina», Camprodón y A. Arrieta; «Sonnet allegro», D'Ambrosio; «La generala», Vives; «Norma», Bellini; «La tarde en Granada», Debussy; «Alguna vez», Rammer, Arnold y Stamper; obertura «1812», Tschaikowsky; a las tres cincuenta, diario hablado de Unión Radio; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; a las ocho y cuarto, diario hablado de Unión Radio. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la ópera de Puccini «Tosca» (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio); a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ASTORIA
Hoy jueves, estreno
La revelación del tenor de los tenores, Joseph Schmidt, en la comedia musical
Una canción brota
(Producción CEDRIO, S. L.)
Butaca, DOS ptas. Principal, UNA

EL SABADO, 21 DE OCTUBRE, LEA USTED
El Duende

LA REGLA
suspendida volverá rápidamente y sin peligro con Perlas FEMI De venta: Dr. Andreu, Segala y farmacias. Se manda reservado por correo certificado enviando pesetas 14,50 al concesionario: BASTARD, calle Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

EL TIEMPO

Aun quedan algunas nubes en el norte de nuestra Península y en el litoral levantino.

La temperatura vuelve a elevarse y hace que el termómetro señale los 30 grados en Sevilla; 29, en Córdoba, y 27, en Huelva y San Fernando. Las mínimas más bajas son las de Segovia y Palencia, un grado; Burgos, Soria, Valladolid, Avila y Vitoria, un grado.

En Madrid la máxima fué de 20 grados, y la mínima, de ocho.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,45 y 10,45, Argentinita, últimas del Amor brujo. (Cinco pesetas butaca.)

CALDERON.— (T. L. N.)— 6,30 y 10,45, Azabache (gran éxito).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Una americana para dos.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), La Madrileña.

MARIA ISABEL. — (Compañía Casimiro Ortas.) — A las 6,30 y 10,30, La voz de su amo (dos horas y media de risa).

VICTORIA.— (Aurora Redondo-Valeriano León.)—6,30 y 10,45, ¡La luz!

COMICO. — (Loreto-Chicote.) — 6,45 y 10,45, La mujer, mujer. (¡Exito!)

BENAVENTE.— (Antonio Vico.) —(Teléfono 21.864.)—6,30 y 10,30, Amores y amoríos (últimas representaciones).

MUÑOZ SECA.—6,30 y 10,30, La Lola-Lola (gran éxito). (Butaca, cuatro pesetas.)

CERVANTES.—(Teléfono 12.114. Compañía Meliá-Cibrián.)—6,30 y 10,45, Las niñas de doña Santa (éxito grandioso).

TEATRO CHUECA.—(Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras.) — 6,30 y 10,30, Cuatro Robinsones. (Butaca, una peseta.)

MARAVILLAS. — (Revistas.) — 6,45 y 10,45, Las tentaciones (éxito grandioso).

PAVON.—(Compañía titular de revistas.)—6,30 y 10,30, Socorro en Sierra Morena. (Triunfo de Estrellita Castro, Guerrita y Pepito de Alconera.)

ZARZUELA.— Mañana viernes, 10,45, debut del famoso mandarin Fu-Manchú, con su sorprendente espectáculo. La revista de los misterios.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30, dos grandiosas funciones de circo. Jueves infantil, formidable éxito de la nueva compañía. Doce grandes atracciones. Coringa, La mujer faquir.

AVENIDA.— (17.571.)— (Segunda semana.)—A las 6,30 y 10,30, gran éxito de la maravilla cinetécnica King Kong (argumentada por Wallace, con el monstruo prehistórico). (Programa especial Radio Sice.)

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, ¡Rápteme usted! (Exito inmenso.)

CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Aviones y fieras. (Grandioso acontecimiento.)

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, Una morena y una rubia (por Concha Catalá, Riquelme y Campos).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, Cabalgata. (Superproducción Fox.)

CINEMA GOYA.— 4, sección infantil.—6,30 y 10,30, Prohibido.

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30 (programa doble), La pecadora y Señorita de Chicago.

ASTORIA.—(Teléfono 21.370.)—A las 6,30 y 10,30 (estreno), Una canción brota (por el Caruso alemán). (Butaca, dos pesetas; principal, una.)

BARCELO.— 4,15, gran infantil Barceló. Gran programa cómico e instructivo (Charley Chases, Flip) y otras de gran actualidad, regalos. (Butacas, una peseta.)—6,30 y 10,30, Janet Gaynor y Will Rogers en La feria de la vida (gran superproducción Fox).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373.)— 4,30, sección infantil.— 6,30 y 10,30, la deliciosa opereta de Robert Slotz Una canción, un beso, una mujer (Marta Eggerth y Gustav Froelich).

FIGARO.— (Teléfono 23.741.) — 4,30, función infantil (viajes, dibujos, la Pandilla, Sandalio y sorteo de juguetes). — 6,30 y 10,30, Greifer entre estafadores de frac (segunda semana de gran éxito).

LATINA.—(Cine sonoro.)— (Totalmente transformado, confortable, comodísimo.)—6 y 10,15, Espérame (hablada en castellano, tangos y canciones por Carlos Gardel, fandanguillos y bailes flamencos por Goyita Herrero) y otras. (Butaca, 1,25; butacas anfiteatro, 0,40.)

CINE IDEAL.—(Cine sonoro.) — A las 6,30 y 10,30, Pájaros de noche (por Anny Ondra).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, La mundana.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Soy un fugitivo.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.)—A las 6,30 y 10,30, Estupefacientes (por Jean Murat y Daniele Parola).

PROGRESO.—(73.816.)—A las 6,30 y 10,30 (programa especial Radio Sice), Fiel a una mujer y El malvado Zaroff (que fué el gran éxito de inauguración del Avenida).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas sonoros.) — 5 tarde y 10 noche, grandiosos programas.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6,30 a 12,30 (de 6,30 a 9, niños mitad de precio), Papá Piernas Largas (divertida comedia).

METROPOLITANO.— 6,30, 10,30, El hombre que se reía del amor (cantada y hablada en español).

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito, Violetas imperiales (por Raquel Meller, con diálogo y canciones en español).

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, la emocionante comedia dramática La insaciable (por la hermosísima Carole Lombard y el distinguido galán Ricardo Cortés).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40, Ttléfono 53.032.)—4,15, sección infantil, con sorteo de hermosos regalos.—6,30 y 10,45, Hollywood al desnudo (por Costance Bennet y Neil Hamilton).

CINE TOLEDO.—(Frente a Fuentecilla. Teléfono 71.915.) — 6,30 y 10,30, Arsenio Lupin (por los hermenos Barrymore).

CINE DELICIAS.— (Tortosa, 8, Teléfono 74.052.)—4, 6,30 y 10,30, Guarida oculta (por el famoso perro Dinamita) y Honor entre amantes (por Claudette Colbert).

PLEYEL CINEMA. — Inauguración de la temporada, tres secciones.—4, 6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

TETUAN.—(Fémina.)— A las 7, 10,30, Monsieur Lesox.

TRIANON.— (Magdalena, 30.) — Gran varietés. Souper tango.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

HOY JUEVES empieza en la
PELETERIA ALESANCO, Carretas, 6
LA GRANDIOSA Y VERDADERA
LIQUIDACION
a precios increíbles, por destinar el local de planta baja a otra industria, cuyas obras empezarán en breve.
Abrigos, chaquetas y piel suelta para guarniciones
¡SEÑORA! APROVECHAD ESTA EXCEPCIONAL OCASION, UNICA DE VERDAD

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor juez municipal e interino de primera instancia número diez, de esta capital, en los autos de secuestro promovidos por el procurador D. Ruperto Aicua, en nombre del Banco Hipotecario de España, para hacerse cobro de un préstamo de sesenta y cinco mil pesetas e intereses, hecho a D. Jesús Méndez Martínez en la escritura base de los mismos, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, la finca hipotecada en garantía del indicado préstamo, que es la siguiente:

Finca en Madrid.—Una casa en construcción, sobre un solar situado en esta capital, en la calle travesía del Reloj, número cinco, de superficie doscientos veintitrés metros y veintisiete decímetros cuadrados, equivalentes a dos mil ochocientos setenta y cinco pies y setenta y un centímetros, de los que se consideran edificados en cuatro plantas para viviendas ciento noventa y siete metros cuadrados, equivalentes a dos mil quinientos treinta y siete pies cuadrados y treinta y seis centímetros de otro, y se destina el resto a tres patios de luces.

Para su remate, que tendrá lugar en la sala audiencia del Juzgado de primera instancia número diez, de esta capital, General Castaños, número uno, piso principal, se ha señalado el día DIEZ DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE Y MEDIA DE SU MAÑANA.

Lo que se hace público por el presente, advirtiéndose: Que la expresada finca sale a subasta en la suma de ciento treinta mil pesetas, fijadas en la condición undécima de la escritura de préstamo base de los autos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la expresada cantidad; que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de la cantidad tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que los autos y la certificación de cargas expedida por el señor registrador de la Propiedad correspondiente se hallan de manifiesto en la secretaría del infrascrito para que puedan ser examinados por los licitadores, entendiéndose que éstos aceptan la titulación de la finca, sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito reclamado por el Banco Hipotecario, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose asimismo que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de aquéllos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintiocho de Septiembre de mil novecientos treinta y tres.—El secretario. (Firmado.)

Adición.—Por la presente se hace constar que la finca que se anuncia a subasta en el anterior edicto está ya terminada y habitada, habiendo por ello desaparecido la situación o estado de construcción en que se hallaba al otorgarse la escritura de préstamo base de los autos anteriormente expresados.

Madrid, nueve de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—El juez de primera instancia.—El secretario. (Firmado.)

A plazos MUEBLES, TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

Me ponía polvos con demasiada frecuencia y....

perdí mi novio

La piel se me había cubierto de manchas, volviéndose áspera y brillante. Un especialista me dijo que, por ponerme constantemente polvos, me había estropeado la piel. Supe entonces que el secreto para conservar una tez fresca y seductora consiste en ponerse polvos sólo una vez al día. Pero entretanto mi novio, disgustado, me había abandonado. Ahora, haga el tiempo que haga, he comprobado que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los polvos ordinarios. Los Polvos Tokalon suprimen también los poros dilatados y toda traza de brillo.

Por tener la piel más bien grasienta empleo, personalmente, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, que procuran una belleza mate y aterciopelada, tan atractiva como la que obtienen las mujeres que tienen la piel seca o normal. Es prodigioso poder tener la seguridad de poseer, día y noche, una tez seductora, sin tener que ponerse polvos constantemente.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia número tres, de esta capital, en los autos seguidos a instancia del Banco Hipotecario de España contra D. Félix Bravo Colmenarejo y los herederos o causahabientes desconocidos de doña Isabel Colmenarejo Morando, sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada en garantía de un préstamo de dieciséis mil pesetas de capital, intereses y costas, se saca a la venta en pública y primera subasta la finca hipotecada en garantía de dicho préstamo, que es:

UNA CASA sita en Colmenar Viejo y su calle del Duque de la Torre, número cinco, cuya entrada mira a Saliente y linda a mano derecha entrando o Norte, con dicha calle; izquierda o Mediodía, la casa de Angel Arranz; espalda o Poniente, la casa de D. Domingo Gayo, hoy de Rafael Morando. Ocupa una superficie de ciento cuarenta y siete metros cuadrados edificados, y consta de varias habitaciones en piso bajo y una cámara, en la cual se ha construído recientemente un principal con varias habitaciones, teniendo la entrada por medio de escalera por la calle expresada, mirando a Norte.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia de Colmenar Viejo, se ha señalado el día NUEVE DE NOVIEMBRE PROXIMO, A LAS ONCE DE SU MAÑANA, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de treinta y dos mil pesetas, fijada en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, y debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, depositar previamente el diez por ciento de aquella cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Si se hiciesen dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, y la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Tercera. Los autos y la (certificación) titulación, suplida por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la secretaría del que refrenda, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Al propio tiempo, y en virtud de lo también acordado en la providencia al principio indicada, por medio del presente se cita a los herederos o causahabientes desconocidos de la deudora, doña Isabel Colmenarejo Morando, no sólo para que tengan conocimiento de dicha subasta, sino para que puedan obtener su suspensión, previo el pago de su débito.

Madrid, seis de Octubre de mil novecientos treinta y tres.—El secretario. (Firmado.)

Academia Misol
Preparación exclusiva para ingenieros de Caminos
Pedid informes al ingeniero director
FELIX ALONSO MISOL. Libertad, 15, Madrid
Alumnos internos y externos

SINDICOS

EL síndico del gremio de abanicos y paraguas, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 9, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1934 estarán expuestas en Don Ramón de la Cruz, 109 (fachada Francisco Silvela), del 19 del actual al 2 de Noviembre. Las reclamaciones, por escrito ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.—El síndico, **Eduardo Mier.**

EL síndico del gremio de ferretería por menor (casco), tarifa 1.ª, clase 4.ª, epígrafe 14, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1934 estarán expuestas desde hoy hasta el 6 de Noviembre en la Defensa Mercantil Patronal, Echegaray, 19.

EL síndico del gremio de física, tarifa 1.ª, clase 5.ª, epígrafe 8, participa a sus agremiados que las listas del reparto para 1934 estarán expuestas desde hoy y durante quince días en Cruz, 3, (tienda).

GREMIO academias, un solo profesor, tarifa 2.ª, clase 5.ª. Las listas del reparto están expuestas, Conde Romanones, 2, desde el 20 al 3 Noviembre. Las reclamaciones se hacen ante la Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO compositores de máquinas, tarifa 4.ª, clase 7.ª. Las listas están expuestas desde el 20 al 3 de Noviembre, Cava de San Miguel, 6. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO papeles pintados, tarifa 1.ª, clase 5.ª. Las listas están expuestas del 19 al 2 Noviembre en Pez, 1. Las reclamaciones se hacen ante la segunda Junta gremial, Montalbán, 6.

GREMIO continentales, tarifa 2.ª, clase 3.ª. Las listas están expuestas desde el 19 al 2 Noviembre, Clavel, 2. Las reclamaciones se hacen ante segundo Junta gremial, Montalbán, 6.

EL síndico y clasificadores del gremio de pintores de brocha del casco han verificado el reparto. Las listas de cuotas están expuestas desde el día 19 del corriente hasta el 4 de Noviembre en la secretaría número 14, de seis a ocho de la noche, en el domicilio patronal, San Bernardo, 63, donde los agremiados pueden pasar para hacer la reclamación oportuna si se consideran agraviados.

EL síndico - clasificador del gremio de pintores de brocha, 4.ª base, ha verificado el reparto. La lista de cuotas está expuesta desde el día 19 del corriente hasta el 4 de Noviembre en la secretaría n.º 14, de seis a ocho de la noche, en el domicilio patronal, San Bernardo, 63, donde los agremiados pueden pasar para hacer la reclamación oportuna si se consideran agraviados.

EL síndico del gremio de chocolaterías participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución estarán expuestas, de diez a doce, en Alcalá, 66 (chocolatería), durante los quince días reglamentarios.

GABANES a medida, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. Vea escaparates con modelos últimas creaciones de la moda. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades. Gusto exquisito. No compren gabanes hechos, nuestros precios a medida son más ventajosos
ZARDAIN. — HORTALEZA, 108

RADIO
GARANTIZANDO VALVULAS
Novísimo receptor SAIVIFON, construcción americana ultramoderna, chasis metálico, altavoz interior, mueble lujoso
EQUIPADOS CON VALVULAS TUNGSRAM
ultramodernas y de mínimo consumo
PESETAS, 90
Tenemos otros muchos modelos, incluso de gran lujo, eliminando y cogiendo Europa entera en potente altavoz, a precios inverosímiles, no igualados por nadie
TODOS CON TARJETA DE GARANTIA TOTAL POR RECEPTOR Y VALVULAS
No compren receptores que no se garanticen, si quieren tener radio segura y evitarse disgustos.
No olviden que quien vende un buen receptor no debe tener inconveniente en garantizarlo con su firma. Exijan siempre garantía total firmada y sellada.
LEGANITOS, 47, 1.º — MADRID

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
BOTES VERDES
EXIGIDLO AL COMPRAR

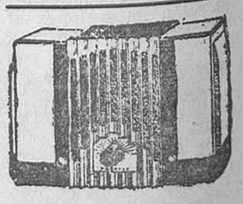
Radio KADETTE
Tan moderno como el último minuto. Toda Europa eliminando. Alterna y continua. 325 ptas. (incluído elevador reductor). Envío a provincias, con facultad de devolución después de probado.
GAUMONT RADIO
Concesionario: CANDIDO VELASCO ARENAL, 23

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Para anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno

TODA CLASE DE PUBLICIDAD
Cortés. Valverde, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

DE SORPRESA EN SORPRESA, por Blas

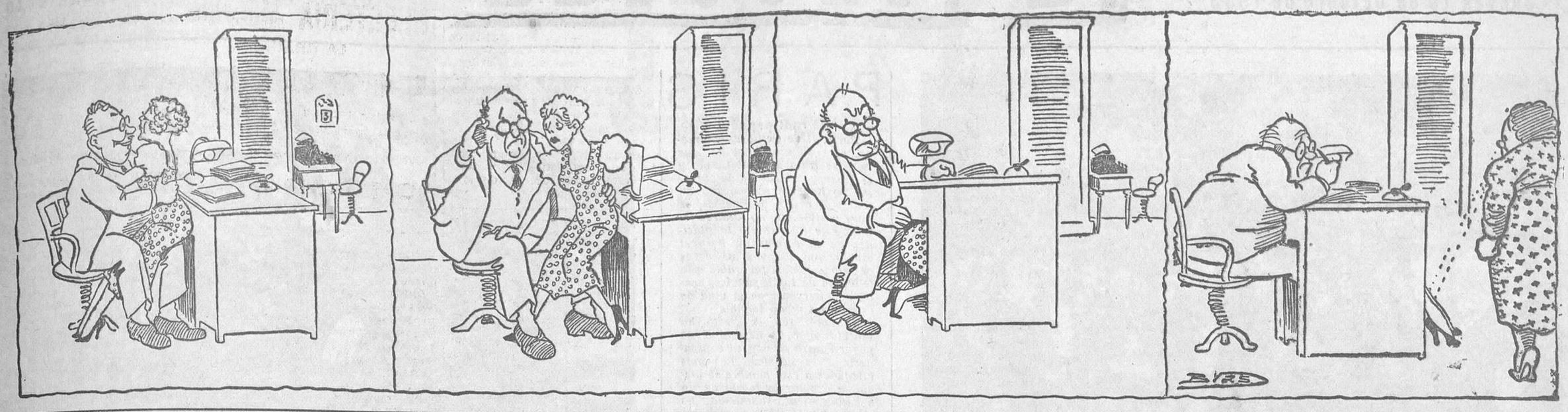

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Gran alcoba, gran lujo, 1.300 pesetas; comedor cubista, 750 hasta 2.000 pesetas. Tresillo confort, desde 300 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Buró americano, 90 pesetas. Despacho arte español, 390. Flor Baja, 3.

Casa Trigueros. La más barata. Casa recomendada. Mesillas, 4; colchones, 8; sillas, 4; percheros, 15; lavabos, 17; mesas, 10; camas doradas, 36; plateadas, 36; comedores, 100. Luna, 27 (frente Pizarro).

Muebles todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13.

Por renovación existencias, comedor, 300; alcoba jacobina, 375. Losmozos. — Santa Engracia, 65.

Almoneda. Colchones lana, armarios roperos, varios muebles, baratísimos. Hortaleza, 104.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfonos 21.014 y 21.015, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

ALQUILERES

Se alquila un piso con hermosa azotea en casa de campo. Precio económico. Razón: Carretera de Chamartín, 15.

90 pesetas, precioso exterior, gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Casa particular alquila habitación, todo confort. Rosalía de Castro, 26, primero izquierda.

Amplio cuarto, siete piezas, baño, calefacción central, ascensor, 26-30 duros. Príncipe Vergara, 93.

Deséase habitación exterior con cama por Cuatro Caminos o cercanías. Manuel Lacalles, Tenerife, 53, bajo izquierda.

Cedo caballero habitación lujosamente amueblada, sin, económica. Calvario, 18, segundo derecha.

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. — Teléfono 74.947.

AUTOMOVILES

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Carnet, enseñanza, conducción automóvil motocicleta mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasaña, 24.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, concarnet. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, preparación completa programa. Alquiler motocicleta examen vigilantes. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Guardar automóviles 15 pesetas y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Aspirantes vigilantes motoristas. Prácticas, examen, plaza Dehesa la Villa. Motocicleta Gillet, 50 pesetas. Mecánica, práctica taller. — Paseo Marqués Zafra, 18.

Facilito dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93, garaje.

Cubiertas desde 25 pesetas, cámaras desde siete, compraventa. Recauchutados Firestone. Gonzalo Córdoba, 22.

Automovilistas, Tenex, el mejor producto para pegar juntas. Furio, Núñez Balboa, 15.

Magnetos, delcos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 33.

Segmentos americanos y europeos, tres calidades. El surtido más grande de España. Pida precios. Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

Avión Voisín, particular, 18, barato. Peugeot pequeño, seminuevo. San Marcos, 14, tercero izquierda. Dos-cuatro.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez, Progreso, 9.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Se ofrece asistenta con informes. Conde Duque, número 3, sotabanco número 1. Felisa.

Se ofrece mujer formal servir matrimonio o señora, con informes, casa sencilla. Ronda Segovia, 34, bajo 2.

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica; precios módicos. Canarias, 3, segundo izquierda.

Señora se ofrece para costura y planchado a domicilio. — Teléfono 54.334.

Ofrécese asistenta con buenos informes. Razón: Torrijos, 71, patio. María Serrano.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

OFERTAS

Damos labor ganchillo lana todo año. Duque Alba, 13, segundo.

Regalo reloj, cincuenta representaciones, convénzase escribiendo apartado 10.005.

Señorita inglesa desearía dar lecciones de francés, inglés a domicilio. Espejo, número 5, tercero izquierda.

Quiere ser artista cinematográfico y crearse un porvenir? Escriba Unión Cinematográfica Española. — Diputación, 106, Barcelona. Recibirá instrucciones gratuitas.

Desea le gestione rápidamente su colocación? Mesonero Romanos, 3, principal izquierda.

Faltan obreros fundición metal. Fuentes. Santísima Trinidad, 7.

COMADRONAS

MANICURAS

Atanasia Madrigal. Embarazadas. Consulta gratis. Hospedaje. Gravina, 3, primero.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Paz Iscar. Consulta reservada. Hospedaje. Médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona; hospedaje. Consulta diaria, gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

COMPRAS

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coser, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagasta, 4, compraventa.

Papeletas del Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9.

Casa Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, gramófonos, máquinas esribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Compro libros antiguos. Dirigirse por escrito a F. Vindel. Pi Margall, 9, Madrid.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. — Fuencarral, 10.

Compro bancos, herramientas carpintería. — Travesía Parada, 6, bajo. De tres a cuatro.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Doctor especialista embarazo, menstruación. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 61.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Clínica popular de la Paloma. Sección dental dirigida por D. Mariano Martín. Cirugía bucal, dentaduras, corrección odontofacial. Toledo, 46, mañanas.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8, Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, cálculos, idiomas, preparación oficinas, traducciones; precios módicos. Navas Tolosa, 4, segundo derecha (junto Callao).

Inglés, contabilidad, preparación bachillerato, métodos prácticos; precios módicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Admítense dos amigos, habitación soleada, calefacción, baño, teléfono, todo a estrenar, cercano Bancos, Correos. Conde Aranda, 4, Sr. González.

Habitaciones exteriores, pensión completa, 5 pesetas. — Olivares, 45, principal.

Guerra al frío. Gabanes para caballero a 32 pesetas. Benítez. Hortaleza, 64.

Exterior dos amigos, confort. Montserrat, 18, segundo.

Huéspedes en familia. — Travesía Ballesta, 13, tercero derecha. González.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis; técnico especializado. San Bernardo, 2.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, **San Roque, 7**

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de **Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)**

Y en los de venta de periódicos siguientes.. **CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA)** — **CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA)** — **CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)**

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios. Buzón reservado.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París. Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Matriz, embarazo, esterilidad, secretas. Médico especialista. Jardines, 13.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40 (44 moderno), clínica.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Profesor particular Aritmética, Algebra, Geometría. Monteleón, 8, tercero izquierda.

Mecanografía, seis pesetas; Underwood nuevas. Emilio Menéndez Pallarés, 4, principal (empieza Fuencarral, 59).

Oposiciones Hacienda. — Ferrocarriles, Banco España. Clases grupos 10 alumnos. Hortaleza, 110. Academia Ramos.

Clases Campo. Matemáticas Contabilidad, Idiomas, Carrera de Comercio. Oposiciones. Jardines, 17.

Escuela Taquigráfica. — Ex profesor varios Centros y taquígrafo oposición organismos importantes da lecciones «verdad» diariamente clases hasta 15 alumnos. Excelente método. Diez pesetas mensuales. Matrícula, tres a cinco. Bordadores, 5, segundo derecha.

Profesora francesa, lecciones y traducciones económicas. — Raimundo Fernández Villaverde, 13.

HIGIENE

Preservativos, los mejores La Francesa. Plaza Carmen, 1. Clase especial propaganda, 2,50 docena. Envíos provincias.

Gomas higiénicas, La Ideal, Jardines, 23.— Clase especial, 3 pesetas docena.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

HIPOTECAS

Hipoteca primera, 70.000 pesetas precio. Sin corredores. Teléfono propietario 26.660.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicitas. — Avenida de Pi y Margall, 9.

HUESPEDES

Benítez, Hortaleza, 64. El sastre que los niños prefieren.

SASTRERIAS

Sastrería fina. Cortador. Manuel Matamoros. Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

SASTRES

Hechura traje o gabán, 40 pesetas; vuelta, 25. Arrieta, 9

Trajes, gabanes, plazos, cinco pesetas semanales; 20 mensuales. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre, especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62. Teléfono 14.905.

TRANSPORTES

Mudanzas desde 15 pesetas camionetas exprés. Teléfono 41.297.

TRASPASOS

Traspaso bonita tienda, buen barrio. Santa Teresa, 8.

Traspaso grandioso local, vivienda, sótano, tranvía puerta, buenas condiciones. San Mateo, núm. 21.

Se traspasa taberna céntrica. Razón: Silva, 32, baulería.

En inmejorables condiciones se traspasa acreditada taberna con buena venta por imposibilidad poder atenderla. Razón: Juanelo, 27, vinos.

Traspaso taberna colosal, centro Cuatro Caminos. Doctor Santero, 11.

Traspaso hermoso local entresuelo, inmejorable para industria, mejor sitio Cuatro Caminos. Razón: Bravo Murillo, 100, peluquería.

Por no poderlas atender traspaso tres industrias en marcha (papelería, limpiabotas, taller zapatería), muy barato. Razón: San Bartolomé, 8.

30 pesetas, alquiler vivienda, céntrico, cualquier industria, traspaso local. Avenida República, 52, lechería (Puente Vallecas).

Desea traspasar su negocio? ¿Desea adquirir negocio en traspaso? — 26.925.

En la Agencia Alas se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174.

VARIOS

Pintor. Habitaciones, 5 pesetas. Respondo trabajos. Teléfono 22.240.

Niños destrozones, zapato eterno caucho-cuero, recorrido 25.000 kilómetros, 6,50 pesetas. Tres Cruces, 9.

Benítez, Hortaleza, 64.— Presentad este anuncio y le haremos el 10 por 100 de descuento en toda clase de prendas.

Mudanzas con camionetas desde 15 pesetas. Teléfono 32.244.

Se borda y se incrusta a máquina a la perfección y muy económico. Señorita Pilar González. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C.

Caballeros, aprendan en plaza del Carmen, 1, bailes modernos.

Recibos lotería, cinco y seis pesetas millar. Envíos provincias contra reembolso. Imprenta B. Hernández. Juan de Austria, 11. Teléfono 36.190.

Mecanografía, todas marcas, 4,75 mensuales, hora diaria. Sandoval, 19.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Obreros, zapato caucho-cuero, nueve pesetas, recorreréis 25.000 kilómetros. No comprad, examinarlos. Tres Cruces, 9, junto Pi Margall.

Queréis ser altos? Garantizamos aumento de talla de varios centímetros en cinco o seis días, máximo, sin riesgo salud. No importa edad ni sexo. Reserva absoluta. Escribid solicitando detalles gratuitos a Svelty. Viladomat, 138, Barcelona.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos, por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Fumadores. — Poniendo Tibak en vuestros cigarrillos, evitaréis catarros. Farmacias.

Puede ganar dinero. Fabricando y vendiendo por su cuenta cremas, betunes, espejos, dentríficos, tintas, lacres, pinturas, barnices, esmaltes, vinos, licores, quinas, colonias, perfumes, depilatorios, tinturas para el cabello, productos fotográficos, etc. Se lo enseñará esta obra de 25.000 fórmulas, «Moderna Enciclopedia Industrial». — Envíe este anuncio franqueado con dos céntimos a Antonio Roch, editor, Aragón, 118 (Barcelona), y recibirá gratis el folleto explicativo.

Dispongo capital asunto comercial convenga.— Mayor, 66, continental, Hernández.

Arreglo sombreros de fieltro; especialidad.— Guinea, Bordadores, 12.

Pastos. El día 22 del mes actual, a las doce, subasta de pastos de hojadero en el pueblo de Fuencarral.

Peletería-taller, reforma, confección. Pi Margall, 5, entresuelo.

Ocasión. Gran negocio, principio temporada, poco capital, cédese industria. Champag. Callejón Preciados, taberna. Riviejo.

Agencia Domínguez, plaza del Matute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

VENTAS

Cama hierro, colchón muelles, almohada y colchón borra, 50 pesetas. Torrijos, 2.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56.

Hácense instalaciones completas toda clase de establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero, Santa María, 3.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe.— María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Camas, fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48.

Regalo 30 cupones Progreso, Mundial, 60 Nacional, en cuarto kilo café; también en las legumbres. León, 22 moderno. Colibri.

Cafeteras, baños maría. Cortadoras fiambres.— Gramolas. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Moto F. N., nueva, carretera Hospital, 4 (Carabanchel Bajo).

Pianos. Si desea adquirir un buen instrumento garantizado, diríjase a la casa Hazen, Fuencarral, 43.

Trajes, gabanes caballero seminuevos, americanas, pantalones, fraks, smokings, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Calzados niño, señoras, caballero, liquidamos por exceso existencias. Almacenes Serra, San Bernardo, 2.

Garbanzos nuevos, estupendos, 1,40 kilo. Sírvense desde cinco kilos. Casa de los garbanzos. Gravina, 12. — Teléfono 14.142.

Pianos de verdadera ocasión, garantizados, desde 300 pesetas, Fuencarral, 43. Hazen.

Linoleum. Arenal, 24.— Carretas, 21 moderno.

Capitas, gabanes, impermeables. Carretas, 21 moderno.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Zapateros. Hormas usadas, baratas. — Cava Baja, 53.

300 a 5.000 pesetas garantizadas producen buena renta mensual.— Administración: Caballero Gracia, 20 moderno.

Autopiano magnífico, nuevo, verdadera ganga, Fuencarral, 43. Hazen.

Discos, gramófonos ocasión. Compro, vendo, cambio. Calle Emilio Menéndez, 7 (antes Santa Bárbara). Sucursal: San Benardo, 29.

Combate naval, juego de moda. Bloc, una peseta, con instrucciones. Teléfono 54.584. Lanuza, 5, hotel. Descuento papelerías.

Vendo registradora barata, seminueva. Razón: Almansa, 37.

Peletería. Martitas, cuellos, muchas pieles baratísimas. La Dalia. — Fuencarral, 52.

Piano Ronisch seminuevo, ocasión verdad, Fuencarral, 43. Hazen.

Vendo perras Basset, cachorros. Marqués Urquijo, 31, zapatería.

Vendo bicicleta paseo, barata. Calvario, 18, segundo derecha.

Anisete Venus. Licor Benedette. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mollorca). De venta en ultramarinos y bares.

Estos anuncios se admiten en la Empresa Anunciadora Alas. Carrera de San Jerónimo, 3. Teléfono 25.174

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XV
Jueves 19 de Octubre de 1933

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

La Fiesta de la Raza en la Embajada de España de Bruselas. El embajador y su esposa, fotografiados en los salones de la Embajada
(Fot. Ortiz-Keystone.)

PARIS

El mal español

París, 17 de Octubre.—Llámase este mal español de que aquí se trata Manuel Calvo, y es joven y contratista de obras. De no haberse enamorado de una mujer «sin prejuicios», es muy posible que no hubiese tenido este fin funesto la placidez de su existencia. Pero el diablo, que dispone las cosas del modo menos favorable a la felicidad de los españoles, acaba de intervenir en la vida de éste de un modo terrible.

Manuel Calvo, en efecto, ha sentido ayer la necesidad de pegar cuatro tiros a su compañera. Y la satisfizo. Los más allegados a este hombre se niegan a aceptar la teoría de un apasionamiento homicida. Es decir, de uno de esos crímenes pasionales de los que el amor, a lo que parece, ha menester para verificarse. En opinión de quienes conocen a Manuel Calvo y a su compañera, se trata de un crimen cometido en un acceso súbito de locura. En resolución, no es otro el caso del crimen pasional. Pero, sea de ello lo que sea, el hecho cierto es que este hombre agredió a tiros a la mujer que, a lo que parece, amaba. Y que es español.

Español. Esto es lo grave. Español. Los periódicos franceses se cuidan, como en ellos es habitual, de dar a conocer esta circunstancia. Claro que esto no agrega ni substrae al crimen condiciones modificativas. Pero en los galos constituye un placer irrenunciable el afirmar antes de nada y en cada suceso—crimen, robo o cosa por el estilo—que el autor de él, y aun sus cómplices y encubridores, son extranjeros.

Por mi parte, no me cansaré de aconsejar a los españoles con predisposición a la delincuencia que pongan por obra sus delitos dentro del territorio nacional. Los matadores de mujeres y los atracadores con que contamos en París han conseguido que el Mundo tenga de nosotros un concepto realmente injusto. Nuestros delincuentes son sin duda muy poco patriotas. Y, además, administran sus delitos de manera lamentable. Porque, en resolución, la justicia francesa, y en especial cuando se trata de delincuentes extranjeros, procede con mucho más rigor que la española.

Parece ser que la víctima de este suceso no sufre sino unas heridas, a las que sobrevivirá. Su testimonio de seguro que ha de ser muy poco favorable a su agresor. Y menos aún a los demás españoles, que no tienen intervenciones en el fracasado crimen de Manuel, el mal patriota. La «Marcha de Cádiz», pues, ya no tiene eficacia ni entre los españoles, tan propicios a la emoción que son capaces de un crimen pasional. Nuestro patriotismo ha fracasado definitivamente. A ver si tampoco sirve para justificar la guerra. El gran asesinato.

CEFERINO R. AVECILLA

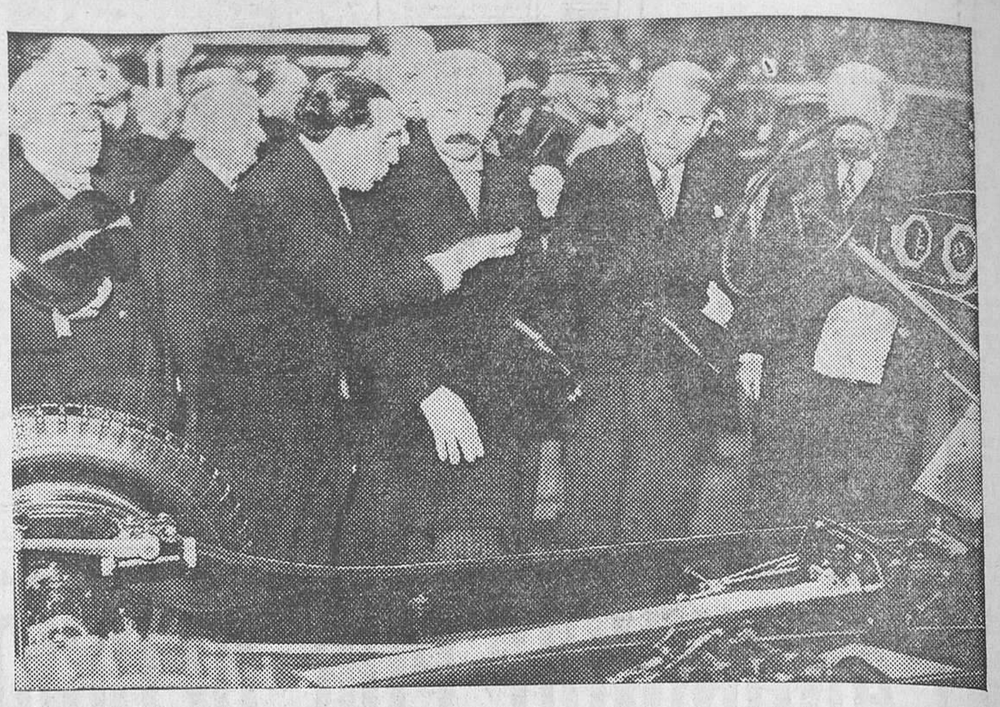

Monsieur Lebrun, presidente de la República de Francia, visitando las instalaciones del Salón del Automóvil. De izquierda a derecha: M. Albert Sarraut, ministro de Marina; Louis Renault, el popular fabricante de automóviles; Lebrun, presidente de la República, y Paganon, ministro de Obras públicas *(Fot. Ortiz-Keystone.)*

UN DISCURSO DE HITLER

Berlín, 18.—En la reunión de los dirigentes del partido nacionalsocialista, el canciller, Sr. Hitler, ha pronunciado un discurso en el que ha declarado, entre otras cosas:

«La lucha política exterior en pro de la igualdad de derechos, que para Alemania ha entrado en su fase decisiva, está indisolublemente ligada con la lucha en pro del desarrollo económico.

La pacificación política del Mundo es la condición previa para llegar al restablecimiento económico.

El gran error cometido por los Gobiernos alemanes que se han sucedido desde Noviembre de 1918 es no haber tenido en cuenta este principio: Antes de que se conceda a Alemania la igualdad de derechos, toda participación en las Conferencias internacionales es por adelantado inútil.

Mis predecesores en el Gobierno padecieron esta enfermedad ginebrina, que hizo de ellos unos pesimistas en lo que se refiere a la nación y optimistas en lo que se refiere a la Sociedad de Naciones; pero yo, cuando digo optimista, lo soy en lo que se refiere a mi pueblo, y pesimista en lo que se refiere a Ginebra y a la Sociedad de Naciones.

Alemania no ha sido nunca tan pacífica como en el momento en que ha vuelto la espalda a una atmósfera tan poco satisfactoria hasta ahora como la de dicha ciudad.

Alemania quiere la paz y sólo la paz; pero está dispuesta, en el porvenir, a no ir a ninguna Conferencia, a ninguna Federación, a no adherirse a ningún Convenio y no firmar nada mientras no sea tratada bajo el mismo pie de igualdad.

Hay un límite—dijo—que no se puede pasar, y si se pasa no se es digno de conducir a un pueblo.

Tal vez más que ningún otro país, Alemania nacionalsocialista quiere la paz, porque es partidaria de una dirección del Estado ligada por consideraciones de sangre y de raza, y por este motivo orientada hacia el interior, y es por esto por lo que no conoce una política imperialista de conquista en el exterior.

Incluso siendo de esta forma adversarios de toda política de violencia, con la misma determinación estaríamos decididos a defender nuestro derecho.»

El presidente Roosevelt ha asistido a la inauguración del Congreso de la Legión americana en Chicago. El presidente, tocado de un shalacof legionario, saluda a los delegados. Al lado de Roosevelt, el coronel Malone
(Fot. Ortiz-Keystone.)

"LA LIBERTAD" EN ROMA

Una lección de Mussolini a "los amigos nazis"

Se afirma que el papel de mediador, o, si se quiere, de conciliador, es provechoso; pero a veces esto no es cierto, sino que, por el contrario, resulta peligroso. Mussolini, gran conciliador de Europa, está a punto de hacer la experiencia. El juego de balancín que se trae desde hace algún tiempo entre Alemania y Francia, cada día es más duro y fatigoso a causa de las dificultades crecientes creadas al «duce» por sus apadrinados los nazistas. Una parte de esas dificultades son serias y afectan a la marcha de la política internacional, y otras, que aparentemente tienen menos importancia, nacen de ciertos fanatismos de los nacionalsocialistas alemanes, que llegan hasta lo grotesco. Mussolini ha comprendido que ha llegado el momento de hacer saber que los métodos, y, sobre todo, las simplezas del nazismo, no tienen ninguna analogía con el fascismo.

En el órgano personal de Mussolini, «Il Popolo d'Italia», con el título «Die unterführer» (1), acaba de aparecer un suelto, reproducido por toda la Prensa fascista, que a despecho de su forma amistosa es un latigazo y una fuerte lección a los «amigos nazistas». El periódico de Mussolini dice que en el tercer Reich es preciso establecer la unidad de las directivas y del mando e imponer silencio a los subjefes de la periferia, para impedir que «la acumulación vertiginosa de iniciativas más o menos felices, de órdenes más o menos inteligentes, acabe por provocar la más deplorable de las confusiones».

El órgano de Mussolini enumera algunas de esas faltas, tales como la prohibición a las mujeres de fumar y de pintarse, advirtiendo que estas prohibiciones no solamente no conducirán a nada práctico, sino que harán caer el régimen en el ridículo.

Según el «duce», una falta más seria ha sido la de haber despertado alarmas en los países limítrofes a Alemania por las «numerosas, muy numerosas, manifestaciones, no muy oportunas». El secretario del partido nazista, Hess, ha declarado en un comunicado que esas alarmas son insensatas y que Alemania no se propone atacar la independencia de los otros Estados. Tal declaración—comenta con tono sarcástico «Il Popolo d'Italia»—dará una gran satisfacción a los Estados dichos, si bien los países en cuestión hubieran preferido una declaración del mismo tono, pero hecha por elementos de mayor responsabilidad, o al menos por uno de los ministros que en estos momentos «guían directa o indirectamente» la política extranjera del Reich.

Esta alusión a la situación de von Neurath, a quien se ha enviado a las reuniones internacionales, acompañado siempre de Gobbels, es el final del intencionado suelto, que seguramente no habrá sido del agrado de los «buenos amigos alemanes».

El procedimiento usual entre buenos amigos es el de hacerse mutuamente y con toda discreción observaciones y advertencias, precisamente porque una de las primeras reglas de la amistad es la de ocultar todo lo posible las faltas del amigo, para no exponerle a la maledicencia pública. Nadie nos puede asegurar que antes de hostigar así a sus amigos las nazis, Mussolini no les haya dirigido consejos reservados y todo lo secretos posible, pero sin resultado. Teniendo en cuenta la confusión, que se ha hecho corriente, de confundir fascismo y nazismo, considerándolos casi idénticos, el «duce» ha cuidado de separar clara y distintamente ambos regímenes, haciendo resaltar de manera explícita que el suyo es mucho más inteligente y previsor.

Se ha observado, sobre todo, que estas críticas dirigidas públicamente al nazismo casi por boca del dictador italiano, aparecen precisamente al día siguiente del atentado contra el canciller Dollfuss, y no es cosa sin importancia ver cómo la Prensa fascista, en general tan complaciente respecto de los hitlerianos, no se asocia en modo alguno a los esfuerzos de la Prensa nazista para hacer pasar por marxista al autor del atentado de Viena, salido, por el contrario, de las filas del socialnacionalismo.

No he ocultado jamás mi escepticismo respecto de la sinceridad de la cordialidad aparente entre fascistas y nazistas, y, sobre todo, mi pesimismo en lo que se refiere a sus relaciones futuras. Los sucesos parecen darme la razón más de lo que yo esperaba. Los manejos de los nazistas contra la independencia de Austria han sido la piedra de toque de sus relaciones. En el momento en que la tensión entre Berlín y Viena toma un sesgo peligroso, Mussolini, en lugar de imitar a Francia e Inglaterra en sus vanas complacencias cerca del Gobierno del Reich, por un acto de energía llama a Dollfuss a Riccione, y, por decirlo así, levanta la presa en las mismas narices del monstruo y en el mismo momento en que parecía que iba a devorarla. El «duce» sabe que la opinión pública internacional está con él unánimemente, y sabe también que por razones lógicas y humanas «der Führer» no puede estarle reconocido por este golpe maestro. He aquí cómo por esta lección dada a los «Unterführer» y al «Führer» se procura el reconocimiento de los Estados limítrofes a Alemania. Mussolini es un buen psicólogo; sabe elegir. Obsérvese que en el momento en que hablaba por las columnas de su periódico ignoraba la última gracia alemana del «Führer» de no comunicar a Francia la primera respuesta sobre el desarme.

Pero su actividad no tiene reposo. Habiéndose comprometido con una Agencia de los Estados Unidos, la Universal Service, para escribirle artículos, Mussolini nos hace saber hoy su opinión respecto a la Conferencia del desarme, y aunque el artículo carece de novedad, tiene el valor de la firma del autor. Enemigo encarnizado del parlamentarismo, el «duce» no escatima sus sarcasmos contra ese superparlamento, que, según él, es la Sociedad de Naciones, donde 52 Delegaciones de 52 Estados — observa Mussolini—no tienen nada que decir. Es que «los pueblos, desilusionados, sólo esperan en los milagros y se mostrarán contentos si llegan a un compromiso» Lo que constituye verdadero compromiso—afirma el colaborador ocasional del «Universal Service» — es la comprensión y la confianza recíproca entre los Estados y los Pueblos. Los Estados vencidos tienen, según Mussolini, razón para quejarse, porque el Tratado de Versalles les obliga a un desarme que los Estados vencedores se comprometieron a imitar, pero que no han efectuado, afirmando que no pueden hacerlo a causa de la nueva situación internacional de Europa. Y se ha producido un hecho nuevo: se ha reconocido a Alemania la igualdad de derechos. Por tanto, es preciso tener en cuenta sus preocupaciones. Mussolini dice que ha dado consejos y formulado sugestiones para prevenir la situación, sin haber presentado un verdadero proyecto. Se han discutido sus consejos y sugestiones en Ginebra y en Roma. Francia posee elementos formidables para su seguridad. Los acuerdos de Locarno existen siempre. Alemania está muy enredada en los problemas de su política interior, para pensar en una guerra que podría representar una nueva e irreparable catástrofe. No es, pues, imposible llegar a un acuerdo sobre el desarme de una importancia relativa, pero que marque la primera etapa de un largo y difícil camino.

Un error más o menos disimulado en la Conferencia marcaría prácticamente el fin de la existencia de la Sociedad de Naciones y la formación de agrupaciones de Estados, cosa muy peligrosa. Por esto — según Mussolini—se llegará, a pesar de todo, a un acuerdo. Admitiendo el valor de la opinión de Mussolini a este respecto, hay que convenir en que su opinión es la de la inmensa mayoría.

VALDES

Roma, Octubre, 1933.

(1) Hitler, para imitar al «duce», ha tomado el título «der Führer» (el que guía, el que conduce). Mussolini le llama irónicamente «Unterführer» (subconductor, subteniente).

La agitación comunista en Cuba

Londres, 18.—Comunican de La Habana al «Daily Herald» que una casa norteamericana ha sido tiroteada ayer como consecuencia del recrudecimiento de la agitación comunista.

Los comunistas se han apoderado de una refinería y han instaurado en ella el control obrero.

La Comisión de encuesta ha ordenado la confiscación de los bienes del ex presidente Machado por valor de unos 20 millones de dólares.

LA CARICATURA EXTRANJERA

LOS RECUERDOS DE DON JUAN
—Este paquete son cartas de amor de las mujeres que me amaron.
—¿Y ese otro tan grande
—Sus facturas.

(De «Ric et Rac»)

El vuelo del "Graf Zeppelin"

Arrecife, 18.—El dirigible «Graf Zeppelin» llegó de Europa, haciendo el recorrido en setenta y dos horas y cuarenta minutos, lo que constituye un nuevo «record» para esta clase de vuelo trasatlántico.

DE MEJICO

Se concede autonomía a la Universidad

Méjico, 18.—La Cámara aprobó por unanimidad el proyecto del presidente Rodríguez concediendo completa autonomía a la Universidad, accediendo a los deseos de los estudiantes.

El proyecto irá ahora al Senado. Por él se dota a la Universidad con 10 millones de pesos, dotación con la cual la Universidad deberá subsistir sin necesidad de ninguna otra ayuda posterior del Gobierno; pero éste se reserva el derecho de intervenir en el caso de que los elementos universitarios no sean capaces de conservar la institución que se crea.

A TRAVES DEL MUNDO

Cómo era Oscar Dufrenne

La presentación a la Policía de Santander de un falso asesino del que fué empresario y director del Palace Theatre, de París, sitúa de nuevo en un pequeño plano de actualidad la figura del tristemente famoso Oscar Dufrenne.

Su muerte le ha convertido en protagonista de un «film» americano. De una película de «gansters», con un fondo de «music-hall», de «girls», de «boys», de mujeres desnudas, de «vedettes», de «comadres» de revista, de plumas y de riquezas artificiales.

Dufrenne se había enriquecido demasiado de prisa, con unos procedimientos un poco al margen de los usos legales. Pero a fuerza de sonrisas, de familiaridad, de generosidad, lograba desarmar a la maledicencia y gozaba de una popularidad extraordinaria.

Oscar Dufrenne dedicó sus actividades al montaje de grandes revistas. El puso en escena las más notables del Casino de París, cuando las más famosas revistas de la Mistinguett. Se le veía constantemente preocupado de que los trajes estuvieran listos, de que el decorado y los trucos respondieran en todo momento, de los artistas, de la orquesta, de enseñar a las terceras bailarinas cómo había que levantar la pierna. En los grandes ensayos generales, cuando «la estrella» quería ver desde la sala el efecto de un cuadro, Oscar Dufrenne la substituía en escena y descendía imperturbable entre la doble fila de vicetiples, empenachadas y desnudas, cantando la cancionilla y recibiendo todos los efectos de luz de los reflectores. Era un espectáculo cómico y grotesco. Pero Dufrenne jamás perdía el buen humor. Al terminar el ensayo cruzaba la «rue de Clichy» y se iba al bar a tomar una taza de «café negro». Y así vivió siempre Oscar Dufrenne, hasta que un individuo de los bajos fondos de París decidió que su vida terminara dramáticamente.

El reconocimiento de Rusia por los Estados Unidos

Washington, 18.—De fuentes autorizadas se sabe que las cuestiones de reconocimiento del Gobierno soviético y de reanudación de relaciones comerciales con Rusia han llegado al avanzado estado de discutirse de lleno en Consejo de Gabinete.

Se cree que ya se ha llegado a los preliminares de la resolución definitiva de cuanto se oponía al citado reconocimiento, hablándose de ello con el representante soviético, y, según las aludidas autorizadas fuentes, es probable que el reconocimiento oficial del Gobierno soviético por el de Estados Unidos sea un hecho antes del 1 de Noviembre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012